

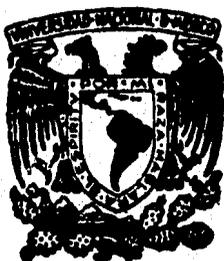
# Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

Facultad de Economía

41  
Zej



"ESTADO, POLITICA ECONOMICA Y ACUMULACION DE CAPITAL  
EN MEXICO : 1970 - 1976"

**T E S I S**

Que para obtener el Título de:  
Licenciado en Economía  
Presenta

**ANGELICA CASTILLO SALAZAR**

México, D. F.

1985



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES;**

**con cariño y agradecimiento**

**A MIS HERMANOS**

**A CARLOS;**

**mi compañero y esposo**

**A KARLITA;**

**mi hija**

**MIS AGRADECIMIENTOS;**

**Al Lic. Miguel A. Rivera Ríos, Director de esta tesis, por su apoyo y sus acertadas sugerencias y críticas, que hicieron posible la culminación de este trabajo**

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
<b>CAPITULO <u>I</u>. - EL ESTADO CAPITALISTA</b>	
1.- El Estado en el Capitalismo Contem- poráneo	6
1.1 La dinámica del proceso de acu- mulación del capital	
1.2 La intervención estatal	
1.3 Las funciones del Estado	
2.- El Estado en los Países Periféricos	19
3.- El Estado Mexicano	28
<b>CAPITULO <u>II</u>. - CONTEXTO INTERNACIONAL</b>	
1.- La intervención del Estado en el - período de entreguerras	37
1.1 El New Deal	
1.2 La Política Económica de Alema- nia	
1.3 La Política Económica de Fran- cia	
2.- El auge de la posguerra	45
2.1 El gran auge	
2.2 La intervención estatal	
3.- El Capitalismo Mundial en la prime- ra mitad de la década de los seten- ta	55
3.1 El fin del auge de posguerra	
3.2 La crisis del sistema moneta- rio Internacional	
3.3 La crisis energética	
3.4 La crisis industrial mundial - de 1974-1975	
<b>CAPITULO <u>III</u>. ACUMULACION DE CAPITAL E INTERVENCIONIS- MO ESTATAL EN MEXICO: 1940 - 1970</b>	
1.- Situación económica general del pe- ríodo	69
2.- Principales políticas económicas: 1940-1960	71
2.1 El período 1940 - 1960	
2.2 La intervención estatal	
2.3 Los instrumentos de la política económica	
2.3.1 La Política Fiscal	
2.3.2 La Política Cambiaria	
2.3.3 La Política Financiera	
2.3.4 La Política Monetaria	

3.- El desarrollo estabilizador: 1960-1970	87
3.1 La intervención del Estado	
3.2 La Política Económica	
3.2.1 La Política Fiscal	
3.2.2 La Política Financiera	
<b>CAPITULO <u>IV</u>. - ACUMULACION DE CAPITAL Y POLITICA ECONOMICA EN LA ADMINISTRACION DE ECHEVERRÍA: 1970 - 1976</b>	
1.- Características Político Económico-Sociales del Régimen	97
2.- Crisis y acumulación de capital	97
3.- La Política Económica	103
3.1 Políticas para mantener y acelerar la tasa de acumulación de capital	
3.1.1 Política Industrial	
3.1.2 Política Agropecuaria	
3.1.3 Política Fiscal	
3.1.4 Política Monetaria	
3.1.5 Política del Gasto Público	
3.2 Políticas adoptadas con el propósito de combatir los desequilibrios sociales	
3.2.1 La Política de Redistribución del Ingreso	
3.2.1.1 Política Social	
3.2.1.2 Política Laboral	
3.2.1.3 Política Comercial	
3.2.1.4 Política Fiscal	
3.2.1.5 Política del Gasto Público	
3.2.2 Políticas con finalidades de "Apertura Democrática"	
3.2.2.1 Política Educativa	
3.3 Políticas adoptadas con propósitos de expansión y proyección de la economía mexicana hacia el exterior	
3.3.1 Política Exterior	
4.- Evaluación y análisis del periodo	137
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>160</b>
<b>ANEXO ESTADISTICO</b>	<b>170</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>201</b>

## I N T R O D U C C I O N

La década de los setentas fué para el capitalismo una década plena de contradicciones y acontecimientos políticos, - económicos y sociales que nos invitan a reflexionar y profundizar sobre la misma.

A finales de los años sesenta y principios de los setenta, el crecimiento económico a nivel mundial empezó a ser poco firme y se volvió cada vez más errático. La existencia de ciclos internos cada vez más cortos, las altas tasas de inflación combinada con estancamientos económicos, el alto nivel de desempleo, el desquebrajamiento del sistema monetario internacional, la baja en las tasas de rentabilidad, etc., marcaron los comienzos de la crisis del capitalismo a nivel mundial, la más severa de todos los tiempos.

México, como país capitalista dependiente no estuvo al margen de este hecho. Desde los primeros años sesenta se manifestaron dificultades crecientes para continuar con el proceso de reproducción que se venía siguiendo desde principios de la posguerra. A partir de 1970, la crisis económica apareció como el problema fundamental. Esta se caracterizó como una crisis estructural que venía encadenada a la de la economía internacional y que levantaba grandes obstáculos a la rentabilidad y continuidad de la acumulación del capital.

El déficit de la producción agrícola, el desequilibrio

brio externo, la disminución de la tasa de ganancia, el creciente déficit fiscal, etc., fueron factores que agudizaron la crisis y precipitaron la situación político-social de gran efervescencia.

Desde 1971, la economía mexicana entró en una fase de crecimiento lento e inestable del producto interno, de intensas presiones inflacionarias, de agudización del desequilibrio del saldo con el comercio exterior y de aumentos persistentes de los déficits fiscales. Estas tendencias causaron eclosión a partir de 1975, provocando en 1976 una profunda crisis que se desplegó en una fuerte contracción productiva, en una inflación desbordada y en una feroz especulación que desembocó en la devaluación del peso y en el caos financiero.

El presente proyecto de tesis, motivado por la necesidad de investigar sobre nuestra realidad mexicana, se propone analizar al estado y la política económica en el período de Luis Echeverría.

A lo largo del trabajo se manejarán tres hipótesis fundamentales:

1.- A partir de esta década, dadas las condiciones de la acumulación de capital y la situación política de México, la participación del Estado se intensifica en todos los niveles: económico, político y social;

2.- La política económica respondió a las necesidades imperantes de la reproducción de la formación social en su conjunto;

3.- El cauce concreto de la intervención del Estado estuvo marcado por la orientación política y la visión personal del régimen Echeverriista. En este sentido observamos que su política económica tuvo un corte populista y reformista, en un sentido que explicaremos más adelante.

A fin de ubicar las hipótesis en un marco más amplio, la investigación se presentará en cuatro apartados:

#### I.- El Estado Capitalista.

El análisis de la política económica exige para su propia explicación el estudio previo del estado. Es por ello que en este apartado se analizarán las funciones y características del estado en sus tres niveles: el estado capitalista en general, el estado en los países periféricos y el estado mexicano.

#### II.- Contexto Internacional.

Ubicar al capitalismo mexicano en un marco internacional es una necesidad insoslayable. Con este propósito en este capítulo se estudiará el intervencionismo estatal en el período de entreguerras, el auge de la posguerra y la crisis capitalista mundial.

#### III.- Acumulación de capital e intervencionismo estatal en México: 1940 - 1970.

Conocer los antecedentes inmediatos al período de estudio es un requisito indispensable. Por esto, en este apartado se analizarán las tres décadas anteriores a 1970 con el propósito de conocer las características y objetivos del in-

tervencionismo estatal, así como los instrumentos de la política económica.

IV.- Acumulación de capital y política económica en -  
la administración de Echeverría: 1970 - 1976.

Este último apartado constituye el eje central de la tesis. En este capítulo se analizarán las características político económico-sociales del régimen, los objetivos e instrumentos de la política económica, así como un balance evaluativo de la administración en su conjunto.

Conclusiones.- Finalmente de manera breve se presentarán las conclusiones del análisis realizado.

## **CAPITULO I**

### **EL ESTADO CAPITALISTA**

**1.- EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO**

**2.- EL ESTADO EN LOS PAISES PERIFERICOS**

**3.- EL ESTADO MEXICANO**

## I.- EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO.

### 1.1 La Dinámica del Proceso de Acumulación del Capital.

El análisis de las leyes de la acumulación y de la reproducción capitalista constituyen la condición primera para el análisis de las funciones concretas del estado y de su intervención en la sociedad capitalista.

La producción capitalista es esencialmente y a la vez un proceso de acumulación, de valor y plusvalor. Su misión histórica y su razón de ser es el desarrollo al máximo de las fuerzas productivas y con ello la productividad del trabajo mismo a través del proceso de competencia capitalista. Este aspecto se explica a partir del objetivo de la misma: la máxima valorización posible del monto del valor desembolsado, la producción de plusvalía.

El proceso de acumulación de capital se lleva a cabo en medio del cambio cualitativo de su composición orgánica del capital, en medio de un aumento ininterrumpido de su parte constitutiva constante a expensas de su parte constitutiva variable (1).

Con el desarrollo de las fuerzas productivas se opera una gran revolución en la relación que existe entre la masa de medios de producción y la masa de la fuerza de trabajo que los mueve; se da una disminución relativa del capital variable en relación al capital constante. Este incremento constante de la productividad social del trabajo tiende a expresarse en un des-

(1) Marx, Carlos  
El Capital, Tomo I, Vol. 3, Ed. Siglo XXI, México, 1979, -  
Pág. 782.

censo gradual de la cuota general de ganancia, siempre y cuando permanezca invariable la cuota de plusvalía. (2)

La tendencia progresiva de la tasa general de ganancia a disminuir es la expresión de la naturaleza contradictoria del proceso de acumulación; es la manifestación de la dificultad creciente que existe para elevar suficientemente la tasa de explotación, a fin de satisfacer las exigencias de autoexpansión del capital cuando el capitalismo se desarrolla; es una expresión peculiar al modo capitalista de producción, al desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo.

El desarrollo de las fuerzas productivas y la creación del mercado mundial entran en contradicción con la tasa de ganancia; el modo capitalista de producción halla en este desarrollo una barrera que tiene que ver con la producción de riqueza en cuanto tal "...el verdadero límite de la producción capitalista lo es el propio capital; es éste: que el capital y su autovalorización aparece como punto de partida y punto terminal, como motivo y objetivo de la producción; que la producción solo es producción para el capital y a la inversa, que los medios de producción son meros medios para un desenvolvimiento constantemente ampliado del proceso vital, en beneficio de la sociedad de los productores. Los límites dentro de los cuales únicamente puede moverse la conservación y valorización del valor del -

(2) Marx, Carlos  
El Capital, Tomo III, Vol. 6, Pág. 319

capital, las que se basan en la expropiación y empobrecimiento de la gran masa de los productores, esos límites entran, por -- ello, constantemente en contradicción con los métodos de producción que debe emplear el capital para su objetivo, y que apun-- tan hacia un aumento ilimitado de la producción, hacia la pro-- ducción como fin en sí mismo, hacia un desarrollo incondicional de las fuerzas productivas sociales del trabajo..." (3)

El modo de producción capitalista contiene una barre-- ra para el libre desarrollo de las fuerzas productivas, una barre-- rera que aparece en la superficie, en las crisis y en esencial, en la sobreproducción, fenómeno básico en las crisis. "...esta sobreproducción de medios de producción -medios de trabajo y -- subsistencias- que pueden ejercer la función de capital, es de-- cir susceptibles de ser utilizados para explotar el trabajo en un grado de explotación dado." (4) Sobreproducción de capital no es más que sobreacumulación de capital y ambos deben expre-- sarse como sobreproducción de mercancías. "...puesto que el -- fin del capital no es la satisfacción de las necesidades, sino la producción de ganancias, y puesto que solo logra esta finali-- dad en virtud de métodos que regulan el volúmen de la produc-- ción con arreglo a la escala de la producción y no a la inversa, debe producirse constantemente una escisión entre las restringi-- das dimensiones del consumo sobre bases capitalistas y una pro-- ducción que tiende constantemente a superar esa barrera que le

(3) IBID, Pág. 321

(4) IBID, Pág. 328

es inminente. Por lo demás, el capital se compone de mercancías, y por ello la sobreproducción de capital, implica la sobreproducción de mercancías. (5)

La sobreproducción de capital no significa otra cosa que sobreproducción de valor destinada a producir plusvalía, o si se considera el contenido material, la sobreproducción de mercancías destinadas a la reproducción, es decir, a la reproducción en escala demasiado ampliada, que es lo mismo que la sobreproducción pura y simple. (6) Esta está condicionada de modo específico por la Ley General de la Producción de Capital: producir hasta el límite establecido por las fuerzas productivas, es decir, explotar el máximo volumen de trabajo con el volumen dado de capital, sin tener en cuenta los límites reales del mercado o de las necesidades respaldadas por la capacidad de pago; y esto se lleva a cabo por medio de una continua expansión de la reproducción y la acumulación y entonces, por una constante reconversión de la renta en capital, en tanto que por otro lado, la masa de los productores se mantiene apegada al nivel medio de las necesidades, y tiene que mantenerse apegada al de acuerdo con la naturaleza de la producción capitalista. (7) "...en suma, todos los reparos contra las manifestaciones palpables de la sobreproducción, apuntan a señalar que los límites

(5) IBID, Pág. 329

(6) Marx, Carlos  
Historia Crítica de las Teorías sobre la Plusvalía. Libro II, Cap. XVII, Ed. Cartago, Argentina, Pág. 457

(7) IBID, Pág. 458

de la producción capitalista no son limitaciones de la producción en general, y por ello tampoco lo son de este modo específico de producción, el capitalista. "...no se producen demasiados medios de subsistencia en proporción a la población existente, por el contrario, se producen demasiado pocos como para satisfacer decente y humanamente al grueso de la población. No se producen demasiados medios de producción para ocupar a la parte de la población capaz de trabajar, por el contrario, se produce una parte demasiado grande de la población que de hecho no es capaz de trabajar, que por circunstancias se ve reducida a la explotación del trabajo ajeno..." (8)

El capital es traba del capital en la medida en que se puede relacionar una forma de manifestación con el aspecto esencial que la determina: que las mercancías no se realicen en la forma como se manifiesta, en última instancia, el hecho de que se ha sobreactuado capital, que la distribución del trabajo social a través de la ley del valor ha entrado en época de perturbación y con ella, toda la reproducción social capitalista. La producción se detiene no allí donde esa detención se impone en virtud de las necesidades, sino donde lo ordena la producción y realización de ganancias. (9) Cuando la expansión de la producción crece más rápido que su rentabilidad, cuando las condiciones de explotación existentes impiden la prosecución de una expansión rentable del capital, o, cuando un crecimiento de acumulación no aumenta la masa de plusvalía o de ganancia, la -

(8) Marx, Carlos  
El Capital, Tomo III, Vol. 6, Pág. 331

(9) IBID, Pág. 332

sobreacumulación absoluta tiene lugar y el proceso de acumulación se interrumpe. Esta interrupción de la acumulación o estancamiento constituye la crisis capitalista.

El estallamiento de esta crisis capitalista se da cuando la masa de la plusvalía producida y apropiada por los capitales individuales ya no es suficiente para mantener la tasa de acumulación necesaria, y, por esa razón, la masa existente de plusvalía ya no puede ser capitalizada con beneficio. Cuando las condiciones de explotación existentes excluyen una acumulación ulterior del capital. (10) En esta época de crisis, las unidades contradictorias básicas de la producción mercantil tienden a desplegarse, el aspecto técnico material de la producción entra en contradicción con la forma social, el valor de uso con el valor, el proceso de trabajo con el proceso de valorización.

Es a partir del movimiento tendencial hacia la baja de la cuota de ganancia, desde donde se puede articular el movimiento caótico de las apariencias (la tendencia a la sobreacumulación del capital como mecanismo contrarrestante de una tasa de ganancia menor por una masa de beneficios mayor para el conjunto de las mercancías producidas; el incremento de la lucha competitiva, el aceleramiento de los procesos de concentración y centralización del capital; la expropiación de productores directos y eliminación de capitalistas débiles; la disminución de la tasa de acumulación como resultado de una tasa de ganancia menor, el abarrotamiento de mercancías; la recreación de las condiciones -

(10) Hirsch, Joachim  
"Elementos para una teoría materialista del estado"  
En: Críticas de la economía política, No. 12/13, julio-diciembre, México, 1979, Pág. 25

de la acumulación por valores de uso diversificados; la lenta formación de nuevos capitales; la destrucción lisa y llana de capital; la paralización de la producción e incremento de la de ocupación obrera con baja tendencial de su salario, etc.) Es a partir de este movimiento desde donde se arranca cuando se ha bla de intervención estatal. Esta no se produce en el vacío, sino por el contrario en un exceso de movimientos contradictorios o incontrolables de los cuales busca restaurar la unidad.

## 1.2. La Intervención Estatal.

El Estado es un producto de la división social del trabajo. Es una forma especial de cumplimiento de la existencia social del capital al lado y conjuntamente con la competencia; es un momento esencial en el proceso de reproducción social del capital. (11)

El Estado no debe ser considerado ni como un mero instrumento político, ni como una institución al servicio de la burguesía, sino como una relación social, "...como una abstracción que se materializa en la realidad de la lucha de clases bajo la forma de régimen político". (12) Su existencia en la sociedad capitalista se debe a que la conservación de ésta en las estructuras concretas por la sola autorreproducción del capital en el proceso de acumulación ya no está asegurada en ninguna época.

(11) Altvater, Elmar

"Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de estado"

En: El Estado en el Capitalismo Contemporáneo/Ed. Siglo XXI, México, 1982, Pág. 91

(12) Salama, Pierre

"El Estado Capitalista como Abstracción Real"

En: Críticas de la Economía Política, No. 12/13, julio-diciembre, México, 1979, Pág. 100

El Estado Capitalista tiene como función fundamental el garantizar las condiciones generales y externas del proceso de reproducción y las relaciones capitalistas en tanto que son la estructura determinante de una formación social compleja, incluyendo aquellas condiciones de producción que no pueden fundamentalmente ser producidas por los capitales individuales.(13) Su manera concreta en que reacciona para asegurar la reproducción de las relaciones sociales está determinada, en su contenido, a la vez por la dinámica de la acumulación del capital y la evolución de la lucha de clases, y en su forma, por la puesta en marcha de tal o cual régimen político. La competencia capitalista determina una tendencia a la autonomización del aparato estatal, de tal modo que éste pueda funcionar como un 'capitalista total ideal' que sirva a los intereses del modo de producción capitalista en su conjunto, protegiéndolo, consolidándolo y sentando las bases de su expansión por encima y contra los intereses en conflicto del 'capitalista total real', que en el mundo concreto se compone de muchos capitales. En este sentido, el Estado Capitalista como salvaguarda de toda la formación social, como garante de la conservación del proceso de reproducción capitalista en su conjunto, no puede presentarse a priori como defensor de los capitales individuales, como representante (a largo plazo) del interés político de la fracción hegemónica del bloque en el poder. Este aparece como relativamente autónomo frente a los capitalistas y frente a los trabajadores, por un lado, el estado se presenta como la sublimación de las relaciones so-

(13) Hirsch, J. op.cit. Pág. 41



ta última, limitar conjuntamente los efectos negativos en las -  
fracciones sanas del capital. (15) Estas dos modalidades tienen  
por objetivo el de "sanear" las condiciones sociales de la pro-  
ducción. Una de manera suave, al intentar influir en el curso  
"natural" de la acumulación, la otra de manera brutal, al acom-  
pañar e intentar dirigir la crisis.\*

La crisis revela el agotamiento de las fuerzas toma--  
das en su conjunto, que contrarrestan la baja tendencial de la  
tasa de ganancia. Este agotamiento consiste parcialmente en la  
incapacidad de incrementar suficientemente la tasa de explota--  
ción, esto es, principalmente, de renovar las técnicas de produc-  
ción sobre la base de la explotación presente de los trabajado-  
res, por lo mismo, revela la necesidad objetiva de modificar las  
condiciones de explotación de la clase obrera. (16)

La crisis es necesaria para el capital. Esta es el -  
medio a través del cual el capital modifica las condiciones de  
explotación. Es la oportunidad otorgada al capital que le per-  
mite depurar las escorias y restablecer sobre bases sanas, su -  
tasa de ganancia.

El Estado debe intervenir durante la crisis, con el -  
fin de limitar los efectos destructores para algunas fracciones  
del capital, se sirve de la crisis que le es impuesta y que ape-  
nas puede retrasar para influir sobre su propio desarrollo, pa-  
ra asegurar las condiciones de un nuevo despliegue de una estruc-  
tura industrial determinada.

\* Para efectos de nuestra investigación, nos referimos únicamen-  
te a la segunda modalidad.

(15) Salama, P. op.cit. Pág. 96

(16) IBID, Pág. 94

### 1.3 Las Funciones Del Estado.

En el curso del desarrollo capitalista, con el despliegue de las fuerzas productivas, de la socialización y de las relaciones entre las clases, así como con la agravación de la crisis y sus consecuencias, las funciones del Estado adquieren históricamente más significación, a las funciones ya existentes se le agregan otras nuevas. La garantía de las relaciones capitalistas y de la reproducción del capital en el curso del proceso capitalista de acumulación exige una ampliación sucesiva de las funciones del Estado, lo que significa una redistribución cualitativa del carácter de la actividad del estado.

(17)

Las funciones principales del Estado se pueden clasificar en tres grupos, las cuales se encuentran estrechamente imbricadas unas a las otras: (18)

a) La creación de las condiciones generales de la producción que no pueden asegurarse por medio de las actividades privadas de los miembros de la clase dominante.

b) La función represiva que debe proteger al modo de producción existente contra la amenaza por parte de las clases dominadas o de algunos sectores de las clases dominantes.

c) La función de integración ideológica que debe asegurar que la ideología dominante, sea la de la clase dominante, es decir, debe lograr que las clases dominadas se sometan normalmente, sin represión directa, a la dominación de clases.

(17) Hirsch, J. op.cit. Pág. 46

(18) Mandel, Ernest  
El Capitalismo Tardío, Ed. ERA, México, 1979, Pág. 461

a) La creación de las condiciones generales de la producción.-

El proceso productivo necesario emprendido o al menos regulado por el estado deba aumentar debido a la tendencia histórica de la tasa de ganancia a disminuir. El efecto de esta tendencia es que más y más procesos de producción se convierten en no rentables para las unidades de capital debiendo entonces ser abandonados o interrumpidos, lo que determina su desaparición de la esfera de la competencia de los capitales. Esta función de la creación de las condiciones generales de la producción comprende entre otras cosas: la garantía de las condiciones técnicas generales del proceso productivo (medios de transporte, infraestructura en general, correo y telecomunicación, etc.); la garantía de las condiciones sociales generales del proceso de producción y la reproducción de todas formas de trabajo intelectual indispensables a la reproducción económica, aunque no formen parte directamente del proceso de producción. -

(19)

b) La función represiva.-

Esta función consiste en hacer acatar el mando de la clase dominante por medio de la coerción (el ejército, la policía, el derecho y el sistema legal).

c) La función de integración ideológica.-

El Estado no puede consagrar y reproducir la dominación política exclusivamente por medio de la represión, de la fuerza o de la violencia. Necesita recurrir a la ideología, --

que legitima la violencia y contribuye a organizar un consenso de ciertas clases y fracciones dominadas respecto al poder político. Esta ideología no es algo neutro en la sociedad, es la ideología de la clase dominante. Consiste en una serie de prácticas materiales que se extienden a los hábitos, costumbres, modo de vida, etc., que representan por medio de los aparatos ideológicos de estado (aparato escolar, religioso, información, cultural, etc.), los cuales desempeñan el papel de elaborar, inculcar y reproducir esa ideología. (20)

La ideología dominante tiende al mantenimiento -a la cohesión- de la estructura social, lo que quiere decir, ante todo, la explotación y el predominio de clase. En este sentido, la ideología está precisamente dominada en una formación social por el conjunto de representaciones, valores, nociones, creencia, etc., por medio de los cuales perpetúa el predominio de clase; está pues dominada por lo que puede así llamarse ideología de la clase dominante. (21) El papel político de esta ideología consiste en que intenta imponer al conjunto de la sociedad un "modo de vida" a través del cual se vivirá el Estado como representante del 'interés general' de la sociedad, como 'detentador' de las llaves de lo universal frente a los 'individuos privados'. (22) Uno de los caracteres particulares de la ideo-

(20) Poulanzas, Nicos  
Estado, Poder y Socialismo, ed. 3a., Ed. Siglo XXI, México, 1980, Pág. 66

(21) Poulanzas, Nicos  
Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista  
ed. 19a., Ed. Siglo XXI, México, 1980, Pág. 237

(22) 1810, Pág. 274

logía burguesa dominante consiste en que oculta de una manera - totalmente específica la explotación de clase, en la medida en que toda huella de dominio de clase está sistemáticamente ausente de su lenguaje propio.

## 2.- EL ESTADO EN LOS PAISES PERIFERICOS.

El Estado de la periferia capitalista es un tipo histórico de Estado burgués específico, pero a un alto grado de generalización, cuyo análisis debe partir del concepto lógico del Estado burgués. Resulta de la necesidad histórica y lógica de la forma de Estado para la reproducción del capital mundial y de las necesidades de sus propios procesos de acumulación a escala mundial. (23)

Su naturaleza le ha sido conferida no por el desarrollo de las contradicciones de sus propias formaciones sociales en el sentido de una génesis interna del capitalismo, sino por la inserción de sus economías en la economía mundial, y por su articulación específica como estados-nación con las economías capitalistas avanzadas.

La especificidad de los Estados periféricos se encuentra determinada por dos aspectos: (24)

a) La penetración incompleta de las relaciones de producción capitalista en esas formaciones sociales, y

b) La sumisión de estas economías al imperialismo que

(23) Solís, Leopoldo  
"La cuestión del Estado en los países capitalistas subdesarrollados"  
En: Críticas de la Economía, No. 12/13, Pág. 75

(24) IBID, Pág. 85

por su lugar dominante, asegura la interiorización de sus intereses.

Esta forma de inserción al capitalismo, determina que no se logre en los países periféricos, el establecimiento del mercado interno sobre la base de una reforma agraria efectiva y el cumplimiento de los vínculos de la dependencia económica hacia el exterior. Por el contrario, los Estados capitalistas de pendientes se ven conferidos en una delegación parcial de funciones a escala internacional, de la tarea de asegurar la reproducción ampliada de las diferentes fracciones del capital mundial quienes se entrecruzan sobre el espacio nacional.

En la dinámica social del contexto reproductivo integrado al mercado mundial pesa decisivamente la superioridad tecnológica, financiera, política, militar e ideológica de las sociedades metropolitanas. A través de los sectores y las personificaciones locales de las burguesías externas la presión de estos impulsos sociales se transmite a las estructuras estatales de la sociedad periférica. El Estado periférico difícilmente puede sustraerse a la influencia determinante de esta presión social de origen metropolitano; en dirección de la parte externa de su universo socioeconómico determinante sus posibilidades de retroacción están muy limitadas. El mercado mundial en sí y las bases operacionales económicas de las burguesías externas situadas en las metrópolis están prácticamente fuera del alcance político del estado periférico. (25)

Los "intereses generales" que se articulan en el Estado constituyen una amalgama de intereses locales y extranjeros;

(25) Evers, Tilman

El Estado en la Periferia Capitalista Ed. Siglo XXI, México, 1981.

y en el conjunto de las clases dominantes a las que el estado - capitalista periférico representa como su "comité político" la gran mayoría de las veces las fracciones externas son precisamente las hegemónicas.

Los Estados de la periferia capitalista no tienen, -- pues, en rigor ninguna sociedad "propia". El contexto reproductivo integrado al mercado mundial trasciende con mucho el marco nacional y no es entonces el universo económico "del" Estado. - Tampoco constituye una "sociedad" más allá del aspecto estrictamente económico. En contrapartida, las fuerzas sociales locales tampoco logran formar una "sociedad", faltandoles a ellas - justamente el aspecto económico de un contexto reproductivo autosustentado. (26)

A medida que se da una mayor asociación entre el Estado y el capital extranjero, se lleva a cabo una modificación de las formas de dominación internacional, se abren nuevas posibilidades a ciertos Estados dependientes de acceder a una posición de reciente en la escena político mundial como potencias - intermedias asegurando el relevo de la dominación imperialista sobre ciertas regiones del globo. Sin embargo al mismo tiempo se produce una subordinación reforzada de los países dependientes con respecto al de los estados imperialistas. Estos dos aspectos contradictorios de autonomía y subordinación que son consecuencia de la fase avanzada de la internacionalización del ca

pital, se manifiestan alternativamente según se encuentre el capital a escala mundial en expansión o recesión. Esto es lo que decide las posibilidades de reorientación que se abren a la política económica y el estilo de acumulación que caracteriza los principales virajes del capital industrial latinoamericano. (27)

El Estado en los países periféricos tiene cuatro funciones que cumplir: (28)

- a) Garantizar las condiciones generales de producción
- b) Garantizar la inserción al mercado mundial
- c) Imponer las reglas generales del mercado
- d) Garantizar la disponibilidad de la fuerza de trabajo

a) Garantía de las condiciones generales materiales de producción

Algunos medios de producción indispensables para el proceso de reproducción global poseen características materiales que impiden o dificultan producirlos como valor de cambio.

Son "valor de uso necesario" pero se sustraen a la venta como mercancías por ser 'su modo de consumo necesariamente - social por naturaleza del bien respectivo. Tal es el caso de - calles, carreteras, vías navegables, energía, agua, alcantarillado, etc. Estas premisas materiales del proceso de reproducción capitalista no pueden ser proporcionadas por los mismos capitales; en consecuencia tienen que ser proporcionadas por una instancia no partcipe de la competencia. Por lo tanto, el su-

(27) Mathias, Gilberto  
"Estado y crisis capitalista en América Latina"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 2, enero-marzo,  
México, 1977, Pág. 87

(28) EVERS, T. op.cit., Pág. 119

ministro de tales condiciones materiales queda entonces como -- campo de acción estatal.

Pero el Estado produce no sólo medios de producción generales sino también mercancías destinadas al consumo productivo o no y que se venden en el mercado como cualquier otra mercancía. Así, encontramos actividades de las cuales el Estado tuvo que hacerse cargo para mantener bajos los precios de productos "socialmente sensibles" para salvar los puestos de trabajo en una empresa deficitaria.

El que el Estado se haga cargo de estas ramas se debe al modo específico del desarrollo productivo en economías dependientes del mercado mundial. Ahí la producción no se expande -- tanto por los impulsos internos, sino a consecuencia de nuevas formas de penetración externa que se imponen en un contexto reproductivo que no ha generado aún todos los órganos necesarios para la nueva modalidad de acumulación.

#### b) Garantía de la inserción al mercado mundial

La vinculación con el mercado mundial constituye uno de los aspectos primordiales sin el cual el funcionamiento económico de la sociedad periférica no podría subsistir.

Por su esencia histórica esta garantía significa: imposición de los mecanismos capitalistas de reproducción.

Las estructuras internas de las sociedades periféricas constituyen un muro social contra el cual las exigencias -- externas del mercado mundial se estrellan, obligándolas a someterse a un proceso de adaptación al ambiente local. La imposición de las relaciones capitalistas de producción no es un acto

único y monolíneal, sino un proceso trabajoso y contradictorio en cuyo transcurso las exigencias del capital metropolitano en expansión deben articularse una y otra vez con las realidades - y necesidades sociales de la sociedad periférica respectiva.

La función del Estado burgués de representar el capital nacional hacia fuera frente a otros competidores en el mercado mundial se invierte entonces: la garantía de la existencia y de la expansión del capital nacional en el mercado mundial pasa a ser: garantía de la existencia y de la expansión de los intereses del capital extranjero en el espacio económico periférico.

Esta orientación contrapuesta de la relación con el mercado mundial es expresión de una racionalidad única del capitalismo como sistema mundial a la expansión del capital a partir de las metrópolis y a través del mercado mundial corresponde como otra cara de la misma moneda su penetración en aquellas regiones del mundo que se incorporan como periféricas al mercado mundial en el transcurso de este proceso.

La inserción de las economías en el mercado mundial - no es otra cosa que la funcionalidad básica del estado capitalista de garantizar las condiciones generales de reproducción - capitalista, traducida a la dinámica histórica de un desarrollo capitalista secundario.

La autonomía relativa del estado frente a su ambiente socioeconómico - y también frente al mercado mundial - es una premisa necesaria para el cumplimiento de su función de garantizar la inserción de la economía local en el mercado mundial.

c) Imposición de las reglas generales al mercado

La imposición de las reglas generales del mercado se refiere a la articulación y corrección de la dinámica capitalista global como eje histórico determinante de la expansión de -- las relaciones capitalistas de producción en el seno de la sociedad periférica. Una de las funciones esenciales del estado burgués consiste en proveer el marco general para que todos los bienes sociales se desarrollen en la forma de intercambio de -- equivalentes entre propietarios de mercancías.

El Estado debe velar por un equilibrio -siempre precario y conflictivo- entre los componentes heterogéneos de su sociedad, por ser esta la única manera como puede garantizar la - reproducción capitalista del conjunto. Su función como mediador entre las exigencias del mercado mundial y las condiciones socioeconómicas internas tomadas en su conjunto se prolonga -- "hacia adentro", resultando también ser mediador entre los segmentos capitalistas y no capitalistas dentro de su sociedad periférica.

Se trata en última instancia de una sola tarea mediadora entre formas más desarrolladas del capitalismo internacional, en un extremo, y los sectores menos desarrollados en el interior de la propia sociedad, en el otro, pasando por todos los escalones y variantes intermedios del desarrollo capitalista, - independientemente, en esencia, de su carácter externo o interno, que pesarán en esta tarea mediadora y su probable resultado en la medida en que sus respectivas expresiones sociales incidan por su fuerza social en la dinámica del conjunto.

El Estado de la periferia capitalista se enfrenta con la tarea contradictoria de propulsar las relaciones capitalis--

tas de producción e intercambio y de amparar al mismo tiempo en cada momento de este proceso la existencia necesaria de sectores no capitalistas. Como resultado, su función de mediador social entre los diferentes componentes heterogéneos de la sociedad condena al Estado a la "Incoherencia inherente" de un intervencionismo permanente y contradictorio. Por el carácter ambivalente de la correspondiente sociedad en situación de transición duraderamente obstaculizada, se reúnen en él las obligaciones intervencionistas de la acumulación originaria con las del capitalismo monopolista. (29)

d) Garantía de la disponibilidad de la fuerza de trabajo

El objetivo primordial del capitalismo consiste en la creación de plusvalor. La premisa para que pueda apropiarse de este plusvalor es la disponibilidad de fuerza de trabajo en cantidad y calidad apropiadas al grado de desarrollo de las fuerzas productivas en condiciones benéficas. Al Estado compete velar porque esta fuente viva de plusvalor nunca se agote.

En las formaciones sociales estructuralmente heterogéneas existen diferentes relaciones de trabajo y formas de trabajo no precisamente constituidas como tales, de ahí que tengan que surgir necesariamente exigencias divergentes con respecto al accionar estatal.

En muchos países periféricos la fijación del nivel salarial y de las demás condiciones de trabajo ha pasado a ser tarea exclusiva o compartida del Estado, sin embargo esto no quie

re decir que la fijación quede al antojo de los funcionarios. En última instancia, es la relación de fuerzas entre los agentes productivos que se expresa en la fijación del salario y que se transmite al estado como limitaciones económicas y políticas que sólo puede modificar dentro del margen de su autonomía relativa.

Si el Estado se intercalara como mediador indispensable en la relación capital-trabajo, entonces la lucha de clases tiene que pasar inevitablemente a través del Estado. En este "arbitraje" el Estado no se desprende de su carácter de clase, es al contrario, precisamente en la "regulación" del salario -- donde más patente se hace su función como órgano político de la dominación burguesa.

Con cualquiera de los actos que realiza en cumplimiento de sus funciones el Estado necesaria y visiblemente beneficia o perjudica intereses concretos, negando así parcialmente su pretensión formal de representar al "bien común". Como Estado constituido pretende ser el "capitalista general ideal", como Estado actuante se revela como comité político de ciertas fracciones del capital.

La forma Estado "periférico" se deriva en su génesis del capital en general a la escala mundial. Su naturaleza de clase como Estado Capitalista tiene su origen en la inserción de sus economías en la economía mundial y en su articulación en los Estados de las economías dominantes. En segunda instancia, a un grado determinado de "desarrollo del subdesarrollo", la forma Estado se deriva en los países subdesarrollados "semindus

trializados" del capital mundial en general y del capital nacional en general, de una manera simultánea.

La dependencia económica absoluta de las economías "periféricas" se expresa como independencia política relativa de sus regímenes políticos. Esto debido a que la reproducción del sistema como un todo implica la mediación de los estados/nación. El grado específico que alcance esta autonomía relativa dependerá del grado de integración del estado/nación "periférico" (grado de constitución del "Estado de Derecho") de la competencia absoluta y la asociación relativa de los capitales nacionales y extranjeros (como expresión de la dinámica de la acumulación mundial y nacional) y de las contradicciones de clase expresadas a nivel político: tres aspectos íntimamente vinculados de la lucha de clases.

### 3.- EL ESTADO MEXICANO

A partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, el Capital Monopolista Norteamericano, primero y el Europeo y Japonés unos años más tarde, se expanden e internacionalizan como nunca antes, refuerzan sus posiciones en Latinoamérica bajo una política de desarrollo que se orienta hacia la sustitución de importaciones, y se combinan y asocian con el capital privado doméstico y con el Estado y las empresas gubernamentales, en lo que, desde fines de los años cuarenta y la década de los cincuenta, empezará a convertirse en Capitalismo Monopolista de Estado.

En los años de postguerra en México se producen múltiples hechos que anuncian el tránsito del capitalismo de Estado

hacia el Capitalismo Monopolista de Estado. Aumenta rápidamente la inversión extranjera en la Industria y el Comercio, así como los financiamientos del exterior de gobierno y algunas grandes empresas privadas; se vuelve evidente el apoyo estatal al capital extranjero; se acentúa la concentración de la producción y el capital, se reinserta más profundamente la economía mexicana en el sistema imperialista; y los monopolios públicos y privados, nacionales y extranjeros, devienen la fuerza dominante en las ramas económicas de mayor importancia. (30)

Por su parte, el Estado fomenta como nunca antes el desarrollo industrial. Promueve la creación de empresas estatales e intensifica la construcción de la infraestructura necesaria, además, garantiza y promueve directamente la acumulación de capital, el crecimiento de la economía, toma a su cargo sectores imprescindibles como la petroquímica básica, la producción eléctrica y la electrificación, la siderurgia y la producción de materias primas fundamentales, cuyos precios ínfimos benefician al capital mediante transferencia de valor, haciéndolo más rentable.

Estimula directamente la acumulación de capital mediante subsidios a las empresas, aranceles exenciones y toda una gama de mecanismos cada vez más amplios y más complejos. En México, el Capitalismo Monopolista de Estado condiciona el proceso de acumulación de capital y en su sentido más profundo y global la suerte toda del sistema, es decir el carácter de las relacio

(30 ) Aguilar, Alonso  
"La Fase Actual del Capitalismo en México"  
En: Estrategia No. 2, Marzo-Abril, México, 1975, Pág. 5

nes de producción, las formas de la división técnica y social - del trabajo, los métodos de producción y las condiciones de distribución e Intercambio del producto, los patrones de consumo, las modalidades del ciclo económico, las formas de explotación del trabajo y de reparto de la plusvalía, la estructura de clases y en buena parte, las luchas entre ellas; el carácter del - Estado y el de la oligarquía financiera; y en fin tanto, el régimen político y la forma en que se ejerce el poder, como el papel tributario que nuestra economía ocupa en el sistema capitalista internacional.

Bajo el Capitalismo Monopolista de Estado se produce una internacionalización del capital, que hace que las fronteras y las limitaciones nacionales de carácter legal resulten cada vez más débiles frente a los poderosos consorcios que tienden a extenderse por todas partes, se produce una relación cada vez más estrecha e incluso una fusión de los monopolios capitalistas y el Estado en un "solo mecanismo" y "una sola organiza-----ción". (31)

El Capitalismo Monopolista de Estado implica el crecimiento del aparato estatal y la intervención cada vez mayor del Estado en la economía. Este participa crecientemente en forma directa e indirecta y aún se vuelve un instrumento indispensable para hacer posible el proceso de acumulación capitalista. - Infiuye en el mercado de trabajo, en la estructura ocupacional, y en la forma e intensidad de la lucha de clases, deja de ser -

(31) Agullar, Alonso  
"Teoría y Desarrollo del Capitalismo Monopolista de Estado"  
En: Estrategia No. 2, marzo-abril, México, 1975, Pág. 10

una entidad meramente super estructural y se convierte en un --  
Instrumento económico de primer orden, así como en el principal  
defensor político del régimen capitalista.

Ante la cada vez mayor inestabilidad del sistema y la  
incapacidad del mercado y los precios para emplear adecuadamen-  
te los recursos disponibles y en particular la fuerza del traba-  
jo, el Estado se convierte en regulador y compensador tanto de  
las fluctuaciones cíclicas como de los desequilibrios económicos  
y aún sociales más diversos, influye y generalmente favorece al  
capital monopolista a través del manejo del presupuesto y en ge-  
neral de las finanzas gubernamentales, esto es, del estado pú-  
blico y de la inversión, los impuestos y los subsidios, la deu-  
da interna y externa, el déficit fiscal y la forma de financiar  
lo lo hace también a través del sistema monetario y de crédito  
y del mercado de valores en donde tiene hoy una injerencia di-  
recta y de primer orden, influye crecientemente en el nivel y -  
la formación de los precios, al igual que en los salarios, y en  
general, en las condiciones prevalecientes en el mercado y espe-  
cialmente en el mercado de trabajo.

El Estado adopta y pone en práctica una política gene-  
ral en la que de manera directa e indirecta, tanto en el plano  
interno como internacional, el económico, tecnológico, social,  
político y cultural impulsa y protege al capital nacional y ex-  
tranjero y busca crear las condiciones más propicias para su de-  
sarrollo.

Para garantizar las condiciones materiales y sociales  
de la acumulación de capital, el Estado debe al mismo tiempo ga-

rantizar las condiciones generales de la explotación del trabajo, de la regulación de la tasa de salarios y de la supresión - o sofocamiento de la lucha de clases; construye todo un aparato legal cimentado en la Ley Federal del Trabajo, mediante el cual interviene automáticamente en los conflictos entre el capital - y el trabajo, entre la burguesía y la clase obrera, la policía el ejército, los tribunales, la coacción administrativa constituyen elementos que configuran el aparato represivo del cual se vale el Estado para integrar al proletariado. (32)

Pone en práctica una política de "mediación" en las relaciones obrero-patronales, que en parte es uno de los mecanismos de la llamada política de ingresos; es decir, del empeño del Estado por regular la relación capital-trabajo por todos los medios a su alcance, a fin de que el capital monopolista disponga de las condiciones más propicias posibles para su desarrollo: - precios favorables, control de los aumentos de salarios y una congelación de los mismos en momentos críticos, política fiscal protectora, programas de gasto estatal que no entrañen presiones excesivas para los empresarios; ayuda del gobierno con fines sociales que contribuya a abaratar y elevar la calificación de la fuerza del trabajo, y como resultado de todo ello: más altas tasas de explotación y de ganancia para el capital.

El financiamiento público adquiere una enorme importancia en dos sentidos: el apoyo del estado a la empresa privada, y, desde luego a las grandes empresas gubernamentales, y el

(32) Anguiano, Arturo  
"Crisis o Consolidación del Estado en México".  
En: Coyoacán, No. 4, julio-septiembre, México, 1974, Pág.28

respaldo creciente que a su vez la empresa privada otorga al go**bi**erno y a las empresas estatales.

El endeudamiento externo del Estado se amplía sin cesar debido al financiamiento que requiere la realización de sus actividades, en extremo importantes y diversas, dentro de la esfera de las condiciones generales de la producción. El desarrollo de este endeudamiento liga de manera directa al Estado Nacional con las diversas fracciones del Capital Monopolista Internacional, particularmente del Capital Financiero. La multiplicación de los créditos internacionales del estado mexicano, hacen en extremo vulnerable al propio Estado, quien debe enfrentar condiciones cada vez más onerosas y presiones muy fuertes - por parte de sus acreedores. La ampliación ininterrumpida de su área de intervención económica, esencial para la reproducción ampliada del capital, lo lleva también a rendir a la obtención de recursos financieros en el mercado nacional de capitales, esto es, mediante el endeudamiento interno. El resultado de este complejo proceso es el afianzamiento del papel del Estado en la acumulación de capital local y su sucesión más directa a las exigencias de valorización del capital de la burguesía asociada y de las fracciones dominantes del capital monopolista internacional. (33)

(33) IBID, Pág. 33

El Capitalismo Monopolista de Estado no consiste en la subordinación unilateral y absoluta del Estado a los monopolios, unos y otros son categorías distintas que se desenvuelven con cierta independencia, formas, condiciones y ritmos diferentes, y que al llegar el capitalismo a su última etapa se enlazan, apoyan y crean nuevos medios de regulación que las crecientes contradicciones reclaman para sustituir a los previos, ya ineficientes y a veces hasta inoperantes, y para reforzar al sistema.

El que el Estado se eslabone con el capital monopolista a fin de hacer posible el proceso de acumulación no significa que sea un instrumento que la oligarquía maneje caprichosamente a su antojo.

En el Capitalismo Monopolista de Estado, el Estado tiene una autonomía relativa. Si bien éste tiene intereses comunes fundamentales con el capital monopolista, esto no quiere decir que exista una subordinación directa e inmediata con la oligarquía. Concebirlo de la clase capitalista es olvidar que se trata de una categoría histórica compleja y que, aún siendo mínima su autonomía relativa, difícilmente podría cumplir su cometido si se convirtiera en un mero instrumento del capital monopolista y de la oligarquía financiera.

La idea de la subordinación directa y total del Estado a los monopolios es mecanicista, y errónea: lo es porque impide apreciar las formas reales y siempre complejas en que se desenvuelven las contradicciones de la presente etapa, porque significa y en cierto modo reduce las relaciones sociales de producción al monopolio como hecho aislado y porque sugiere que el Es

tado deja de tener la autonomía relativa que le es indispensable para cumplir su papel.

Sin embargo, la autonomía, siendo tan importante, a la vez es siempre relativa -nunca absoluta- y desde luego no significa que el Estado deje de tener el contenido de clase que tiene, ni que sea una entidad situada al margen y por encima de -- las clases que conforman la sociedad.

Ante la crisis que acontece en nuestro país, el Estado no sólo se limita a servir a la oligarquía sino que se preocupa por la burguesía en su conjunto e incluso por la suerte de estratos pequeño burgueses y populares cuyo consenso es necesario para legitimar su acción, para mantener las condiciones políticas más estables posibles y para evitar que la estructura del poder y el sistema en su conjunto se debiliten.

El Estado, en primer término, sigue jugando bajo el Capitalismo Monopolista de Estado un papel superestructural muy importante como centro de poder político, guardián del orden establecido, fuente principal del derecho positivo, representante del país ante otros gobiernos, órgano regulador en los más diversos campos e instrumento de difusión y aún creación de la -- ideología burguesa.

**CAPITULO II**  
**CONTEXTO INTERNACIONAL**

**1.- LA INTERVENCION DEL ESTADO EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS**

**1.1 EL NEW DEAL**

**1.2 LA POLITICA ECONOMICA DE ALEMANIA**

**1.3 LA POLITICA ECONOMICA DE FRANCIA**

**2.- EL AUGE DE LA POSGUERRA**

**2.1 EL GRAN AUGE**

**2.2 LA INTERVENCION ESTATAL**

**3.- EL CAPITALISMO MUNDIAL EN LA PRIMERA MITAD DE LA DECADA -  
DE LOS SETENTA.**

**3.1 EL FIN DEL AUGE DE POSGUERRA**

**3.2 LA CRISIS DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL**

**3.3 LA CRISIS ENERGETICA**

**3.4 LA CRISIS INDUSTRIAL MUNDIAL DE 1974 - 1975**

## II.- CONTEXTO INTERNACIONAL

### 1.- La intervención del Estado durante el periodo de entre-guerras

Después de la Primera Guerra Mundial, específicamente a partir de la crisis de 1929, el Estado como elemento fundamental en el proceso de acumulación de capital, adquirió un papel relevante a nivel mundial.

En el periodo entre las dos guerras se consumó la muerte del capitalismo clásico de libertad (*laissez-faire*) y de concurrencia perfectas. El viejo sistema capitalista se transformó, a partir de entonces, en un capitalismo de Estado.

La intervención estatal se produjo gradualmente. Una primera ocasión se ofreció durante las alteraciones producidas por la guerra de 1914 - 1918 y los conflictos sociales de pos-guerra, alterados por la Revolución Socialista en Rusia. Algunos de los principios intangibles del capitalismo clásico hubieron de ser desechados para satisfacer reivindicaciones sociales. Sin embargo, el gran momento de la intervención estatal lo proporcionó la crisis de los años treinta. La extensión e intensidad de la misma, impusieron un planteamiento nuevo de la política económica. Se hicieron una serie de proposiciones con objeto de superar las condiciones de crisis. Estas, en general, estuvieron asociadas al nombre de Keynes. La política fundamental consistió en sustituir a las medidas 'deflacionarias' como cura para la sobreproducción de capital, por una política de -- 'elevaciones de precio' y de expansión de la producción a tra--

vés de gastos financiados con crédito y del financiamiento deficitario del Estado. (34)

La teoría keynesiana buscó el remedio en la modificación del capitalismo de laissez-faire mediante una acción deliberada del Estado. Su propósito principal era proveer un medio para tener pleno empleo en ausencia de guerra o prosperidad; y superar la depresión mediante el método nuevo y racional de la demanda inducida por el gobierno. (35)

Las novedades de esta teoría consistieron en:

a) Rechazar el principio clásico del equilibrio económico natural y de la acción de los mecanismos autorreguladores.

b) El orden de la economía respondía a una armonía de nociones globales. El análisis no debía basarse en hechos y en comportamientos individuales, sino en cantidades globales. El análisis debería de ser macroeconómico.

c) El fin de la economía era el 'bienestar social', - que dependía del 'pleno empleo' y de la 'seguridad social', el primero realizaría el óptimo social, y la última la mantendría.

Para lograr el pleno empleo era necesario una intervención en los mecanismos económicos, ya que, dejados a su libre movimiento, el equilibrio podría establecerse a niveles más bajos. La política económica debía corregir las deficiencias de los mecanismos y ajustar las 'propensiones' de productores y consumidores.

(34) Yaffe, D. y Bullock, P.  
"La Inflación, la Crisis y el Auge de Posguerra"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 7, abril-junio,  
México, 1978, Pág. 75

(35) Mattick, Paul  
Marx y Keynes, Ed. ERA, México, 1978, Pág. 122

La intervención estatal durante este período tuvo matices diversos según las peculiaridades nacionales, afectó a todo el aparato institucional y se tradujo en un conjunto de disposiciones fiscales y aduaneras, manipulaciones monetarias, medidas de racionalización e integración empresariales y leyes laborales, que alteraron los fundamentos de la economía nacional.

El Estado, con el objeto de suplir las deficiencias de la iniciativa privada, que en muchos casos se mostraba incapaz de llevar adelante su cometido de racionalización, extendió su acción a determinados sectores de la producción y servicios públicos y asumió responsabilidades financieras. Se inició en el sector de financiación al adquirir el Estado la cartera de acciones de entidades bancarias en dificultad, conforme al principio de 'socialización de pérdidas' o al crear los organismos oficiales de crédito; después se extendió a empresas industriales y, sobre todo, a los servicios públicos.

Existieron algunos inicios de planificación, no solamente en los países totalitarios como Italia, Alemania o Japón, sino en los liberales, aunque fuera parcial y no afectara más que a ciertos de la vida económica. La tensión política de finales de los años treinta, que forzó al rearme y, por tanto, al incremento de los gastos estatales, alentó aún más la intervención estatal en la economía.

Para resolver la situación social, en particular el problema del paro, el Estado concedió subvenciones a los parados, recaudadas, en parte mediante impuestos especiales sobre los obreros que trabajaban. Haciéndose eco de las nuevas doctrinas keynesianas, el Estado impulsó trabajos y obras públicas.

(viviendas, carreteras, embalses, etc.) para elevar el nivel de empleo y aliviar el paro. (36)

La política aplicada para lograr el equilibrio de la producción y del consumo, indispensable para el mantenimiento de la estabilidad social, fué diversa según las circunstancias de cada país. En unos casos, como en los Estados Unidos que poseían un inmenso mercado interior y deseaban acrecentar el consumo para elevar el poder de compra de campesinos y obreros, la legislación promovió el alza de salarios, entre otros, como en las grandes democracias europeas, se precisaba estimular la producción y mantener la estabilidad de la moneda, y por ello se tendió una reducción de salarios y sueldos; en los países totalitarios, organismos especiales pudieron bloquear los precios y los salarios al nivel adecuado. Pero en todos los países, de forma más o menos directa, el Estado medió en las convenciones laborales: en Estados Unidos, la Fair Standard Act determinó las condiciones mínimas de empleo; en Francia, los derechos de los 'contratos contractuales' fueron aceptados por los 'Acuerdos de Matignon'; en Alemania e Italia los contratos de trabajo eran mediatizados por sindicatos, organizados y controlados por el Estado. (37)

Roosevel y el New Deal en los Estados Unidos, Hitler en Alemania y el Frente Popular en Francia, fueron ejemplos claros de la utilización de las políticas keynesianas. Todos ellos limitaron los métodos de la economía dirigida mediante una mayor intervención del Estado.

(36) Vázquez de Prada, Valentín  
Historia Económica Mundial, Tomo II, Ediciones RIALP, S.A.  
Madrid, 1978, Pág. 326

(37) IBID, Pág. 365

### 1.1. El New Deal

La crisis de 1929 obligó a muchos líderes capitalistas a reconsiderar los méritos y defectos del capitalismo liberal y a defender lo que se empezaba a llamar 'nuevo capitalismo', un orden económico planificado.

El Presidente Roosevelt fué uno de los primeros en cargar todo el peso de la autoridad del Estado sobre la coyuntura económica. Inauguró las primeras medidas de acción acerca de los salarios y sobre todo en lo relativo a los precios. De entonces data la acción directa del Estado en materia propiamente económica: hasta este momento se había limitado a actuar sólo en el aspecto social y jurídico del capitalismo.

El New Deal (Nuevo Plan), fué uno de los intentos más importantes por afrontar la crisis más importante. Este fué -- iniciado por el Presidente Roosevelt en el año de 1933 y estaba dirigido a reactivar el consumo y la inversión; a combinar el control social de las grandes industrias con la promoción del poder de compra de las masas.(38) Supuso un giro completo de la política económica y social del país sin transformar por -- ello las instituciones y las aspiraciones del capitalismo.

El New Deal acometió dos objetivos aparentemente difíciles de conciliar: de una parte, la puesta en marcha de un mecanismo para contener el paro, mero instrumento de política coyuntural, y de otra, europeizar la política social, mediante un control muy estrecho del salario obrero, de la jornada de trabajo y, en general, de las condiciones de ésta. Esta combinación

(38) Barnes, E. Harry  
Historia de la Economía del Mundo Occidental, Ed. UTEHA, -  
México, 1980, Pág. 700

de un objetivo a corto plazo y otro a más largo plazo no era, - ciertamente una garantía de éxito, y sin embargo, fué alcanzado. (39)

La nueva política puso en acción, por primera vez en los Estados Unidos, un conjunto de medidas de intervención gubernamental en el terreno de la economía. El primer objetivo - fué la 'reflación: Había que lanzar los precios al alza, devolver la confianza a los inversores y distribuir poder de compra a los consumidores. Varias fueron las medidas adoptadas en este sentido: (40)

a) En el campo del dinero y el crédito:

-el 9 de marzo de 1933 se prohibió el atesoramiento y las exportaciones de oro.

-el 12 de mayo de 1933, The Agricultural Adjustment Act, dió al Presidente una serie de poderes, los cuales le permitieron: pedir a los bancos de la Reserva Federal el aumento de la emisión de billetes, sin contrapartida en oro; devaluar el dólar hasta el 50% de su valor oro; y autorizar la acuñación de monedas de plata en cantidades ilimitadas.

b) En el terreno agrícola; la política de limitación de cosechas para ciertos grandes géneros agrícolas alimenticios.

c) En el terreno industrial, la National Industrial Recovery Act (N.I.R.A.) del 15 de junio de 1933, la cual consti

(39) Vázquez de Prada, V. op.cit. Pág. 376

(40) Niveau, Maurice  
Historia de los Hechos Económicos Contemporáneos, ed. Ariel,  
Barcelona, 1974, Pags. 201-202

tuyó la esencia del New Deal. Esta ley fué una medida para planear la industria bajo un sistema nacional vigilado por el Estado. Tuvo como finalidad principal reactivar la actividad económica evitando la sobreproducción y obligando a las empresas a aceptar ciertas reglas del juego propias de un régimen competitivo. Organizó en sus grandes líneas la producción de la industria y fijó los límites referentes a los salarios. La N.I.R.A. volvió la espalda a los principios de las leyes antitrust que tenían por objeto salvaguardar la competencia más libre y viva.

El New Deal fué esencialmente designado para estimular y robustecer al capitalismo mediante la supervisión del Estado. Representó en la historia del desarrollo capitalista la primera gran experiencia de intervención estatal actuando a la vez sobre la coyuntura y sobre las estructuras.

## 1.2 La Política Económica de Alemania

La crisis, que había azotado duramente a Alemania, favoreció el triunfo del Partido Nacional Socialista, que llegó al poder en enero de 1933, favorecido incluso por las clases dirigentes y los industriales. El nacionalismo estableció una nueva política económica y social que se apartaba totalmente de los principios liberales capitalistas. Su objetivo era la autarquía económica y la subordinación de la economía a los planes políticos del Estado.

No era ciertamente una estatificación de la economía en el sentido de desaparición de la propiedad privada, sino que se reservó el derecho de dirigir dicha producción y distribuirla.

La Dirección Estatal de la Economía se logró a través de un control del mecanismo de salarios, precios y tipos de interés. La regulación de precios y salarios fué encomendada al frente de trabajo, cuyo objetivo era la política social, y en que se integraron patronos, empleados y obreros. El tipo de interés era reglamentado por el Reichsbank (Banco Central), su política era mantener la independencia entre capital y producción y procurar, conforme a la tesis keynesiana, suministrar capital barato. El Estado controlaba la formación del capital mediante impuestos y empréstitos a corto y largo plazo. Estos procedimientos de financiación fueron, quizá, los más originales del sistema económico nacionalista. La economía fué también planificada, a ejemplo de la soviética. Se establecieron dos tipos de planes: el primer plan cuatrienal, o de 'servicios' (1932-1935) que se orientó hacia la creación de puestos de trabajo y a absorber el enorme paro; y el segundo plan cuatrienal, o de la producción (1936 - 1939), cuyo objetivo fué la integración de la economía alemana en el mundial, la búsqueda de mercados para sus exportaciones y de países suministradores de materias primas y viveres. Esta política económica centralizada tuvo pleno éxito y logró levantar la postrada economía germana.

### 1.3 La Política Económica en Francia

Fué en Francia sobre todo, después de los Estados Unidos, donde fueron más importantes las transformaciones de la economía liberal. El gobierno socialista de Leon Blum y su política de estímulo al poder de compra, inspirada en el 'New

Deal' americano, fueron un ejemplo claro de intervencionismo es total. Durante este gobierno se adoptaron varias medidas con el propósito de reactivar la economía, entre las que destacan por su importancia: los Acuerdos de Matignon\*; la nacionalización del Banco de Francia y de los ferrocarriles; la prohibición del aumento del cultivo del trigo, así como la siembra de ciertas variedades de elevado rendimiento el riego artificial de la viña, etc.

Las dos experiencias, americana y francesa modificaron pues, ciertos rasgos clásicos del liberalismo económico y de la no intervención del Estado. La experiencia del Frente Popular se destacó por haber conseguido restablecer el pleno empleo aunque sin aumentar sensiblemente la producción.

## 2.- El Auge de la Posguerra

### 2.1 El Gran Auge

La Gran Depresión, el período más largo y más grave de crisis y estancamiento, terminó con la Segunda Guerra Mundial. Después de 1945, el capitalismo mundial experimentó un gran auge, mantenido y perpetuado por el enorme presupuesto bélico de tiempos de paz y por la segunda época del automóvil.

A partir de la Segunda Posguerra se observó una verdadera reconstitución de la economía internacional basada en la progresiva subordinación de las economías nacionales a un único circuito de reproducción del capital mundial. Durante este período se dió un auge prolongado de casi veinte años, gracias a la existencia de varios factores importantes, entre ellos:

\* Estos acuerdos consistieron principalmente en reivindicaciones económicas.

a) El ascenso masivo de la tasa de ganancia originada por las derrotas de la clase obrera desde antes de la Segunda - Guerra Mundial. El fascismo y la guerra fueron expresiones de esas derrotas. En Alemania, donde el fascismo ya habia elevado enormemente la tasa de explotación, la parte correspondiente a los salarios en el producto nacional descendió desde un 64% en 1932 hasta un 57% en 1938. No fué sino en 1950 cuando los salarios reales de los trabajadores alemanes alcanzaron los niveles de 1939. El enorme crecimiento de la oferta de trabajo fué un factor que contribuyó a permitir que la tasa de explotación del periodo fascista se mantuviese e inclusive se elevase. (41)

b) La destrucción y la depreciación de los valores de capital durante las guerras las cuales permitieron a la vez, la introducción de tecnologías más eficientes en el mundo. El cambio tecnológico, que movió a un amplio reequipamiento de la industria cobró la forma de una considerable automación de los -- procesos industriales. Esta nueva fase de la revolución técnica se asoció, en particular, con el empleo de controles electrónicos y de mecanismos de retroalimentación y, por lo tanto, con -- desarrollos científicos a que las exigencias de una economía de guerra prestaron especial aliento. (42)

Estos dos hechos significaron que los niveles de demanda después de la guerra fuesen más elevados y que se contara con una nueva base sobre la cual comenzar a acumular capital.

c) El dominio económico mundial por parte de Estados Unidos. Después de la guerra, Estados Unidos aseguró su posi--

(41) Yaffe, D. y Bullock, P.

"La inflación, la crisis y el auge de posguerra"

En: Críticas de la Economía Política, No. 7, abril-junio, México, 1978, Pág. 104

(42) Dobb, Maurice

Estudios sobre el desarrollo capitalismo, Ed. Siglo XXI, México, 1983, Pág. 460

ción de nación industrializada más adelantada y más poderosa del mundo. A través de sus exportaciones de capital este país fijó las bases para un creciente control de los mercados internacionales, así como para una tasa más alta de acumulación de capital a una tasa más alta de ganancias.

d) La reorganización y reunificación del sistema monetario internacional bajo la dirección estadounidense. Efectivamente en 1944 en Bretton Woods se establecieron los nuevos acuerdos monetarios que establecieron la hegemonía del dólar sobre el resto del mundo. A estos nuevos acuerdos se les llamó patrón de cambios de oro, porque a semejanza del patrón oro modificado de los años veinte no sólo incluía el oro, sino también las divisas internacionales que tenían aceptación; las monedas ya no eran convertibles en oro dentro de las economías nacionales sino que, en principio, internacionalmente permanecían inconvertibles. Se dió al dólar un precio fijo en oro, \$35 la onza y a todas las otras monedas se les fijó un precio en relación con el dólar. (43)

Sin embargo el dólar asumió un papel contradictorio - en el nuevo sistema monetario internacional, por un lado, en el interior de Estados Unidos no era convertible en oro, de manera que no había un control externo sobre la oferta monetaria nacional, por otro internacionalmente el dólar era convertible en oro, lo que significaba su aceptación como moneda internacional. (44)

(43) Gamble, A y Walton, P.  
El Capitalismo en Crisis, la Inflación y el Estado. ED. Siglo XXI, México, 1980, Pág. 224

(44) IBID, Pág. 224

A principios de la posguerra, el resto del mundo necesitaba bienes industriales de todo tipo, pero no contaba con la capacidad industrial para producirlos o para producir exportaciones con que pagarlos. Ante esta necesidad, Estados Unidos llevó a cabo el famoso Plan Marshall\*, el cual concedía préstamos, créditos y ayudas para proporcionar los avales que se necesitaban, quedando así asegurada la hegemonía del dólar.

e) La creación de instituciones interestatales de carácter internacional.

Las políticas de planificación durante la Segunda Guerra Mundial y después de ella consideraban necesario el establecimiento de varios organismos internacionales, como el único medio de acabar con las excesivas restricciones comerciales impuestas por medidas gubernamentales.

Esos organismos fueron tres: La Organización Comercial Internacional, El Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La creación de una organización comercial internacional se inició en una carta que se llamó 'Propuestas para la Expansión del Comercio y el Empleo Mundiales. Posteriormente se celebraron conferencias internacionales en Londres, Nueva York, Ginebra y la Habana en 1948, cincuenta y cuatro delegaciones nacionales aceptaron someter a sus respectivos gobiernos la carta constitutiva de una organización comercial internacional, llamada habitualmente Carta de la Habana. Sus principales objetivos

\* El Plan Marshall o Plan de Recuperación Europea fue un programa a largo plazo que combinaba el esfuerzo y la ayuda mutua (intraeuropeas por parte de los países europeos, con la ayuda de los Estados Unidos.)

fueron: (45)

- Expansión del volúmen del comercio internacional
- Facilitar el comercio multilateral
- Eliminar, o por lo menos, reducir, las barreras comerciales, como las cuotas de importación, el control de cambios y las altas tarifas arancelarias.
- Garantizar la igualdad de trato en el comercio internacional.

El Fondo Monetario Internacional.- Este fondo fué acordado para promover el restablecimiento y el mantenimiento de tasas estables de intercambio. Debía fomentar la cooperación monetaria internacional; favorecer la estabilidad de los cambios, - ayudar al establecimiento de un sistema multilateral de pagos para las operaciones corrientes y contribuir finalmente a la eliminación de las restricciones de los cambios que dificultaban el desarrollo del comercio mundial. (46)

El Fondo era un depósito de divisas internacionales, - del que los miembros podían obtener préstamos a fin de corregir deficiencias provisionales en sus balanzas de pagos. Ofrecía un medio de combinar la seguridad con una razonable flexibilidad en el comercio y en las finanzas internacionales, una vez que el desequilibrio en los pagos internacionales se hubiera reducido a muy pequeñas proporciones.

El Banco Internacional Para Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) cuyo objetivo principal fué el de dirigir sus opera-

(45) Friedlaender, H. E.  
Historia Económica de la Europa Moderna, Pág. 650

(46) Niveau, op.cit., Pág. 339

ciones de tal modo que se lograra una transición suave desde -- una economía de paz. El Banco fué un medio para movilizar capital internacional y orientarlo a proyectos productivos donde el capital era insuficiente. (47)

La aparición de nuevos campos de inversión, lo que -- elevó la productividad y proporcionó ganancias elevadas. Entre los escapes que tuvo la inversión, se destacaron como lo más importante la construcción y los automóviles. La enorme destrucción física de la guerra originó un auge de edificaciones en la zona de la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OECD) que se prolongó hasta la década de 1950. Los automóviles también experimentaron un gran salto hacia adelante, y alentaron toda clase de inversiones subsidiarias. En todas -- las economías la industria automovilística se convirtió en la vanguardia de un crecimiento dinámico. Otra gran industria que tuvo importancia, y fué muy redituable, fué la armamentista, sobre todo en Estados Unidos. (48)

El suministro barato de materias primas y productos -- primarios desde la década de 1950, la relación de intercambio -- se movió en favor de las naciones industrializadas, y en contra de los países subdesarrollados del Tercer Mundo; y lo que fué -- más importante todavía, se pudo disponer de una fuente barata -- de energía. La industria petrolera no sólo se desarrolló hasta convertirse en la industria más grande y más lucrativa de la --

(47) Asworth, William  
Breve Historia de la Economía Internacional, Ed. F.C.E., --  
México, 1975, Pág. 311

(48) Gamble, A y Walton, P. op.cit. Pág. 234

economía capitalista, sino que además proporcionó a Japón y Alemania Occidental la energía que necesitaban para apresurar el crecimiento, a un precio muy bajo. En el período 1950-1970 el consumo mundial de energía creció en 5% al año y el del petróleo en 7.6 por ciento. (49)

La creciente intervención del Estado.

La combinación de estos factores hicieron posible una acumulación muy redituable y más acelerada de lo que nunca antes había sido. Se apresuró el ritmo del progreso económico, se incrementó la interdependencia de las naciones, y una corriente continua de técnicas nuevas entró al proceso productivo.

La posguerra presenció un importante auge de los fenómenos vinculados a la internacionalización de la vida económica. Aumentaron de manera notable los flujos del capital entre países, y el comercio creció a tasas sostenidas sin precedentes. Ocurrieron profundas modificaciones en las estructuras sectoriales y geográficas de estos intercambios, y comenzaron a perfilarse nuevos esquemas de división internacional del trabajo. A partir de la posguerra comenzó a producirse un nuevo fenómeno en este terreno: los flujos internacionales de capital tendieron a moverse más bien entre los propios países capitalistas desarrollados, con un claro desplazamiento de los países subdesarrollados (excluidos, desde 1974, los grandes exportadores de petróleo). (50)

La recuperación misma de las diversas naciones de la economía capitalista significaba una agudización de la compe-

(49) IBID, Pág. 235

(50) Castro, Fidel  
La Crisis Económica y Social del Mundo, Ed. Siglo XXI, México, 1983, Pág. 20

tencia, tanto en los mercados, como respecto a las materias primas escasas. La acumulación fué tan rápida, que pronto empezaron a mostrarse todas las tendencias del proceso acumulativo. - Se dió otro gran paso en la concentración de la producción; la distancia que separaba al sector corporativo monopolista de las pequeñas industrias se amplió aún más en todos los países capitalistas avanzados; como paralelo hubo una creciente centralización e internacionalización del capital. La segunda mitad de la década de 1960 presenció en muchos países un gran auge de fusiones y tomas de control, y el fenómeno de las compañías limitadas transnacionales, que en su mayoría de hecho, se originaron en Estados Unidos, empezó a notarse.

## 2.2 La Intervención Estatal

La Segunda Guerra Mundial condujo, como todas las guerras a una nueva redistribución del poder económico, a una concentración del capital en las manos de las potencias económicas dominantes.

La intervención del Estado fué hecha esencialmente para "reorganizar" la producción capitalista después de la guerra -proceso que no se habría podido canalizar únicamente por el capital. Como las bases de la expansión ya existían (ya que había una enorme destrucción del capital), al Estado le bastaba con limitarse a darle un impulso al proceso, por medio del déficit presupuestal, del desarrollo del crédito y de la redistribución de los recursos esenciales en interés de los capitales más

productivos. (51)

A partir de 1945 todos los gobiernos de la Economía Occidental se preocuparon por asegurar la demanda, suavizar el ciclo económico y formular metas económicas generales. La capacidad de los gobiernos para controlar las condiciones económicas tuvieron como base el control de las monedas nacionales. La oferta monetaria, el crédito privado y el gasto gubernamental se variaron para servir de instrumento de la política interna.

La Segunda Guerra Mundial y el período posterior presenciaron una extensión de las funciones económicas del Estado de magnitud suficiente como para constituir, en este respecto, un cambio cualitativo. Su forma no consistió tanto en un control directo sobre la producción industrial -o en la participación en ella, como en una extensión considerable de los gastos del Estado y por lo tanto de la influencia sobre el mercado, en especial con respecto a medios de producción o bienes de capital. (52)

El período de posguerra se caracterizó por el desarrollo de la carrera de armamentos, esto propiciado principalmente por la Guerra Fría entre los dos bloques dominantes. La aceleración de la carrera armamentista constituyó un factor característico de estabilización en la economía capitalista. Fueron realizadas sin cesar nuevas inversiones en la industria de guerra, en función de la creciente demanda de los gobiernos capita

(51) Yaffe, David

"La Teoría Marxista de la Crisis, del Capital y del Estado"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 16/17, Julio - diciembre, México, 1980, Pág. 121

(52) Dobb, M. op.cit. Pág. 181

listas; ellas, actúan eficazmente sobre la actividad económica total.

Invertir en la economía de guerra significaba aumentar la inversión total, que llevaba a una expansión de la producción total, de la renta nacional y del empleo. Además invertir en el dominio del armamento estimulaba a las otras industrias y tenía múltiples repercusiones sobre la economía capitalista en su conjunto.

La producción armamentista fué, durante todo el período de posguerra a partir de 1945, no sólo una de las soluciones más importantes al problema del capital excedente, sino que también y ante todo ha sido un poderoso incentivo para la aceleración de la innovación tecnológica.

La política interna en Estados Unidos, la principal contribución del gobierno federal en favor de la demanda efectiva, y de la economía y los beneficios de la industria fué el presupuesto en armas, y un campo libre para la expansión del crédito.

En Gran Bretaña, sin embargo, la importancia del sector estatal fué mucho mayor por su participación en la inversión bruta, que por la cantidad de producción que controlaba directamente. Bajo el gobierno laborista de los años inmediatos posteriores a la posguerra, se tomaron ciertas medidas de la nacionalización: ferrocarriles, minas de carbón, hierro y acero, transporte carretero y el Banco de Inglaterra.

En Francia, Austria e Italia, se establecieron ciertas compañías Estatales (Renault en Francia y la famosa ENI en

Italia) incluyendo, en este último país, compañías mixtas y sociedades financieras estatales como el IRI, que se desempeñaron como holdings con relación a sectores de la industria o la producción de combustibles y energía eléctrica. (53)

### 3.- El Capitalismo Mundial en la Primera Mitad de la Década de los Setenta

A partir de 1968, el crecimiento económico a nivel mundial, empezó a ser poco firme y se volvió cada vez más errático. Los auges se volvieron más acentuados y más breves, como ocurrió en 1973; se incrementó la deriva subyacente hacia la recesión. En 1974 y 1975 las tasas de crecimiento en el área de la Organización Económica. Para la Cooperación y el Desarrollo (OCED) se estancaron y en algunos casos fueron negativos. A nivel mundial, la producción y el proceso de crecimiento se interrumpió. Fue la primera vez desde 1945, que la actividad económica decreció simultáneamente en toda la economía capitalista. Entonces se inició un período de recesión generalizada que se creía continuaría hasta fines de 1975. (54)

Cuatro son los hechos que determinaron el comportamiento del Capitalismo Mundial en este período:

- 1.- El fin del auge de posguerra
- 2.- La crisis del sistema monetario internacional
- 3.- La crisis energética
- 4.- La crisis industrial mundial de 1974 - 1975

(53) DOBB, H. op.cit. Pág. 456

(54) Gamble, A y Walton, P. op.cit. Pág. 15

### 3.1 El Fin del Auge de Posguerra

La 'edad de oro' del capitalismo de posguerra empezó a manifestar sus síntomas de declinación a principios de los -- años sesenta. El cambio se hizo visible primero en Italia y -- Alemania Occidental, se manifestó después en Estados Unidos y -- en Francia, y acabó por extenderse incluso a Japón. (55)

La crisis de los Estados Unidos marcó definitivamente el fin del auge de la posguerra. La hegemonía prácticamente in-- costeable que ejercieron los Estados Unidos en el mundo, comen-- zó a variar en la década de 1950 con la recuperación y crecimen-- to que imprimieron los grandes consorcios industriales a las -- economías de Europa Occidental (sobre todo la República Federal Alemana) y Japón.

El ascenso de la revolución permanente en América Lati-- na; el fracaso de su intento de aplastar la revolución cubana; la guerra de Vietnam; el deterioro de la relación de fuerzas -- con sus competidores principales, especialmente los del mercado común dominados por el imperialismo Alemán Occidental; la decli-- nación de tasa interna de acumulación; la rápida propagación -- del proceso inflacionario y la dispersión del poder económico a tres grandes potencias (Estados Unidos, La Comunidad Económica Europea y el Japón) reflejaron la creciente incapacidad del im-- perialismo estadounidense para resolver simultáneamente todas -- las tareas que se le impusieron en el período posterior a 1945 por su hegemonía absoluta en el mundo capitalista.

Todos estos hechos marcaron el principio de la declina-- ción de su supremacía. (56)

(55) Mandel, Ernest. . . . .  
El dólar y la crisis del imperialismo, Ed. ERA, México, 1976,  
Pág. 18

(56) IBID, Pág. 125

A raíz de la crisis de Estados Unidos, la tasa de crecimiento del Producto Bruto Total en los siete países más importantes de Occidente (Reino Unido, Canadá, Japón, Francia, Alemania Federal, Estados Unidos e Italia) sufrió un marcado descenso. El ritmo de acumulación de capital disminuyó con la baja - tasa de ganancia. El crecimiento capitalista se asfixia y, con ello, el margen de concesiones sociales. La lucha por aumentar la tasa de explotación se desencadena por todas partes. Los años fastos del 'neocapitalismo' terminaron después de 1967. A partir de entonces se entró en una 'onda larga' que conocería - una expansión más lenta, más sacudida, entrecortada por crisis cada vez más graves, que tenderían hacia una recesión generalizada en todo el mundo capitalista acompañada de crisis sociales más explosivas que las de los veinte años precedentes. (57)

### 3.2 La Crisis del Sistema Monetario Internacional

Desde 1965 se venían presentando la inestabilidad de las principales monedas, la latente crisis financiera y la crisis de las relaciones monetarias internacionales. Sin embargo no es hasta comenzar los años setenta cuando se ahondan las dificultades en las relaciones financieras internacionales provocando disturbios en los pagos y contribuyendo a la inestabilidad de la relación mutua entre los países.

La libra esterlina fué la primera en caer. Establecida por Estados Unidos como una segunda divisa internacional de reserva, después de la Segunda Guerra Mundial, la libra ya no - estaba respaldada por la superioridad industrial de Gran Bretaña; en los años posteriores a 1945 los pasivos de la li-----

bra esterlina eran el cuádruple de sus reservas; mantener a la libra como la segunda moneda internacional se convirtió en una de las prioridades aceptadas por la política gubernamental británica. Debido a los déficit de su balanza de pagos, Gran Bretaña de continuo tropezaba con problemas de cambio, carecía de poderío industrial necesario para aumentar lo suficiente sus exportaciones o para financiar su gasto militar en ultramar y la renovada inversión extranjera que la posición internacional de la libra le impulsaba a emprender. Dado lo inadecuado de las reservas, cada crisis de la balanza de pagos provocaba una caída de la libra con las siguientes medidas para contraer la demanda y reducir el crédito y la inversión.

Esto produjo una sucesión de 'altos y adelantes' que impulso a las principales empresas inglesas a encauzar cada vez más sus fondos hacia ultramar, en escapes más redituables; la capacidad industrial disminuyó más aún, lo mismo que la aptitud de competir internacionalmente; la creciente severidad de las crisis de la libra ocasionó finalmente al dólar en primera fila. (58)

A la devaluación de la libra esterlina, le siguió la crisis del dólar. Esta comenzó a manifestarse desde 1968 (originada por el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos), sin embargo, no es hasta 1971 cuando el dólar cayó definitivamente como moneda hegemónica. El 15 de agosto de 1971 el Presidente de los Estados Unidos decidió privar de su base al sistema monetario internacional, suspendiéndose indefinidamente la convertibilidad oro-dólar y otros activos en reservas y despertar al fantasma de una guerra comercial a escala mundial con la

(58) Gamble, A y Walton, P. op.cit. Pág. 228

aparición de una sobretasa de 10% a la mayor parte de las importaciones estadounidenses. Al parecer estas medidas tenían como objetivo: provocar una realineación de las paridades monetarias a escala mundial, mejorar la balanza de pagos norteamericana y en sí reactivar a la economía norteamericana. A finales de ese mismo año los países más desarrollados de Occidente y Japón convinieron en una realineación de sus respectivas paridades monetarias que incluía: la devaluación del dólar estadounidense, - la corona sueca y la lira italiana; el mantenimiento de la paridad oro del franco francés y la libra esterlina; la continuación de la flotación del dólar canadiense y la revaluación del marco alemán, el franco suizo, el yen japonés, el franco belga y el florín holandés; la ampliación hasta 2.25% arriba y abajo del nivel nuevo de paridad de la banda de fluctuación permisible y la eliminación de la sobretasa de 10% a las importaciones norteamericanas.

Con estas nuevas realineaciones la hegemonía del dólar terminó por destruirse en 1971 al tener que ser devaluado y hacerse inconvertible. El verdadero cambio anunciado el 15 de -- agosto no fué pues la inconvertibilidad del dólar, ya en vigor desde 1968, sino la devaluación de hecho del dólar, no en relación al oro sino en relación con otras monedas del mundo imperialista. La decisión de Nixon de hacer 'flotar' el dólar significaba en realidad la decisión de depreciar el dólar con relación a otras monedas. (59)

En 1973 la crisis monetaria se generalizó y las principales monedas sufrieron importantes fluctuaciones que afectaron al comercio, a los precios y al costo del dinero.

La segunda devaluación del dólar en 1971 anuló definitivamente el sistema acordado en Bretton Woods en 1945; confirmó la declinación de la hegemonía norteamericana, la carencia de una autoridad capitalista internacional y la realidad de la competencia interimperialista. (60)

### 3.3 La Crisis Energética

Después de la recesión de 1969-1972, la economía mundial experimentó un 'boom'. Todos los países imperialistas, -- con excepción de Italia, tuvieron un ritmo acelerado. Los tres países claves de la economía capitalista internacional (Estados Unidos, Alemania Occidental y Japón) experimentaron una fase de crecimiento de la producción industrial.

Desde la segunda mitad de la década del sesenta hasta 1973, no sólo continuó el rápido crecimiento de la producción mundial, sino que se aceleró notablemente el comercio internacional y se produjo un auge verdaderamente inédito en los tiempos recientes de las exportaciones de capitales y la internacionalización de la vida financiera. (61)

En este año la economía mundial vivió uno de los años de mayores cambios y tensiones económicas y financieras de las últimas tres décadas.

En la segunda parte del año, el ritmo de crecimiento empezó a disminuir. Esta situación se agravó tras el embargo petrolero en contra de los países no simpatizantes de los ár-

- (60) Dabat, Alejandro  
"La Economía Mundial y los Países Periféricos en la Segunda Mitad de la Década del sesenta"  
En: Teoría y Política, No. 1, abril-junio, México, 1980, P.23
- (61) Nieras, Francisco  
Crisis Capitalista y Crisis Energética, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979, Pág. 9

bes y de la consiguiente cuádruplicación de sus precios internacionales.

El 7 de octubre de 1973, las fuerzas armadas egipcias atravesaron el Canal de Suez y atacaron a las patrullas israelíes apostadas en el Desierto Sinal, ocupado por el régimen sionista Merced a La 'Blitzkrieg' de junio de 1967. Al ataque egipcio se sumó de inmediato Siria.

Apenas diez días después sobrevino el embargo petrolero árabe. Las naciones productoras de hidrocarburos acordaron disminuir sucesivamente cada mes sus volúmenes de producción en un 5%, así como suspender por completo sus exportaciones petroleras a Estados Unidos y a Holanda, alegando el apoyo directo que ambos países daban al gobierno israelí. (62)

Entre tanto la OPEP no había permanecido a la expectativa. Desde el 15 de septiembre había incitado a las compañías petroleras a renegociar el Acuerdo de Teherán de 1971. El 8 de octubre se iniciaron las negociaciones entre el grupo de países productores del Golfo y las empresas para intentar fijar nuevos precios, a las exportaciones de petróleo. Al fracasar este intento quedó clausurada la fase de fijación bilateral de los precios petroleros.

El 16 de octubre se reunió en Kuwait el 'Comité del Golfo' de la OPEP y acordó subir los precios cotizados del crudo en 70%. Así el crudo árabe liviano aumentó de 30.1 a 5.12/bl.

La reunión de emergencia de la OPEP tuvo lugar al día siguiente en la misma ciudad y fue la que acordó el boycot ára-

be, decidiendo iniciar la reducción del 5% en la producción petrolera en el mismo mes de octubre con respecto al nivel del mes anterior, y aplicarla en los meses sucesivos hasta el retiro de los ejércitos israelíes de los territorios árabes ocupados en junio de 1967 y el restablecimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino. En realidad algunos países árabes aplicaron inicialmente reducciones más substanciales, de modo que para comienzos de noviembre y diciembre la cotización del crudo árabe liviano se mantuvo por encima de 5 dólares el barril.

A finales de diciembre, el Comité del Golfo se volvió a reunir en Teherán y tomó su decisión más espectacular en cuanto a precios: fijó un incremento de 131% en las cotizaciones oficiales, llevando el crudo árabe de referencia de 5.04 a 11.65 dólar/barril a partir de enero de 1974. El objetivo señalado era elevar hasta 7\$/bl la participación fiscal de los países productores en cada barril exportado.

En suma, el precio de los crudos en los puertos de exportación se multiplicó casi por cuatro en cuestión de dos meses (3.87 exactamente para el petróleo árabe liviano que sirve de referencia básica).

La OPEP había surgido en 1960 con el objetivo, entre otros, de coordinar la política petrolera de sus miembros y defender sus intereses frente a los grandes monopolios internacionales. A fines de la década de 1960, con el empeoramiento de las relaciones comerciales y financieras entre el Tercer Mundo y los países capitalistas desarrollados, los miembros de la OPEP fueron exigiendo una mayor participación en los ingresos provenientes de sus recursos. Se planteó entonces la elevación

gradual de los precios de referencia del petróleo, que entre 1970 y 1973 aumentaron entre un 40 y 45%. Esta drástica elevación sin precedentes de precios del petróleo y sus derivados -- contribuyó a determinar, junto con otras medidas previas y posteriores en el área de la producción y comercialización petrolera, el fin de la fase del petróleo barato y el comienzo de la fase del petróleo caro para los países dominantes del capitalismo.

La medida adoptada por parte de los países exportadores de petróleo fué posible gracias a dos factores importantes: por una parte la elevación de los precios del petróleo se llevó a cabo en el momento en que se profundizaba un cambio favorable en la correlación de fuerzas internacionales, y en que la creciente unidad del Tercer Mundo en la defensa de sus intereses económicos y la presencia solidaria de los países socialistas, actuaban como factores a favor de las medidas adoptadas por la OPEP. Por otra parte, desde el punto de vista económico, el petróleo posee características singulares que lo hacen imprescindible para el desarrollo tecnológico moderno, y cuyo suministro se encuentra concentrado en lo fundamental en un grupo relativamente reducido de países subdesarrollados, que tienen la posibilidad de controlar un segmento significativo de la oferta en el mercado mundial. (63)

La incidencia real del alza del precio del petróleo en la coyuntura de 1974 - 1975 fué doble: por una parte, al acentuar la tendencia inflacionista general, el alza precipitó el momento en que la inflación tuvo un efecto perverso en la coyuntura y en

(63) Castro, Fidel  
La Crisis Económica y Social del Mundo, Ed. Siglo XXI, México 1983, Pág. 156

que los gobiernos se vieron obligados a tomar medidas para frenarla un poco. Por otra parte, al pesar sobre la tasa promedio de ganancia del capital industrial, acentuó el movimiento de baja de esta última, que constituyó la causa fundamental de la recesión. En ambos casos, se trata de la amplificación de un movimiento ya en curso. La alza del precio del petróleo no fué - ni la causa ni aún el detonador inmediato de la recesión. Fué a lo sumo un factor adicional que amplió la gravedad de la crisis. Por lo tanto no existió ninguna relación de causa a efecto entre el alza del precio del petróleo y la recesión de --- 1974-1975. (64).

#### 3.4 La Crisis Industrial Mundial de 1974 - 1975

En 1974 y 1975, la economía capitalista internacional experimentó su primera recesión generalizada desde la Segunda - Guerra Mundial. Fué la primera recesión que afectó simultáneamente a todas las grandes potencias imperialistas en su conjunto, así como a la mayoría de los países coloniales y semicoloniales. En 1975, la producción industrial, el producto nacional bruto y el volumen de las exportaciones eran inferiores a los del año anterior en todos los grandes países imperialistas.

La recesión resultó fundamentalmente de una baja de - la tasa media de beneficio que provocó una baja pronunciada de los gastos de inversión en todos los países imperialistas. Las ganancias brutas de todas las sociedades por acciones norteamericanas siguieron disminuyendo del ritmo anual de 155 mil millones de dólares en el tercer trimestre de 1974 a 135 mil millones de dólares en el cuarto trimestre de 1974 y a 100 mil millones

en el primer trimestre de 1975. La caída de las ganancias netas fué de un 25% durante el mismo período. (65)

A la caída de la tasa media de beneficio, hay que añadir fenómenos de una mala venta pronunciada y clásica, crecientes desequilibrios entre capacidad de producción y demanda solvente, y una acelerada inflación. De la inflación permanente - que estimula la actividad capitalista, se pasó a la stagflación de 1970 - 1971, y luego a la slumpflación de 1974 - 1975. (66)

La inflación dejó progresivamente de tener un efecto estimulante en la actividad productora capitalista en su conjunto; incluso empezó a tener efectos perversos. Esta se vió amplificada por la especulación desenfadada de los años 1972-1973 con el oro, los terrenos, los edificios, los diamantes, las joyas y obras de arte, y sobre todo, las materias primas. Se vió intensificada por los exagerados gastos militares, pero su primera causa fué la inflación del crédito en el sector privado, o sea el inflamiento de las deudas bancarias, de los documentos - cobrables, que fueron el soporte esencial del largo período de expansión que precedió a la aceleración de la inflación.

La recesión se inició en 1974 en el sector automovilístico, y en el de la construcción. Se extendió al sector textil, al electrodoméstico y al de los materiales de construcción (vidrio, cemento, ladrillo, etc.) para alcanzar finalmente la petroquímica. En el sector de las máquinas herramientas, del carbón, petróleo y de los cereales, la oferta siguió siendo in-

(65) Mandel, Ernest

La Crisis: 1974-1980, Ed. ERA, Serie, Popular, No. 75, México, 1980, Pág. 28

(66) IBID... Pág. 35

ferior a la demanda durante toda la primera fase de la recesión. El azúcar experimentó una inversión de coyuntura particularmente espectacular. El volúmen de las ventas de petróleo disminuyó. - Los pedidos en el sector de las telecomunicaciones, que según se creía iban a incrementarse continuamente durante un tiempo indeterminado, disminuyeron en Europa y Japón. (67)

Geográficamente, el impacto más fuerte de la recesión fué sentido en los Estados Unidos. En Europa y en Japón la recesión golpeó con el mismo vigor a casi todas las grandes potencias, pero en Italia y Gran Bretaña sufrieron simultáneamente -- una intensa crisis monetaria y social, que sin embargo, no provocó un número de desempleados cualitativamente superior a aquel -- de la RFA, de Francia, del Japón o del Canadá. A finales de -- 1975, cuando el desempleo alcanzó su punto culminante, el número total de desempleados oficialmente reconocidos en el conjunto de los países imperialistas se aproximaba a los 17 millones. (68)

La crisis de los años 1974 - 1975 fué el resultado de cuatro hechos distintos: (69)

- a) La crisis clásica de sobreproducción
- b) La primera manifestación universal del regreso del movimiento a largo plazo de la economía capitalista, esto es la entrada a una nueva 'onda larga con tonalidad estacionista'
- c) La coincidencia de la recesión generalizada y del -

(67) Mandel, E. op.cit. Pág. 39

(68) IBID, Pág. 17

(69) IBID, Pág. 20

regreso del movimiento a largo plazo con el ascenso de las luchas obreras en numerosos países imperialistas (Europa Occidental, Japón, Canadá) y con la maduración de una crisis pre-revolucionaria.

- d) El entrelazamiento de estas tres crisis con una -- crisis profunda de las relaciones de producción capitalista y una crisis prolongada de todas las relaciones burguesas, crisis que no es más que la expresión reunida de la crisis de la decadencia del modo de producción capitalista y del sistema imperialista.

## CAPITULO III

### ACUMULACION DE CAPITAL E INTERVENCION NISMO ESTATAL EN MEXICO: 1940 - 1970

#### 1.- SITUACION ECONOMICA GENERAL DEL PERIODO

#### 2.- PRINCIPALES POLITICAS ECONOMICAS: 1940-1960

##### 2.1 EL PERIODO 1940 - 1960

##### 2.2 LA INTERVENCION ESTATAL

##### 2.3 LOS INSTRUMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA

###### 2.3.1 LA POLITICA FISCAL

###### 2.3.2 LA POLITICA CAMBIARIA

###### 2.3.3 LA POLITICA FINANCIERA

###### 2.3.4 LA POLITICA MONETARIA

#### 3.- EL DESARROLLO ESTABILIZADOR: 1960-1970

##### 3.1 LA INTERVENCION DEL ESTADO

##### 3.2 LA POLITICA ECONOMICA

###### 3.2.1 LA POLITICA FISCAL

###### 3.2.2 LA POLITICA FINANCIERA

### III.- ACUMULACION DE CAPITAL E INTERVENCIONISMO ESTATAL EN MEXI-

CO: 1940 - 1970

#### 1.- Situación Económica General del Periodo

Después de treinta años de revolución, depresión y reforma institucional, el capitalismo mexicano inició una fase de rápido desarrollo, el cual estuvo basado en procesos que ayudaron a la extensión del modo de producción capitalista. Durante este periodo se dió un desarrollo industrial bastante vigoroso, caracterizado por una baja composición orgánica de capital, por abundante disponibilidad de fuerza de trabajo a bajos salarios, por el predominio de tecnología industrial de tipo tradicional y por el uso de insumos y materias primas en gran parte de origen nacional. La existencia de estos factores permitió altos niveles de rentabilidad. (70)

En efecto, la evolución económica del periodo de 1940-1960 se asoció a un régimen salarial abiertamente favorable al capital, que resultó así beneficiario casi exclusivo de la inflación que caracterizó al periodo en su conjunto. En estos años el proceso de acumulación descansó en el deterioro absoluto del salario, lo cual, aunado a la contrarreforma agraria -- aplicada después de la Segunda Guerra, produjo una brutal reconcentración de la propiedad y del ingreso. (71)

A lo largo del periodo, la economía registró fluctuaciones significativas, estrechamente relacionadas con las del -

(70) Rivera, M. A. y Gómez, P.  
"México: Acumulación y Crisis en la Década del Setenta"  
En: Teoría y Política No. 2, octubre-diciembre, México,  
1980, Pág. 78

(71) Varios autores  
México Hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1979, Pág. 37

mercado internacional y con los dos conflictos bélicos que tuvieron lugar entonces. El desarrollo económico en esta etapa - estuvo basado en el fortalecimiento de la agricultura, el crecimiento de las exportaciones agrícolas y altos índices de inflación.

El paso de los años cincuenta hacia los sesenta en México estuvo determinado por el paso de la economía mundial a -- una nueva onda ascendente después de la recesión de 1958-1959. En su conjunto, la economía registró en este período un crecimiento prácticamente igual al anterior, y un mayor grado de estabilidad. Sin embargo, el esfuerzo productivo no estuvo a la altura de un crecimiento demográfico en ascenso, lo cual trajo consigo una evolución del producto por persona menor que el registrado entre 1940-1954. (72) Este hecho, y la concentración acelerada del ingreso que tuvo lugar en estos años, angostó el mercado para la industria ligera y propició la desaparición y/o absorción de un número considerable de pequeñas y medianas empresas 'tradicionales'. De esta manera se fortaleció el proceso de oligopolización y, por otro lado se inició la expansión del sector público.

Se inició así, la era de la producción de bienes de consumo durable cuya demanda habría de descansar en las reducidas capas beneficiadas por la concentración del ingreso resultante del 'despegue' industrializador. (73)

Durante la década de los sesenta se inició una fase de prosperidad en el capitalismo mundial, la cual duró aproxima

(72) Varios Autores  
México Hoy...op.cit., Pág. 39

(73) IBID, Pág. 40

damente hasta 1973. Para México esta década fué un período de crecimiento económico casi ininterrumpido, favorecido principalmente por el flujo de exportaciones de capital de los países industrializados (particularmente de Estados Unidos) ya que el país contaba con una infraestructura industrial suficiente que aseguraba la rentabilidad del capital extranjero.

Este período se caracterizó por un crecimiento de la economía rápido y sostenido y una gran estabilidad tanto en los precios como en el tipo de cambio. Fué una etapa en la que se dió un lento avance en la agricultura y en las exportaciones, en el cual, al no exportar casi manufacturas, se produjo un fuerte crecimiento industrial a base de sustitución de importaciones. (74)

La economía superó absoluta y relativamente el crecimiento de los períodos anteriores y, además, evolucionó de manera más estable.

## 2.- Principales Políticas Económicas: 1940-1960

Desde el punto de vista de la política económica implementada, el Capitalismo Mexicano en el período 1940-1970, conoció dos etapas:

- a) La que abarca de 1940-1960, basada principalmente en un modelo de sustitución de importaciones;
- b) La del desarrollo estabilizador: 1960-1970

### 2.1 El Período 1940 - 1960

A partir de la década de los cuarenta y du-

(74) Solís, Leopoldo  
La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,  
Ed. Siglo XXI, México, 1971, Pág. 115

rante la del cincuenta el desarrollo del capitalismo en México se basó principalmente en un dinámico proceso de sustitución de importaciones a partir de 1940, en él, la industria manufacturera tuvo un papel muy importante, y estructuró un aparato productivo propio de economías dependientes, complementaria y subordinadas. (75)

Las condiciones de acumulación del nuevo modelo de industrialización fueron creadas después de 1940 y se basaron en las reformas cardenistas: reforma agraria, proceso de creación de un sector de la economía mediante la nacionalización del petróleo; el transporte de industrias varias; la creación de bancos de financiamiento (NAFINSA); la organización de las centrales obrera y campesina; la participación creciente del estado en la economía mediante un plan sexenal, y una serie de medidas de fomento industrial. Estas reformas, constituyeron un proceso avanzado de democracia burguesa, sentaron las posibilidades de un desarrollo industrial que estaba limitado por las condiciones políticas y sociales existentes; al desarrollar la infraestructura básica y abrir el mercado interno, mediante las reformas sociales y políticas, las condiciones del proceso acelerado de sustitución fácil, estaban creadas. (76)

La Segunda Guerra Mundial dió un estímulo considerable a la industrialización. Esta creó una nueva demanda exter-

(75) Perzabal, Carlos  
Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinado: en caso de México: 1940-1978, Ed. Siglo XXI, México, 1981, Pág. 33

(76) IBID, Pág. 32

na de exportaciones mexicanas, sobre todo a causa de las limitaciones de la oferta de los países beligerantes. El total exportado se duplicó entre 1939 y 1945. La demanda de manufacturas fué especialmente importante.

Los productos textiles, que representaron menos del 1% de las exportaciones de México en 1939, subieron a 20% en 1945. Las exportaciones de alimentos manufacturados, bebidas, tabacos y sustancias químicas, también insignificantes en 1939, formaron otro 8% en 1945. (77)

Al mismo tiempo, la guerra limitó los suministros de importaciones manufacturadas. Aunque las importaciones como un todo aumentaron considerablemente durante este período, las textiles, sustancias químicas y vehículos se quedaron atrás, generando escasez interna.

La fuerza con que México respondió a las oportunidades de la guerra, fué probablemente aumentada por la continua llegada de refugiados al país con capital. A principios de la década de 1940, además de la llegada de estos empresarios potenciales, en posesión de fondos, se produjo un flujo así descubierto como encubierto de capital extranjero no dirigido, que en el transcurso de la contienda llegó a sumar varios cientos de millones de dólares. (78)

El proceso de sustitución de importaciones se orientó principalmente a fortalecer la producción de bienes de consumo final y en parte de bienes intermedios y de capital.

(77) Vernon, Raymond  
El dilema del desarrollo económico de México, Ed. Diana, México, 1983, Pág. 112

(78) IBID., Pág. 113

El turismo, la agricultura, las inversiones extranjeras y los créditos del exterior facilitaron el crecimiento ca si continuo en la capacidad para importar, de manera que el pro ceso de crecimiento industrial se llevó a cabo a niveles cre--- cientes de comercio.

En la industria, la producción manufacturera era la - más desarrollada, presentaba un aumento anual de 8.1%; le se--- guía la producción agrícola con un 5.8% y al final figuraban la minería y el petróleo, los cuales crecían a razón del 2.5%. Es te periodo estuvo acompañado de un proceso inflacionario y de - un continuo y creciente desequilibrio externo.

Al finalizar la década de 1940 se agotaron las reservas de divisas acumuladas durante la guerra, que se destinaron a adquisiciones diferidas, y sobrevino un periodo de controles más estrictos a la importación. En 1946 era fácil señalar las dificultades que se avecinaban para la economía de México, el - crecimiento económico había aminorado un poco su velocidad. -- Las industrias estimuladas por la guerra estaban a punto de per der sus mercados de ultramar y de enfrentarse a una dura competencia interna. Parte del capital refugiado comenzaba a salir del país. (79)

En 1950-1951 la economía mexicana atravesó un periodo de bonanza, gracias a la Guerra de Corea. El capital que previa mente había huido del país regresó para aprovechar las utilidades. Crecen las exportaciones, la población tuvo mejor acceso a los bienes importados y se hizo posible elevar de nuevo las -

inversiones. Cuando cesaron los efectos de aquel conflicto, se mantuvo, sin embargo la afluencia al exterior y se expandió el crédito público. Consecuentemente, las reservas del Banco de México mejoraron notablemente y durante un año o dos el país dió la sensación de haber alcanzado estabilidad en su balanza de pagos.

Hasta la primera mitad de la década de los cincuenta, el proceso industrial creció a un ritmo apenas superior al del conjunto de la economía (7.6 por ciento entre 1948 y 1955), en parte como consecuencia de la notable expansión del sector agrícola, y en parte por el lento ensanchamiento del mercado en las ramas tradicionales donde más había avanzado el proceso sustitutivo. Se diversificó la producción para comprender una gama -- más amplia de bienes intermedios de consumo durable y algunos -- de capital, pero el hecho no llegó a compensar cabalmente cierta contradicción en los ritmos de crecimiento en las ramas tradicionales de mayor peso (alimentos, textiles, vestuario y calzado), que se hizo especialmente patente desde comienzos de los -- años cincuenta. (80)

A principios de 1954, empezaron a aparecer señales de debilidad en la posición de México en pagos al exterior. Se hizo necesario realizar nuevos ajustes en el comercio exterior. El gobierno mexicano pareció decidido a actuar mucho tiempo antes de que llegara la crisis. Las reservas de divisas extranjeras del país todavía no habían mermado seriamente, más la pari-

(80) NAFINSA - CEPAL  
La Política Industrial en el Desarrollo Económico de México.  
México, 1971, Pág. 20

dad del peso fué cambiada en abril de 1954, de alrededor de 11½ centavos de dólar, a ocho centavos. Esta devaluación fué adoptada con la mira de resolver el desequilibrio externo alentando al sector exportador.

La devaluación de 1954, unida a las mayores restricciones cuantitativas a la importación y a la reorientación del crédito bancario en favor de las manufacturas, fueron los factores que facilitaron a la industria el desplazamiento de la sustitución de importaciones hacia campos de características más dinámicas. Así, entre 1950 y 1960, la participación de las ramas principalmente productoras de bienes de consumo no duraderos había caído del 71 al 63 por ciento del producto manufacturero, mientras las de los artículos intermedios pasaban del 23 al 28 por ciento. (81)

Después de la devaluación hubo una rápida reanudación en el crecimiento de la economía mexicana. La producción bruta total, de México creció 9% en 1954 y 11% en 1955. Simultáneamente, un aumento en los ingresos de capital al país y en el turismo, llevó las reservas mexicanas de divisas extranjeras a 410 millones de dólares, cerca de su máximo de todos los tiempos. (82) El crecimiento se extendió a todos los sectores dando lugar a que el producto interno bruto aumentara a razón del 6 por ciento anual. El proceso de cambio tecnológico introdujo en la agricultura sistemas más intensivos apoyados en grandes obras de riego y, más generalizadamente, en lo que más tarde se llamó la 'revolución verde': la difusión del uso de los insu-

(81) NAFINSA-CEPAL op.cit. Pág. 22

(82) IBID, Pág. 127

mos modernos, en especial los fertilizantes y las semillas mejoradas. La agricultura se ajustó de esta manera al deterioro de sus términos de intercambio, que fué imponiéndole el crecimiento del resto de la economía. La transformación no fué sin embargo uniforme, y en varias regiones rurales de las más densamente pobladas la agricultura siguió conservando sus sistemas.

## 2.2 La Intervención Estatal

El papel que jugó el Estado Mexicano en este período fué muy importante, ya que fué el promotor directo del desarrollo, tanto mediante la creación de la infraestructura industrial y agrícola como mediante la implementación decidida de una política de promoción industrial que se articuló en torno al proteccionismo. (83)

La década de 1940 se destacó por la intervención pública directa en inversiones industriales, principalmente dirigidas a la industria básica y a mantener, el nivel de empleo mediante la absorción absoluta de empresas de importancia nacional que se encontraban en peligro de clausurar su operación.

De 1940 en adelante, el sector público mexicano contribuyó con el 30% a la formación total de capital fijo bruto. Durante los primeros años la inversión pública excedió del 50% del total, tan sólo la cuantía de esa inversión tuvo un efecto catalizador sobre el crecimiento de México.

Entre 1945 y 1960, más de la mitad de la inversión del sector público se destinó a gastos capitales de infraestructura

(83) Rivera, M. A. y Gómez, P. op. cit Pág. 78

tura en la agricultura, transportes y comunicaciones. La mayoría del dinero invertido en el sector agrícola se aplicó a la construcción de vastas redes de irrigación (84) (ver cuadro). En la década de 1950 se volvió a poner énfasis en la infraestructura básica, asimismo se hicieron ajustes en las bases administrativas, cambios en el aparato fiscal y se creó la Comisión Nacional de Inversiones, institución coordinadora de la acción pública en la formación de capital. (85)

Durante este período, la Nacional Financiera\* dedicó la mayoría de sus financiamientos a largo plazo para las industrias básicas destinadas a la sustitución de importaciones (ver cuadro), incluyendo fierro, acero y petróleo; con frecuencia estas inversiones se realizaron para aliviar la crítica escasez de oferta creada por las condiciones bélicas.

Grandes proporciones de la inversión pública se destinaron a los renglones de la energía eléctrica y el petróleo, lo que dió por resultado las tasas anuales de crecimiento del 10% para la capacidad eléctrica instalada y del 6% para la producción de gas y petróleo.

La reducción de la oferta de origen externo de productos manufacturados durante la Segunda Guerra Mundial garantizó automáticamente la producción necesaria para impulsar a la industria naciente que orientada hacia el mercado interno, vino a satisfacer en una primera etapa la demanda interna de bienes de consumo manufacturados. Posteriormente fué necesario orientar

(84) Hansen, Roger  
La Política del Desarrollo Mexicano, Ed. Siglo XXI, México, 1975

(85) IBID, Pág. 130

\* Institución financiera creada por el gobierno en 1934 con el propósito de financiar con créditos a largo plazo a los sectores básicos de la economía.

la política económica (básicamente la comercial y la industrial) para proteger a la industria naciente de la competencia externa, que continuamente, con la acción directa del estado como inversionista en obras de infraestructura y sectores estratégicos permitió que la economía mexicana avanzara en un proceso de industrialización y sustitución de importaciones.

### 2.3 Los Instrumentos de la Política Económica

Durante el periodo de 1940-60 el estado mexicano utilizó diversos métodos de apoyo al desarrollo industrial. Estos se agruparon en cuatro grandes grupos principales de política económica: la política fiscal, la política cambiaria, la política financiera y la política monetaria.

#### 2.3.1 La Política Fiscal

La Política Fiscal jugó un papel muy importante para el logro del objetivo de crecimiento a través de una participación activa del gasto público en la formación de capital, que se dirigió principalmente a obras de infraestructura económica durante esta etapa. (86) El nivel y composición del gasto más que los impuestos fueron utilizados como recursos principales. Esto originó que la participación de los impuestos al ingreso nacional disminuyera de 9.5% en 1939 a 9.4% en 1958.

En los primeros años de la posguerra al invertirse rápidamente el signo de la balanza de pagos y resentir los industriales nacionales el impacto de la competencia externa, hubo la

(86) Villarreal, René. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975), Ed. F.C.E., México, 1976, Pág. 68

necesidad de modificar sustantivamente la política comercial y las medidas que dieran cobertura apropiada a las numerosas industrias establecidas en años anteriores.

Hasta 1948 no se llevó a cabo la primera reforma de consideración en arancel a la importación con objetivos claramente proteccionistas y relacionados también con la defensa de la balanza de pagos. La elevación general de las tarifas y la fijación de gravamen "ad valorem" significaron estímulos considerables para la industrialización; al mismo tiempo se puso en operación el sistema de licencias como instrumento principal de protección y de control de las importaciones. (87)

Con el uso de licencias de importación, el Estado consiguió por una parte el control selectivo del comercio exterior para los fines de la acumulación de capital, y; por otra, alentar la sustitución de importaciones dado que las ventajosas diferencias de precios en relación con el mercado mundial, creaba una ganancia extraordinaria en favor del capitalista industrial por un plazo prácticamente limitado. (88)

La política fiscal, en su orientación de fomentar la industrialización hasta 1955 atravesó por varias etapas. Primero se procuró fomentar la promoción de empresas medianas y pequeñas. Después se trató de diversificar la producción manufacturera otorgando franquicias preferenciales a las empresas que comenzaban a elaborar artículos no producidos nacionalmente, -- más adelante, coincidiendo con el período bélico se amplió el rango de empresas elegibles para incluir, aparte de la produc--

(87) NAFINSA-CEPAL op.cit Pág. 162

(88) Rivera, M. A. y Gómez, P. op.cit Pág. 89

ción de artículos no elaborados en el país, los de oferta insuficiente. Paralelamente se cambiaran las exenciones fiscales - sobre todo en el período 1940-1950 - por otros instrumentos, para favorecer la instalación de industrias básicas que interesaban al gobierno fomentar.

La política impositiva en su aspecto de producción industrial consistió principalmente en exenciones de los impuestos sobre la renta, importación, ingresos mercantiles y en exportación, los cuales se ofrecieron a industrias nuevas y necesarias por períodos de cinco, siete y diez años, según las características de los productos manufacturados. Dentro de los principales incentivos fiscales que se otorgaron con el propósito de fomentar la industria destacaron por su importancia: La Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias de 1955, la Regla XIV aplicable a la importación de bienes de capital, los subsidios virtuales y los que se concedían por promover la exportación de manufacturas.

a) La Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias de 1955

Esta ley fué sin duda la más importante para la promoción industrial. Recogía en su artículo nociones ya presentes en las leyes de industrias de transformación de 1941 a 1945 respecto a las industrias 'nuevas y necesarias', al mismo tiempo -- que incorporaba, más depurada, la idea de las industrias 'fundamentales', de 'importancia económica' y 'otras' de la ley de --- 1945.

Lo que buscaba de este modo era que los beneficios se otorgaran únicamente a las industrias consideradas 'nuevas o ne

cesarias'. (89)

La amplitud de los beneficios estaría condicionada por su consideración de 'básicas' y 'semibásicas' o 'secundarias' para el desarrollo industrial del país.

b) La Regla XIV de la Tarifa del Impuesto General de Importación

Esta regla estableció un régimen preferencial para la adquisición de maquinaria y equipos en el exterior, que tendió a fomentar el desarrollo industrial del país facilitando la creación de nuevas empresas o la ampliación o modernización de las instalaciones ya existentes.

Hasta 1953 no empieza a restringirse el campo de aplicación de la Regla XIV intentándose utilizarla en forma más selectiva. Entonces se excluyen de sus beneficios una serie de bienes de capital y equipos elaborados en el país y algunos materiales de construcción y refractarios. Más adelante, en 1961, las tarifas a la importación de maquinaria y equipos se elevan entre un 16 por ciento, máximo, y un 4 por ciento, mínimo; en 1963, se crea el requisito de gestionar licencia de la Secretaría de Industria y Comercio para las mercancías susceptibles de recibir los beneficios de la Regla XIV, mecanismo por el que se pretendió evitar que la adquisición de bienes del exterior compitiera en términos ventajosos con la de bienes internos y unificar el uso de los instrumentos de promoción industrial.

2.3.2 La Política Cambiaria

Después de la Segunda Guerra Mundial, Méxi

co utilizó la devaluación como mecanismo de ajuste al desequili-  
brio externo en dos ocasiones: 1949 y 1954.

En 1948, a raíz del descenso de la actividad económica en los Estados Unidos y con la correspondiente baja de los precios de los principales productos mexicanos de exportación, México tuvo que abandonar la cotización del peso y establecer una nueva paridad en 1949. Esta se fijó a 8.65 pesos por dólar o sea \$0.1156 por peso. Al pasar de 4.85 a la cotización de -- 8.65, el peso quedó subvaluado y se produjo gran escasez de circulante en el mercado. Tan pronto como se fijó la nueva cotización los precios de los artículos de importación subieron en el mismo porcentaje de la devaluación del peso, y los precios internos de los artículos que se exportaban también subieron de inmediato en la misma proporción menos los impuestos de exportación que entonces se establecieron. (90)

Los efectos netos de la devaluación fortalecieron al parecer el grado de protección industrial, pero ejercieron también una influencia contraria, porque el cambio de los precios relativos si bien impuso la canalización de los recursos de inversión hacia el sector externo, comprimió los dedicados a la producción para consumo interno. Se produjo asimismo una elevación de los costos industriales de cierta amplitud, que sólo en parte pudo contrarrestarse reduciendo los gravámenes a la importación de toda serie de materias primas e insumos del exterior. (91)

(90) Gómez, Rodrigo  
"Estabilidad y Desarrollo el Caso de México"  
En: La Economía Mexicana, lecturas No. 4, Ed. FCE, México,  
1978, Pág. 120

(91) NAFINSA-CEPAL op.cit. Pág. 131

Los efectos negativos que tuvo la devaluación, se vieron compensados por el auge económico que se mantuvo hasta casi mediados de la década de los años cincuenta. La combinación de las diversas medidas de carácter comercial con factores externos también favorables, determinaron una expansión rápida del producto y de las exportaciones, a la par que se avanzaba en la sustitución de bienes de consumo.

La situación económica experimentó un nuevo cambio al concluir la Guerra de Corea; produciéndose un receso económico. En 1954, de producirse por cuatro años consecutivos pérdidas en las reservas internacionales, se devalúa el peso de 8.65 a 12.50, intentándose con ello hacer más competitivos los precios relativos a las exportaciones y comprimir las adquisiciones en los mercados internacionales. (92)

### 2.3.3 La Política Financiera

Durante los años comprendidos entre 1939 y 1960, el sector público financió más de las tres cuartas partes de sus programas de inversión con sus propios ahorros, éstos es, con el ingreso gubernamental neto, deducidos los gastos de cuenta corriente, y el superávit de las empresas y organismos estatales descentralizados.

La política crediticia se orientó principalmente a canalizar ahorros externos e internos a las actividades industriales; los primeros principalmente a través de la Nacional Financiera y los otros mediante la política de control selectivo del crédito de la banca privada. Esta política consistió en el es-

fuerzo dirigido a aumentar la proporción de cartera industrial y agrícola del financiamiento concedido por las instituciones privadas de crédito, sobre todo los bancos de depósito.

Durante la década de 1950 el gobierno mexicano empezó a acudir cada vez más a los préstamos extranjeros. Las principales fuentes de financiamiento deficitario del sector gobierno fueron las distintas instituciones de crédito, oficiales o privadas. Estas instituciones proporcionaron alrededor del 60% de los nuevos créditos internos del sector gubernamental entre 1950 y 1961.

El gobierno, a fin de asegurar las sumas necesarias de nuevos créditos netos, y, al mismo tiempo, de facilitar la salida de sus propias tenencias, el Banco de México se vació de sus amplias facultades para obligar a los bancos de depósito y de ahorro y a otras instituciones crediticias privadas sujetas a jurisdicción a que, incrementaran sus tenencias de valores públicos. A partir de 1955, el Banco de México obligó a las instituciones crediticias privadas a suministrar al sector gobierno un volumen cada vez mayor de crédito a un costo relativamente bajo, y así logro que una parte de los recursos de estas instituciones se desviasen al financiamiento de la inversión privada al de la inversión pública. (93)

De este modo entre 1930 y 1954, el Banco de México suministró el 88.9% del total de nuevos créditos internos netos otorgados al sector gobierno, mientras los bancos de depósito y ahorro, las instituciones crediticias no monetarias y otros prestamistas internos cubrían el resto.

(93) Brothers S., Dwight  
"El financiamiento de la formación de capital en México, -  
1950-1961."  
En: Economía Mexicana, Lecturas No. 4, Ed. FCE, México, 1978, Págs. 202

El incremento de la deuda pública a partir de la Segunda Guerra Mundial representó aproximadamente el 10% del ahorro neto mexicano durante este período; puesto que cerca de la mitad de ese incremento se cubrió con ahorros extranjeros, la proporción del ahorro agregado del sector privado de México, absorbida por el gobierno, permaneció bastante bajo del 10 por ciento. (94)

La carga del servicio de la Deuda Pública exterior (la del Gobierno Federal juntamente con la de las empresas estatales se elevó de 42.1 millones de dólares en 1950 a 214.4 millones de dólares en 1961.

#### 2.3.4 La Política Monetaria

El principal instrumento de la política monetaria fué el control que el Banco de México ejerció sobre los requisitos legales concernientes a las reservas del sistema bancario privado; en ocasiones el límite de las reservas para los depósitos adicionales llegó al 100 por ciento. Con el empleo de este instrumento, el banco pudo controlar de modo efectivo los niveles agregados de la oferta de moneda y crédito. (95)

Las disposiciones monetarias que adoptó el Estado desde 1953 francamente expansionistas; tendieron a contrarrestar el descenso de las actividades económicas y a compensar las restricciones iniciales del gasto público. Desde febrero de 1953, el Banco de México había dispuesto que se suspendieran las restricciones en el uso de los depósitos a la vista, que excedieran el

(94) Hansen, Roger, op.cit. Pág. 68

(95) Brothers, D. op.cit. Pág. 205

nivel alcanzado en junio de 1951. (96)

### 3.- El Desarrollo Estabilizador; 1960-1970

La transición de los años cincuenta a los sesenta y la superación de la crisis en México (1958-1959) estuvo decididamente influida por el paso de la economía mundial a una nueva ola ascendente. La nueva fase de prosperidad del capitalismo -- mundial se materializó en un crecimiento económico prácticamente ininterrumpido desde principios de los sesenta. (97)

La devaluación de 1954 marcó el principio de un periodo de ajuste a las nuevas realidades del periodo de posguerra. - Las fuentes del crecimiento capitalista en esta fase del capitalismo fueron:

- a) El fortalecimiento del sector paraestatal;
- b) Una política de sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero;
- c) Orientación del crecimiento de la agricultura hacia la exportación. (98)

Durante esta década la economía mexicana registró un crecimiento rápido y sostenido, una tasa de inflación notablemente baja y el mantenimiento de la estabilidad cambiaria. En este periodo la economía creció al 7.1% promedio anual, con estabilidad de precios con la continuación del desequilibrio externo en forma permanente y creciente.

El motor de crecimiento siguió siendo el desarrollo industrial, el que a su vez se promovió al avanzar y profundizar

(96) Pellicer, O y Mancilla, E. op.cit. Pág. 158

(97) Rivera, H. A. y Gómez, P. op.cit. Pág. 78

(98) González, Raúl  
"Auge y crisis del capitalismo en México 1950-1971"  
En: Historia y Sociedad No. 3, México, 1974, Pág. 41

la economía en la sustitución de bienes intermedios y de capital.

La acumulación de capital consolidó un aparato productivo apoyado cada vez más en el sector manufacturero, en especial en las manufacturas duraderas de consumo y más particularmente en el crecimiento acelerado de la industria automotriz y de los aparatos electrodomésticos. La instalación de nuevas industrias y los requerimientos cada vez más diversificados de insumos y bienes de capital indujeron claramente a un proceso de modernización tecnológica. Industrias innovadoras y dinámicas, como las petrolquímicas y la automovilística, contribuyeron a dar al sector manufacturero una fisonomía más avanzada y pujante.

El crecimiento en este período fué acompañado de una mayor supeditación al exterior. Las compras al exterior aumentaron a un ritmo de 7.6%, superior al incremento del Producto Nacional. Esto, unido al menor volumen de las exportaciones, amplió el déficit de la balanza comercial, que pasó de 5 596 millones de pesos en 1960 a 8056 millones en 1967.

El 56% del monto total de la inversión extranjera se localizó principalmente en las industrias manufactureras y el 10% en empresas comerciales, es decir en los sectores en que la tasa de ganancia era más elevada y en los que se observaban las mayores tasas de crecimiento. (99)

La creciente dependencia de la economía mexicana hacia el exterior, implicó:

1.- La inminente transformación del sector exportador, como consecuencia de lo cual el país dejaba de ser un exportador

especializado mayormente en productos primarios.

2.- La importación de volúmenes crecientes de maquinaria y equipo, insumos industriales y tecnología.

3.- Una transferencia sostenida y creciente de una -- parte de la plusvalía generada internamente (bajo la forma de remesas por inversión extranjera, pago por intereses y dividendos, etc.) como contraparte a la considerable afluencia de capital extranjero y de su injerencia determinante en la nueva fase de la acumulación de capital. (100)

El sector agrícola fué una de las bases en que se apoyó el desarrollo sostenido y estable de esos años. Este respondió satisfactoriamente a las exigencias del capitalismo industrial; proveyéndolo de divisas, materias primas y mano de obra. Este - proceso fué lo que permitió a la economía nacional - junto con - otros factores entre los que sobresale el desarrollo preferencial del sector de medios de producción, efectuar el tránsito de país agrario a país agrario-industrial. (101)

### 3.1 La Intervención del Estado

Durante esta década el Estado constituyó un factor esencial en la reproducción del capital, específicamente del monopolístico, el cual se estaba fortaleciendo rápidamente.(102) Se desarrolla un capitalismo de estado constituido por empresas que operan en algunos sectores claves de la estructura industrial, del transporte y del sistema bancario.

Durante este período el Estado, tanto a través de su

(100) Rivera, M. A., y Gómez P. op.cit. Pág. 82

(101) IBID Pág. 43

(102) Rivera, M. A. y Gómez, P. op.cit Pág. 81

acción directa (como inversionista) como indirecta (con su política económica) jugó un papel muy importante para impulsar y caracterizar el crecimiento de la economía mexicana. El rasgo más característico de la política económica a partir de 1960 fué una creciente participación del sector público en la economía. El Estado elevó el monto de la inversión realizada comprometiendo fundamentalmente en la constitución o ampliación de un sector de empresas públicas y semipúblicas orientada hacia la producción de una amplia gama de bienes y servicios que, al ser vendidos al capital a precios ampliamente subsidiados, dieron lugar a un elevamiento apreciable de la rentabilidad general del capital en la industria. (103)

La inversión pública llegó a representar el 45% de la inversión total, adquiriendo mayor importancia de las empresas públicas (29%) respecto a la del gobierno federal (16%).

El crecimiento del sector paraestatal, en estos años, respondió a las necesidades que tenía el país de promover la producción de bienes y servicios básicos de que las empresas privadas no podían hacerse cargo. Fueron en cuatro actividades donde se materializó la intervención del Estado: la petroquímica básica, la electrificación, la siderúrgica y la asistencia social.

Las inversiones para el fomento industrial recibieron primordial atención y llegaron a superar las destinadas al ramo de comunicaciones y transportes, al que durante muchos años se habían destinado las más altas. Para 1961, el 50% aproximadamente de las inversiones públicas se habían dirigido principalmente a la elec-

trificación del país, la extracción y refinamiento del petróleo, - la petroquímica y la siderurgia. (104)

### 3.2 La Política Económica

La caída de la tasa de crecimiento en la primera parte de 1959 y la escasez de las inversiones privadas, así como la fragilidad de la política de estabilización fueron motivos más - que suficientes para que, desde finales de 1959, el Estado mexicano adoptara nuevas modalidades en la orientación de su política económica. Esta política estuvo encaminada a cumplir tres objetivos. (105)

- 1.- Lograr una elevada tasa de crecimiento eco nómico.
- 2.- Mantener la estabilidad de precios.
- 3.- Mantener un equilibrio exterior expresado en términos de sostener un tipo de cambio fijo.

A fin de alcanzar esos objetivos, el Estado utilizó --- tres instrumentos principales de política económica: uno, el manejo disciplinado del gasto público, dos, una política monetaria basada en el manejo del encaje legal y; tres, el endeudamiento externo. (106)

#### 3.2.1 La Política Fiscal

A diferencia de otros países, en México la política fiscal no tuvo como objetivo garantizar al sector público un creciente monto de recursos para que siguiera cumpliendo cabal mente su función en el aparato productivo ni fue utilizada tampoco -

(104) Pellicer, O y Mancilla, E. op.cit. Pág. 284

(105) Solís, Leopoldo  
El Desarrollo Estabilizador, Texto de Conferencias citadas en el Colegio Nacional, México, mayo, 1977, Pág. 55

(106) IBID, Pág. 56

como un instrumento redistributivo del ingreso; que garantizara cierto dinamismo al mercado interno. Esta se orientó principalmente al objetivo de aumentar el ahorro interno a través de subsidios, exenciones y tarifas bajas (congeladas) de bienes y servicios públicos.

Las prácticas fiscales estaban diseñadas para reforzar el proceso de acumulación de capital y, al mismo tiempo, para absorber productivamente la creciente mano de obra. Se decidió que la tributación debería enfocarse a propiciar la reinversión de utilidades y a dar incentivos más productivos por medio de subsidios, y por el lado de las empresas públicas se debería actuar en la reducción en los precios relativos de los energéticos y de los servicios proporcionados por el sector público. (107)

Desde 1950 los impuestos a la exportación bajaron en términos absolutos y disminuyeron su participación relativa en el total de la recaudación de 15.4% a sólo 2.5%. El impuesto sobre la renta elevó su participación de 25.1% a 45.0%. El ahorro corriente del sector público representó alrededor del 4.5% del producto bruto. La carga fiscal del 13% se complementó con los fondos no inflacionarios cargados vía el endeudamiento interno y externo. (108)

La inversión pública en su conjunto elevó su participación en el producto 6% y representó en promedio el 41% de la formación neta del capital fijo. En el área industrial siguió siendo prioritaria; para 1970 dicha inversión representó dos quintas partes del total de la inversión pública, siendo significativa en

(107) Villarreal, R. op.cit. Pág. 81

(108) Ortiz M., Antonio  
"Desarrollo Estabilizador, una década de estrategia económica de México"  
En: Trimestre Económico, Pág. 423

petróleo (18%) electricidad (14%) y siderúrgica (2.5%). El Estado continuó su papel promotor y se apoyó en obras de infraestructura así como en transportes y comunicaciones (21.5%) y en obras de fomento agropecuario (13.2%). (109)

La política de industrialización acelerada durante el - desarrollo estabilizador ubicó en el eje del proteccionismo. Fueron los aranceles crecientemente sustituidos por permiso de importación los que desalentaron las importaciones consideradas innecesarias, tanto que el ingreso por aranceles cayó significativamente.

### 3.2.2 Política Financiera

La Política Financiera considerada como la manifestación más exitosa del desarrollo estabilizador impulsó sin duda el crecimiento económico de la década de los sesenta. El crecimiento del ingreso nacional y los sucesivos aumentos de la tasa de interés en condiciones de estabilidad de precios, adelantaron el ahorro interno y el dinamismo del sistema financiero, de tal fin que el ahorro voluntario privado, era crecientemente aprovechado como fuente de fondos para cubrir el déficit del sector público, - con lo que de alguna manera la moderna política financiera cubrió el papel de la conservadora política fiscal. (110)

El sector público utilizó el 45% en promedio del financiamiento canalizado por el sistema bancario. Los fondos se destinaron en su mayoría a la industria y a la agricultura; se evitó ca

(109) Villarreal, R. op.cit Pág. 79

(110) Angeles, Luis  
Crisis y coyuntura de la economía mexicana Ed. Caballito,  
México, 1976, Pags. 24 y 25

nalizar cantidades excesivas al comercio y en general, a operaciones no vinculadas a la inversión. (111)

En 1958 la deuda pública apenas representaba el 10.2% - del producto interno bruto. La capacidad de endeudamiento era por tanto, grande y permitía amplitud de maniobra para acopiar los distintos propósitos. El endeudamiento interno se vincularía de volumen de recursos que fuese favorable captar sin recurrir a emisiones primarias de dinero que resultarían contraproducentes. El externo aportaría fondos para el financiamiento parcial de inversiones necesarias en riego, carreteras, energía, ferrocarriles, industrias, etcétera y apenas, ampliaría la oferta de divisas para apoyar la paridad del tipo de cambio. (112)

En 1959 - 1967 el déficit del gobierno federal financió en casi 90% con recursos provenientes del crédito interno. El remanente provino de fondos externos. La deuda pública aumentó en forma apreciable. El pago de intereses de la deuda externa representó en 1967 el 5.2% de los ingresos en cuenta corriente de la balanza de pagos; el 20% se destinó a cubrir las amortizaciones de los diferentes elementos que constituyeron la esencia del desarrollo estabilizador.

El desarrollo estabilizador fué también un desarrollo - desigual y de agravamiento de los desequilibrios estructurales. - Entre las contradicciones que este desarrollo trajo consigo y las imitaciones que imprimió al modelo de crecimiento industrial adop

(111) Ortiz, A. op.cit. Pág. 431

(112) Gribomont, C. y Rimez, M.  
"La Política Económica de Luis Echeverría (1971-1976): un - primer ensayo de interpretación"  
En: Trimestre Económico, Vol. XLIV, No. 187, octubre-diciembre, México, 1977, Pág. 780

tado destacan: La acelerada concentración del ingreso, la acentuación de las diferencias de productividad intersectoriales e intrasectoriales, déficit público y comercial crecientes, endeudamiento externo y la corriente de inversiones igualmente crecientes. De nivel social la tendencia de estancamiento del empleo productivo, entrañada por la modernización de la economía, se traduce en la --marginación de una parte creciente de la población, mientras que -- la urbanización acelerada agudizaba las tensiones sociales directamente visibles y los desequilibrios regionales. (113)

Las decisiones de la política económica, en particular del gasto público del Estado, se subordinan a los objetivos y necesidades de corto plazo de la acumulación privada, y a los criterios dominantes de estabilidad financiera interna y externa a toda costa. El resultado fué el descuido progresivo de sectores estratégicos cuya expansión, por lo demás, era indispensable para la continuidad y estabilidad sostenidas de la forma de crecimiento adoptada. Un ejemplo claro de eso fué el atraso del sector agrícola (en especial la agricultura de temporal) y de los energéticos (principalmente el petróleo).

(113) Ayala, J. Et Al  
"La Crisis Económica: Evolución y Perspectivas"  
En: México Hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1983, Pág. 47

## CAPITULO IV

### ACUMULACION DE CAPITAL Y POLITICA ECONOMICA EN LA ADMINISTRACION DE ECHEVERRIA: 1970-1976

- 1.- CARACTERISTICAS POLITICO ECONOMICO-SOCIALES DEL REGIMEN
- 2.- CRISIS Y ACUMULACION DE CAPITAL
- 3.- LA POLITICA ECONOMICA
  - 3.1 POLITICAS PARA MANTENER Y ACELERAR LA TASA DE ACUMULACION DE CAPITAL
    - 3.1.1 POLITICA INDUSTRIAL
    - 3.1.2 POLITICA AGROPECUARIA
    - 3.1.3 POLITICA FISCAL
    - 3.1.4 POLITICA MONETARIA
    - 3.1.5 POLITICA DEL GASTO PUBLICO
  - 3.2 POLITICAS ADOPTADAS CON EL PROPOSITO DE COMBATIR LOS DESEQUILIBRIOS SOCIALES
    - 3.2.1 LA POLITICA DE REDISTRIBUCION DEL INGRESO
      - 3.2.1.1 POLITICA SOCIAL
      - 3.2.1.2 POLITICA LABORAL
      - 3.2.1.3 POLITICA COMERCIAL
      - 3.2.1.4 POLITICA FISCAL
      - 3.2.1.5 POLITICA DEL GASTO PUBLICO
    - 3.2.2 POLITICAS CON FINALIDADES DE "APERTURA DEMOCRATICA"
      - 3.2.2.1 POLITICA EDUCATIVA
  - 3.3 POLITICAS ADOPTADAS CON PROPOSITOS DE EXPANSION Y PROYECCION DE LA ECONOMIA MEXICANA HACIA EL EXTERIOR
    - 3.3.1 POLITICA EXTERIOR
- 4.- EVALUACION Y ANALISIS DEL PERIODO

#### IV.- ACUMULACION DE CAPITAL Y POLITICA ECONOMICA EN LA ADMINISTRACION DE ECHEVERRIA: 1970-1976

##### 1.- Características Político Económico - Sociales del Régimen

El período 1970-1976 fué una etapa de estancamiento y crisis. La economía mexicana se caracterizó por su tendencia al estancamiento productivo y por su acelerada inflación. Es el período donde maduran las contradicciones del modelo desarrollista adoptado en la década anterior, las cuales concluyen con la profunda crisis económica de 1976. Durante este sexenio, entre 1972 y 1974, se dió un vigoroso y rápido crecimiento en la economía (coincidente con el -- boom de la economía mundial) que decayó considerablemente en 1975, para experimentar el desplome en 1976. En este desplome pesaron -- tanto los problemas estructurales de la economía mexicana como la subsecuente recesión mundial. (114)

El desvanecimiento del "Milagro Mexicano" se tradujo en el -- exacerbamiento de las tensiones derivadas de la falta de participación de la mayoría de la población en los frutos del crecimiento, -- tensiones que culminaron con el movimiento estudiantil de 1968 y su represión brutal. El estancamiento en que desembocó así el modelo implicó una reorientación de la denominación. (115)

##### 2.- Crisis y Acumulación de Capital

Al inicio de la década, la economía mexicana se encontraba afectada por diversas influencias de orden coyuntural: (116)

a) La recesión de la economía norteamericana; la -- cual se traducía para México en una caída de la demanda externa, au

(114) Rivera, M. D. y Gómez, P. op.cit. Pág. 86

(115) Gribomont, C. y Rimez, M. op.cit. Pág. 781

(116) Rivera, M. A. y Gómez, P. op.cit. Pág. 89

mento del desempleo, aumento del proteccionismo, aceleración de la inversión norteamericana en México, y un estancamiento temporal de las actividades de maquila, a pesar del impulso en el establecimiento de plantas maquiladoras en la zona fronteriza;

b) Descenso de la rentabilidad en general;

c) Empeoramiento de la situación en el campo y el consecuente aumento en los precios agrícolas;

d) Desempleo, originado principalmente por el despido masivo de peones y trabajadores en la industria de la construcción;

e) Descontento social, lo que significaba un aumento en la indulgencia popular y en los movimientos de masas en México.

1971 fué para la economía mexicana un año de fuerte contracción económica, se desaparecen los signos exitosos logrados en el desarrollo estabilizador y afloran los del deterioro. Las primeras manifestaciones de la crisis fueron, de un lado, el surgimiento de fuertes presiones inflacionarias después de un prolongado lapso de estabilidad de precios y de otro, la contracción de la inversión privada.

La actividad económica nacional en términos reales se incrementó en forma irregular a un ritmo menor que el de 1970.

Las actividades agrícolas aumentaron 2.7% en 1971 con respecto a 1970, registrándose aumentos moderados en la mayoría de los productos para consumo interno y en algunos importantes para la exportación, como el algodón.

El índice de precios al mayoreo registró incrementos sustanciales menores en 1971 que en 1970. Los precios de los artículos de consumo aumentaron 4.6% en este año frente al 7.2% del año anterior. El promedio anual del índice nacional de los precios al menu

deo se elevó en un 5.5%.

Gracias al programa de inversión pública en 1972, la actividad económica logró superar la desaceleración que presentó en 1971 y se recuperó la tasa de crecimiento del producto (la cual se mantuvo alta hasta 1974).

Varios son los factores que permitieron esta recuperación en la dinámica de la acumulación de capital:

a) El aumento en el gasto corriente (22.9%) y del capital (81.9%) realizadas por el gobierno federal.

b) El alza significativa de las exportaciones de bienes y servicios (17.2%)

c) La recuperación de la economía norteamericana y su relativa contención en el proceso inflacionario.

La elevación del índice nacional de precios al consumidor en general aunque no cesó, fué menor que el año anterior 4.9% respecto a 5.5% en 1971.

En el sector industrial, excepto la producción de cuero y sus derivados y la de hule, todas las ramas industriales aumentaron en mayor proporción que en 1971. Dentro de este sector, una de las ramas más afectadas fue la minería, ya que alcanzó apenas una tasa de crecimiento de producción del 1% a precios constantes.

Por su parte, el comercio exterior se vió altamente favorecido por el incremento de las exportaciones, lo cual fué posible gracias al incremento en la demanda mundial propiciada por el fortalecimiento de la actividad económica de los países industrializados (en especial Estados Unidos), la expansión de la producción interna, particularmente en el sector industrial, y la mejoría en la posición competitiva de México derivada de la devaluación de algunas monedas.

Durante 1973 la economía mexicana tuvo una fuerte expansión. El producto interno sostuvo una alta tasa de crecimiento -- (7.6%) debido principalmente al mantenimiento de una alta tasa de crecimiento de la inversión pública (22.9%) (Ver cuadro).

No obstante, la actividad económica presentó algunos --- contrastes importantes, por un lado, se observaron incrementos muy superiores al promedio en algunas ramas (principalmente la construcción y algunos sectores manufactureros) y por otro se dió un escaso dinamismo de la inversión privada, la causa de la baja en la rentabilidad del capital. Durante este año se dió una agudización en el proceso inflacionario, el índice nacional de precios al consumidor, que entre 1970 y 1972 había variado entre 5.0 y 5.4%, aumentó 12.1% en 1973, el índice de precios del día que en el lapso señalado había variado entre 4.5 y 5.6% en 1973 aumentó en 12.4%.

El comportamiento de algunos sectores básicos de la producción y la tasa de crecimiento de los precios internos de 1973, se vieron influenciados por las súbitas modificaciones de los precios en los mercados internacionales de mercancías, por el insuficiente suministro de algunas materias primas, producto de la escasez y la especulación internacional y por la crisis mundial del petróleo.

No obstante el descenso sustancial de la economía mundial y los resultados poco favorables del año agrícola, la actividad económica nacional en 1974, impulsada por un aumento muy importante en el gasto público se mantuvo a niveles muy cercanos a plena capacidad en casi todas las actividades industriales básicas. Sin embargo, - en términos generales fué poco favorable el desenvolvimiento de la

actividad económica. Es cierto que se logró un nivel de actividad razonablemente alto, pero éste se obtuvo en condiciones de fuertes desequilibrios entre sectores, con la presencia de una inflación no dominada aún; con un sustancial incremento del saldo negativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, con otro año más de insuficientes cosechas y con un bajo nivel de la inversión privada.

En este año la economía mexicana experimentó la tasa más alta de inflación: El índice nacional de precios al consumidor aumentó 23.7% y el implícito del PIB 24%, la tasa de crecimiento del PIB disminuyó a 5.9%.

La evolución de la economía mexicana durante 1975 demostraba que la crisis económica era ya un hecho inminente. Los rasgos predominantes fueron los menores ritmos de crecimiento y de inflación y el alto nivel del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. La tasa de crecimiento económico se estimó de 4.5% y 5%.

Los precios, mantuvieron un alto ritmo de crecimiento: el índice nacional de precios al consumidor aumentó 15.0% en 1975 y el implícito del PIB creció 16.7%.

La tasa de crecimiento de la inversión bruta fija total tuvo una nueva disminución al pasar de 8.7% en 1974 a 6.9% en 1975. Este fue el factor fundamental que determinó una nueva contracción de la tasa de crecimiento del producto interno, que de 5.9% en 1974 pasó a 4.1% en 1975 y que produjo un aumento considerable del ejército desocupado al mismo tiempo que creció la capacidad productiva instalada no utilizada.

La pérdida de dinamismo en este año de demanda externa, -

ocasionada por la recesión internacional; la pérdida del poder adquisitivo de amplias capas de la población afectada por el alza de precios; el estancamiento de la inversión privada y la disminución relativa de la creación de empleos; fueron las características principales de este año.

1976 fué el año en que culminó la declinación de la rentabilidad, provocando una virtual paralización del proceso de acumulación. En este año la crisis de la economía mexicana se expresa con toda su fuerza. Se registró una alza en la tasa de inflación sobre todo a finales del año, y una marcada reducción en el ritmo de la actividad económica. A los problemas internos se le agregaron otros más (recesión mundial, aguda inflación, encarecimiento del crédito, fuga de capitales, etc.) Los cuales contribuyeron a ahondar el descenso de la tasa de ganancias. Las tendencias del proceso de acumulación de capital se tradujeron también en un desarrollo enormemente desigual, principalmente entre el sector agrícola y el sector industrial. El primero creció al 0.5% anual, en tanto que la industria lo hacía al 5.1% entre los años de 1970 y 1976. (117)

Por su parte la inversión bruta fija total, después de observar una tasa de crecimiento positiva durante los cuatro años anteriores, disminuyó absolutamente en términos reales (-5.6%), como resultado de una fuerte contracción de la inversión pública (-12.4%) y una nueva disminución de la inversión privada (-0.2%).

Durante el período este año fué el más grave para la economía mexicana. A pesar de los grandes esfuerzos realizados por

el Estado a lo largo del sexenio, no se pudo evitar el estallamiento de la crisis. A partir de este momento se le reconoció oficialmente iniciándose una política de férrea austeridad supervisada por el F.M.I. (Fondo Monetario Internacional).

La devaluación de la moneda nacional como último recurso para hacer frente a la crisis, fué una medida que en lugar de sanear la situación la empeoró trayendo graves consecuencias, entre ellas, fuga de capitales, quiebra de las diversas empresas, caída ruinosa de los salarios reales y evidentemente una fuerte declinación en la tasa de ganancia. (118)

### 3.- La Política Económica

El régimen de Echeverría inicia su gestión con las consecuencias del agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador y con las secuelas de la crisis política, expresada en el movimiento estudiantil de 1968. Estas condiciones obligaban a una mayor participación del Estado en prácticamente todos los planos, -- principalmente en lo que se refiere al proceso de acumulación de capital y a los problemas de tipo social.

A partir de 1970, el desarrollo mexicano inició una nueva fase, frente a la doble crisis, internacional y de su propio modelo de desarrollo el Estado Mexicano adopta una nueva estrategia la cual pretendía responder a las necesidades de la economía. Estuvo orientada no sólo a asegurar el crecimiento a largo plazo sino a corregir el rumbo y las prioridades del proceso de desarrollo

mismo. Tenía como objetivo central impulsar al país hacia una nueva fase de desarrollo en la que los beneficios del progreso económico se difundieran equitativamente y se tradujeran en un aumento de la riqueza efectiva del pueblo, en la que se generaran suficientes oportunidades de ocupación remunerativa para una fuerza de trabajo en rápido crecimiento; en la que todos los mexicanos tuvieran acceso a la educación y la salud; en la que el estímulo al ahorro y la inversión privados no equivaliera a la insuficiencia de los ingresos públicos ni provocara desequilibrio presupuestal; en la que la inversión pública se financiara en proporción creciente con los superávits corrientes y dependiera menos de los recursos internos y externos, deteniendo la carrera del endeudamiento, en la que el equilibrio de las cuentas internacionales del país se basaran en una estructura sana de las transacciones corrientes y no en las crecientes entradas del capital extranjero y en la que se consiguiera una estructura productiva competitiva en términos internacionales que generen una corriente sostenida y creciente de ingresos --por exportación". (119)

Con la llegada de Luis Echeverría al poder, se da un cambio en la orientación de la política económica, la cual se caracterizó por su corte populista y reformista. A partir de ese momento se intenta lograr un desarrollo más armónico y justo.

La Política Económica se formuló en base a tres objetivos:

- 1) Mantener y acelerar la tasa de acumulación de capital.

(119) Banco Nacional de Comercio Exterior  
"La Política Económica del Nuevo Gobierno"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 12, diciembre, México,  
1970, Pág. 974

- 2) Combatir los desequilibrios sociales agudizados durante el régimen anterior.
- 3) Ampliar las relaciones económicas y políticas de México hacia el exterior.

De acuerdo con estos objetivos, se buscaba reorientar la estrategia seguida hasta entonces a fin de sostener y elevar la tasa de acumulación, de atender las crecientes exigencias sociales - propias de la acelerada concentración del proletariado industrial, de la proletarización de amplios sectores, de un mayor nivel de conciencia política de las masas, etc.

Todas las acciones prácticas emprendidas durante su gestión se movieron simultáneamente en el plano de las reformas económicas y en el plano político e ideológico.

### 3.1 Políticas para mantener y acelerar la tasa de acumulación de Capital.

Con respecto a este objetivo se adaptaron diferentes medidas de política industrial, agropecuaria, monetaria, fiscal y de gasto público, las cuales aparentemente contribuirían a acelerar la tasa de acumulación de capital.

#### 3.1.1 La Política Industrial

Después de 1970 se inició una revisión de la política de Fomento a la Industria y se buscó aumentar su eficiencia en términos de competitividad con el exterior y promover el desarrollo industrial con medidas de descentralización y aliento a las pequeñas y medianas empresas, pretendiendo orientar su localización hacia zonas de menor desarrollo relativo.

Esta política contemplaba por un lado el apoyar a la des

centralización industrial, en el sentido de "distribuir en forma armónica el ingreso nacional, y a la vez descongestionar las zonas en las que existían una excesiva concentración fabril", y -- por otro, impulsar la industrialización rural en el país. Con estos propósitos se llevaron a cabo varios proyectos, entre los cuales destacaron:

1.- El proyecto de la siderúrgica Lázaro Cárdenas.- Las Truchas.- Este proyecto tenía como objetivo cooperar con el desarrollo de la economía rural, en materia de fabricación de maquinaria e implementos agrícolas; facilitar la producción en el país de diferentes tipos de maquinarias, de partes y refacciones -- automotrices, así como la producción de bienes de capital. El proyecto absorbería una inversión de casi 700 millones de pesos, y a partir de 1976, se pretendía producir 1.5 millones de toneladas de acero. (120)

2.- La construcción de la planta hidroeléctrica "Chicoasén" o "Laguna Verde".

3.- El establecimiento de la Ley sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso de la Explotación de Patentes y Marcas. Esta Ley tenía como meta reducir la dependencia externa en materia de tecnología y lograr a largo plazo, "su autonomía".

4.- El establecimiento del Fondo de Equipamiento -- Industrial para Industrias de la Exportación (FONEI), cuyo objetivo era el de desarrollar el sector industrial de exportación a tra

(120) Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. "Sección Nacional" En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 9, Septiembre, México, 1971, Pág. 775

vés de la capacitación y canalización de recursos que estimulaban la inversión privada y elevaban la oferta exportable.

5.- El proyecto "Benito Juárez-Peña Colorada", el cual consistía en explotar los yacimientos de fierro localizados en el noroeste del Estado de Colima que representaban la cuarta -- parte de las reservas de ese mineral en el país. Este proyecto tuvo como objetivo satisfacer los requerimientos de hierro de la industria siderúrgica nacional y sustituir las importaciones de las chatarras que se realizaban.

6.- La constitución en Nacional Financiera del Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOHIN) con el objeto de completar en forma temporal los recursos de empresas industriales que no encontraban un acceso fácil al mercado financiero.

7.- La creación de la Compañía Exportadora e Importadora de Minerales (EXIMIN) cuya finalidad consistía en promover la exportación de productos mineros metalúrgicos y adquirir equipo y tecnología japonesa.

8.- El anteproyecto de Ley de la Nueva Ley de Fomento Industrial, la cual derogaría a la Ley de Fomento de Industrias nuevas y necesarias que se encontraba vigente. Este anteproyecto perseguía como objetivo el fomento y la descentralización industrial, con el otorgamiento de estímulos fiscales y de otro tipo.

9.- La expedición del Nuevo Reglamento del párrafo 3 del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establecían las normas de operación de industrias maquiladoras de exportación y se ampliaba el ámbito de acción de éstas en la zona fronteriza del país a una faja de 20 kms., paralela a los litorales mismos.

10.- La creación de la Comisión Nacional de Energéticos encargada de coordinar la actividad del sector paraestatal - en la producción y distribución nacional de los productos energéticos que garantizaran la creciente demanda requerida por el proceso de industrialización nacional y el consumo nacional.

11.- La culminación de la mexicanización del azufre.

12.- La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. El objetivo de la formación de esta coordinación fué el de disponer de un mecanismo coordinado que estableciera las reglas que fueran normando la nueva inversión extranjera directa e impidiera el fenómeno de descapitalización de las empresas mexicanas y su tránsito a propiedad de inversionistas foráneos.

13.- La instalación de dos organismos intersecretariales de coordinación y promoción cuyos propósitos generales eran fortalecer los instrumentos públicos para el fomento de la industria: la Comisión Nacional Coordinadora para el Desarrollo de la Industria y la Comisión Coordinadora para el Desarrollo de la Industria de Maquinaria y Equipo.

### 3.1.2 Política Agropecuaria

Al inicio de la década, la agricultura se encontraba en plena crisis. Esta era producto de las consecuencias del modelo específico de desarrollo del capitalismo dependiente, en donde desde 1940 y hasta 1965, la agricultura cumplió satisfactoriamente las funciones básicas para la reproducción y acumulación del capital nacional.

Durante 25 años el trabajo agrícola generó una parte sustancial de las divisas necesarias para que la industria pudiera importar su infraestructura tecnológica, asimismo permitió reducir las importaciones agropecuarias y obtener una masa creciente de excedentes exportables.

A partir de 1965, este gran "Milagro Mexicano" comienza a desquebrajarse. El crecimiento de la producción agrícola, que de 1940 a 1965 había sido de un promedio de 5% anual, disminuye de 1965 a 1970 a 1.2% y de 1970 a 1974 prácticamente se estanca al reducirse la tasa de crecimiento promedio anual a 0.2%.

Esta crisis de la agricultura se concentra principalmente en los productos alimentarios básicos, particularmente en el maíz y el frijol. De 1970 a 1976, la producción de estos granos se contrae, y tiene un crecimiento negativo a 0.4% anual, lo que hace que la agricultura en su conjunto crezca a una tasa de 0.1%.

Paralelamente a esta crisis de producción, se desata una conmoción social y política. A medida que se profundizaba la crisis en el campo, se ahondaba también la miseria de las masas campesinas. El descontento social estaba dando lugar al surgimiento de un verdadero movimiento campesino de masas, especialmente radicalizado en los estados agrícolas pobres a consecuencias del ahondamiento de la crisis en el campo. (121)

La Política Agraria tenía como objetivos principales:

- a) Continuar con el reparto agrario.
- b) Fortalecer el ejido y modificar sus formas de organización productiva.

- c) Transferir al campo un volumen mayor de recursos financieros, tanto públicos como privados.

Las medidas utilizadas para llevar a cabo esos objetivos fueron:

1.- La iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria para substituir el Código Agrario vigente y fortalecer el ejido, la pequeña propiedad comunal y la auténtica pequeña propiedad. Esta nueva Ley consistía en:

- a) Continuar con el reparto agrario;
- b) Consolidar jurídicamente el Fondo Nacional de Fomento Ejidal;
- c) Comercializar, industrializar y diversificar las actividades productivas de los campesinos.

2.- La elaboración de los planes con el propósito de incorporar las regiones marginadas al progreso nacional, entre ellos: el Plan Chontalpa, el Centro Coordinador para el Desarrollo de la Zona de Huicot y el Plan Acción de la Zona Tarahumara.

3.- La creación de la Secretaría de la Reforma Agraria con el propósito de:

- a) Fortalecer y acelerar la Reforma Agraria;
- b) Organizar los recursos humanos de los campesinos para aumentar su capacidad productiva y coordinarse eficientemente con las demás dependencias estatales, a fin de aumentar la producción y mejorar los canales de distribución de alimentos.

4.- El Programa Nacional Pesquero 1971-1976 con el propósito de incrementar la extracción de recursos provenientes del mar.

5.- El Plan Benito Juárez para combatir la sequía y la erosión de las zonas áridas.

6.- El Programa Nacional de Inversión y Desarrollo Campesino que promovía y otorgaba créditos a mediano plazo y largo en favor de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

7.- La Comisión Coordinadora del Sector Agropecuario -- (COCOSA) con objeto de analizar los problemas de insuficiencia en la producción agrícola.

8.- La creación de la Comisión Tripartita Agraria cuyo objetivo fué el de coadyuvar en la agilización del trámite agrario y en particular en la expedición de las resoluciones sobre tenencia de la tierra.

9.- La Ley Federal para el Fomento de Pesca.

10.- La formación de la empresa pública descentralizada "Productos Pesqueros Mexicanos, S. A. de C. V.

11.- La promulgación de la Ley de Impuestos y de Derechos a la Explotación Pesquera.

12.- El establecimiento de un fideicomiso para la adquisición de embarcaciones, equipo y elementos técnicos para la educación pesquera integral.

13.- La formación de la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos.

14.- El Plan Nacional de Educación Técnica Pesquera.

15.- La creación del Organismo Descentralizado, Productos Forestales de la Tarahumara.

16.- El Programa Nacional de Desmontes por medio del cual se incorporaron a la explotación agrícola y ganadera grandes extensiones hasta entonces improductivas.

17.- El Plan Agrícola Nacional que comprendía el período 1975-1980 cuyo propósito era el de impulsar la producción de alimentos básicos.

18.- La modificación del Banco Nacional Agropecuario en Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., el cual operaría como Banco de depósito, ahorro, financiera y fiduciaria, pudiendo celebrar operaciones de crédito con instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales, así como las operaciones que autorizara la S. H. y C. P.

19.- El "Pacto de Ocampo", suscrito por las cuatro principales agrupaciones campesinas.

20.- La Ley de Sociedades de Solidaridad Social con el propósito de integrar a la legislación nuevas formas de organización productivas, sobre todo para los campesinos.

### 3.1.3 Política Fiscal

Al inicio de la década, el Estado se encontraba en plena crisis fiscal. Ante esta situación se plantearon dos objetivos principales: Por un lado sanear las finanzas públicas, -- con el propósito de que el gobierno contara con recursos suficientes para solventar sus gastos; y por otro, lograr una adecuada redistribución del ingreso.

En este sentido, el Estado llevó a cabo varias adecuaciones fiscales, entre las cuales destacan por su importancia:

- 1.- El aumento al impuesto a los productos del capital de renta fija, con el propósito de evitar la fuga de capitales.
- 2.- Se propuso generalizar la aplicación al gravámen sobre las ganancias del capital.

3.- La modificación al régimen de depreciación, quedando gravadas la mayor parte de las ramas manufactureras en tasas de 5 a 9%, las agropecuarias con 11.25 y 14%.

4.- La aplicación de la tasa especial de 10% a los artículos y servicios de lujo.

5.- La elevación de la tasa marginal máxima de impuestos pagados por las personas físicas receptoras de ingresos provenientes de productos del trabajo del 35 al 42%, la de los perceptores de ingresos provenientes de productos del capital se elevó del -- 31.65 al 42% y la del ingreso global de las personas físicas del -- 33.9 al 42%.

6.- Las Reformas al Código Aduanero, al Código Fiscal y a diversas disposiciones en las leyes relativas a impuestos especiales.

7.- La modificación a los impuestos sobre ingresos mercantiles: los automóviles, motocicletas, veleros, yates, aviones y avionetas, centros nocturnos, servicios de establecimiento con venta de bebidas alcohólicas, fueron agrupadas con un impuesto de -- 15% en lugar de 4%.

8.- La elevación de la tasa de impuesto de servicios telefónicos.

9.- El aumento en los impuestos de importación para casi todas las fracciones arancelarias, estableciéndose una tasa del 2%.

10.- Se amplió la base del impuesto al ingreso Global de las personas físicas, sujetando a éste a quienes obtuvieron ingresos gravables superiores a 100,000 pesos anuales.

11.- La diferación de la deducción de los gastos de publicidad.

12.- El impuesto al Consumo Suntuario (cigarrillos, refrescos y cervezas.

13.- La igualación del gravámen a gastos por transferencias de tecnología quedando gravados por igual los pagos por asistencia y las regalías.

14.- La limitación de la exención de la reinversión de utilidades.

15.- La elevación del 5% en la tasa a los refrescos y aguas envasadas.

16.- El establecimiento de la Ley Federal de Impuestos a las industrias del azúcar, alcohol, aguardiente y envasamiento de bebidas alcohólicas.

17.- La elevación en el impuesto federal sobre ingresos mercantiles de un 3 al 4%, concediéndose mayor participación a los Estados y Municipios.

18.- El establecimiento de reformas a las Leyes de sobre reventas de aceites, grasas, lubricantes, automóviles, aguas envasadas, tenencia o uso de automóviles y envasamiento de bebidas alcohólicas.

19.- Se aumentaron las tasas de los minerales y derivados del petróleo, partes de maquinarias, medicamentos, telas, aparatos eléctricos, caucho, madera, papeles finos, pedrería, relojes, juguetes, ropa, bebidas alcohólicas, animales, etc.

20.- Se suprimió el impuesto a las ganancias susceptibles de distribuirse, gravándose únicamente a las utilidades efectivamente distribuidas.

21.- Se estableció un régimen fiscal favorable para las "sociedades de promoción" que se dedicaran a impulsar nuevas acti-

vidades industriales en el país.

22.- Se hicieron modificaciones a los impuestos de importación con el propósito de dejar exentos a los productos que se -- consideraban básicos para el desarrollo de la economía.

23.- Se estableció la cuota del 1% sobre el valor más al to entre el oficial y el comercial de la mercancía que se importa- ra, en vez de 10%.

24.- Se hicieron modificaciones a la base del impuesto - sobre productos o rendimientos de capital que percibieran las per- sonas físicas, en el sentido de gravar únicamente a los ingresos - distribuidos excepto cuando se tratara de sucursales o agencias ex tranjeras.

25.- Para fomentar la instalación de industrias en las - zonas del país susceptibles de desarrollo, no se gravó la ganancia derivada de la enajenación de bienes inmuebles de activo fijo, siem- pre y cuando el importe de la enajenación se invertía en adquisi-- ción de bienes despreciables o amortizables en dichas regiones.

#### 3.1.4 Política Monetaria

- 1.- El mantenimiento de la paridad cambiaria con una relación peso-dólar de 12.50 durante --- 1970-1976 (hasta agosto de este año).
- 2.- La liberación del encaje legal.
- 3.- El mantenimiento de la libre convertibilidad de la moneda nacional.
- 4.- El aumento de la tasa de interés de algunos - valores de renta fija en una proporción que - fluctuó entre 0.5 y 1.5% durante 1974.

- 5.- La devaluación del peso mexicano en agosto de 1976, estableciéndose desde ese momento la técnica de "flotación del peso".
- 6.- La reducción del 1% en las tasas de interés durante 1971, con el propósito de contribuir a la reducción de costos y atenuar el flujo de capitales especulativos.

### 3.1.5 Política del Gasto Público

El gasto público constituyó un elemento importante de la política económica. La magnitud de su presupuesto, su distribución en los diferentes sectores en la economía y su modo de financiamiento, desempeñaron un papel fundamental en el proceso de acumulación de capital. A partir de 1970 la intervención del Estado para superar los estrangulamientos que se presentaban en la economía fué cada vez más necesaria. Tan sólo el aumento de su gasto pasó de 23.6% del PIB en 1970 a 36.6% en 1975.

Dentro de sus objetivos principales estaban:

- a) Aumentar el desempleo
- b) Fomentar las actividades agrícolas
- c) Apoyar a la infraestructura industrial, particularmente la siderúrgica y los energéticos.
- d) Promover el desarrollo de los países del tercer mundo.
- e) Regular la tecnología e inversión extranjera del interés nacional.
- f) Apoyar a la educación, y ;
- g) Favorecer a la distribución del ingreso.

Dentro de las medidas más importantes para apoyar la acumulación de capital se encuentran:

1.- El apoyo considerable durante 1974 a:

- a) El Fondo Nacional de Fomento Ejidal.
- b) El Fideicomiso para Distritos de Acuacultura.
- c) La Región Chontalpa.
- d) El Banco Nacional de Fomento Cooperativo.
- e) El Fideicomiso para la ganadería de exportación y productos forestales de la Tarahumara.
- f) Astilleros de Veracruz.
- g) Comisión Federal de Electricidad.
- h) La Comisión de Fomento Minero.
- i) El Fondo Nacional de Fomento Industrial.
- j) Productos Pesqueros Mexicanos
- k) La Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas.
- l) DINA.
- m) La construcción de nuevos Ingenios.

2.- La Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera.

3.- La Ley sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología y el uso y explotación de patentes y marcas.

4.- El Plan Benito Juárez.

5.- La adquisición de la mayoría de las acciones de Teléfonos de México.

3.2 Políticas Adoptadas con el Propósito de Combatir los Desequilibrios Sociales.

Entre las contradicciones desde el punto de vista -

social que el desarrollo estabilizador trajo consigo, resultaron - relevantes los problemas generados por el alto nivel de desempleo y subempleo de la población económicamente activa, el deterioro del salario, la acelerada concentración del ingreso, la proletarización masiva y el descontento social.

El Estado, con una orientación populista y reformista, - enfrentó estos desequilibrios sociales mediante concesiones y reformas, las cuales se agruparon de dos formas en la política económica:

a) La Política con Objetivos de Redistribución del Ingreso.

b) La Política de "Apertura Democrática."

### 3.2.1 La Política de Redistribución del Ingreso

Una de las consecuencias más graves originadas por el modelo del desarrollo estabilizador, fué la alta concentración del ingreso en pocas manos. El elevado crecimiento económico alcanzado en la década anterior fué logrado a base de un gran sacrificio y empobrecimiento de la clase trabajadora, ya que durante casi dos décadas, los problemas de tipo social y laboral fueron relegados a segundo término por la política económica.

El carácter desigual que había asumido el reparto de los puntos del crecimiento económico anterior, fué uno de los problemas principales a resolver por el Gobierno de Echeverría... "no existe - un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso. Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan, o mienten por interés. Se requiere - en verdad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente. Para ello es indispensable compartir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores.

Se requiere también que el esfuerzo humano sea más fecundo. Para lograrlo, es preciso igualmente distribuir. Distribuir el bienestar, la educación y la técnica." (122) Con este reconocimiento -- oficial se plantea la redistribución del ingreso como uno de los - objetivos principales de la política económica.

A través de esta política se pretendía:

- a) Atender al Sector Agropecuario
- b) Apoyar a la Seguridad Social
- c) Restituir el poder de compra de las clases trabajadoras de más bajos ingresos.
- d) Mantener "una armonía" en las relaciones obrero-patronales.
- e) Frenar el aumento de precios
- f) Atender el mercado de la zona fronteriza

Varias fueron las medidas que se tomaron para atender estos problemas. Entre ellas las más importantes:

### 3.2.1.1 Política Social

1.- Las Reformas a la Ley del Seguro Social (IMSS), mediante las cuales el sector social se extendería a nuevos sectores de la población: los miembros de sociedades cooperativas de producción de administraciones obreras o mixtas; los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios agrícolas y ganaderos; los trabajadores independientes urbanos y rurales (artesanos, pequeños comerciantes, profesionistas libres, etc.)

2.- La Ley que creó el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, - derogando a su vez la Ley que creó el Instituto Nacional de la Vi-

(122) Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. La política económica del nuevo gobierno, México, 1971, Apéndice Documental, Doctos. 1 y 2

vienda. Este nuevo Instituto tuvo las funciones de:

- a) Propiciar la construcción de viviendas de bajos costos, edificios multifamiliares y zonas habitacionales para trabajadores de escasos recursos.
- b) Promover las condiciones necesarias para que el sector privado canalizara sus recursos de desarrollo de la comunidad rural y la construcción de la vivienda popular.
- c) La regeneración de zonas de tugurios y viviendas insalubres e inadecuadas, tanto urbanas como rurales.

3.- El Fideicomiso de Interés Social encaminado a regular en parte el desarrollo urbano de la Ciudad de México a través del uso racional de la tierra y del incremento de escasas reservas territoriales con el fin de satisfacer la creciente demanda de vivienda de los núcleos populares.

Este fideicomiso permitiría el uso de terrenos ejidales y comunales que eran de escasa productividad agrícola, facilitaría la desaparición de las "ciudades perdidas"; agilizaría la regulación de terrenos en fraccionamientos ilegales, y permitiría regenerar zonas decadentes cuyo espacio se aprovechaba inadecuadamente y en forma antieconómica.

4.- La incorporación a la seguridad social de los henequeros del Estado de Yucatán, tabacaleros de Nayarit, fideicomisarios del Plan Chontalpa y los ejidatarios y comuneros, tejedores de palma de la región mixteca de los Estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero.

5.- La edificación de 16,400 viviendas en las diferentes ciudades del país apoyada con recursos del FOVI.

6.- El "Plan de Acapulco", mediante el cual se legalizaba la propiedad de cien mil habitantes.

7.- La promoción de la creación de tiendas obrero-patronales y sistemas sindicales de distribución mediante el Comité Mixto de Protección al Salario.

8.- La publicación de la Ley de Desarrollo Urbano del D. F.

### 3.2.1.2 Política Laboral

1.- La creación del INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores) con los siguientes objetivos:

a) Establecer y operar un sistema de financiamiento que permitiera a los trabajadores obtener créditos baratos y suficientes para adquirir en propiedad habitaciones cómodas e higiénicas, construir, reparar, ampliar o mejorar las existentes y liberar créditos contraídos.

b) Coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones para la clase trabajadora.

c) Establecer una política nacional de vivienda y desarrollo urbano.

2.- La creación del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISSTE).

3.- La creación del Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores (FONACOT), el cual dedicaría parte de sus recursos a financiar la operación de almacenes, centros de oferta y tiendas de consumo, así como el convenio entre empresarios y trabajadores de tiendas que pusieran determina

dos bienes principalmente de consumo necesario al alcance de los trabajadores.

4.- Las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo.

5.- La revisión de los contratos colectivos de numerosas secciones del Sindicato Industrial de Trabajadores mineros, metalúrgicos y similares de la República Mexicana, así como los relativos a los Ferrocarriles Nacionales, La Comisión Federal de Electricidad y diversas ramas de la industria cinematográfica y PEMEX.

6.- Las Reformas a la Ley Federal del Trabajo con objeto de instituir el mecanismo anual de revisión y ajuste de salarios, de tal forma que se adecuaran éstos al movimiento de los precios.

Las reformas consistieron en:

a) Realizar cada año la fijación de los salarios.

b) Ajustar anualmente los salarios establecidos en los contratos colectivos.

7.- El decreto que facultó a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para efectuar un ajuste nivelatorio en los salarios.

8.- La iniciativa de la Ley Federal de Protección al Consumidor la cual regularía las tasas de interés mercantil y crearía los procedimientos para defender a los consumidores.

9.- El incremento de 23% a los salarios mínimos con una vigencia del 1° de octubre al 31 de diciembre de 1976.

10.- La creación del Banco Obrero con el propósito de captar los recursos de la clase obrera, de sus sindicatos y mutualidades.

11.- La elevación de los salarios mínimos en 22% durante 1975.

12.- La elevación de los ingresos de los trabajadores públicos en un 16% durante 1975.

### 3.2.1.3 Política Comercial

1.- El programa de 16 medidas de orden presupuestario, monetario, de producción, de distribución y de política salarial, cuyas medidas consistieron en:

- a) Reajuste del gasto público en su estructura social.
- b) Fortalecimiento de la vigilancia y control de precios.
- c) Campaña para informar y orientar al consumidor.
- d) Vigilancia de una relación razonable entre los aumentos de los costos y de los precios de productos de consumo masivo.
- e) Fomento de las cooperativas de consumo rural, sindical y urbanas.
- f) Promoción de centros de oferta y consumo para asociaciones e industriales.
- g) Importación de granos y otros artículos alimenticios de consumo popular por la CONASUPO.
- h) Reducción selectiva de precios.
- i) Cuidado de una relación adecuada entre los aumentos y el costo de vida con apoyo en el sistema de comisiones tripartitas.

2.- La elaboración de un plan con el objeto de combatir la inflación, el cual consistía en:

- a) Orientación al consumidor.
- b) Vigilancia de precios.
- c) Participación directa del Estado en el mercado de bienes y servicios.
- d) La creación de 230 tiendas populares.
- e) La multiplicación del mercado sobre ruedas.
- f) Envío de trailers con mercancías a lugares donde había escasez.
- g) Oferta a domicilio de productos básicos.
- h) Aumento de 13 a 18 delegaciones de la Secretaría de Industria y Comercio en el D.F.
- i) Permiso a la gente de comprar en las tiendas del ISSSTE, la S.H. y C.P., SOP y en en las farmacias de empleados federales.

3.- El "Plan Nacional de Subsistencias", el cual estaba destinado a apoyar el medio rural, especialmente a los que vivían de la agricultura temporal. Este programa consistió en:

- a) Operación inmediata de las primeras tiendas rurales (300).
- b) Construcción inmediata de 1000 bodegas para surtir las tiendas y para compraventa de granos.
- c) Operación de camiones-tienda en el programa SOP-DAAAC-CNC-CONASUPO.
- d) Construcción por SOP de 32 filiales de CONASUPO en las tiendas federativas.

4.- La integración de la Comisión Legislativa para la Defensa de la Economía Popular con el propósito de investigar a fondo las causas de la escasez, el acaparamiento, la especulación y

carestía de los productos de amplio consumo popular.

5.- La creación de la Ley Federal de Protección al Consumidor, la cual constituía un mecanismo más a la defensa del poder adquisitivo de los sueldos y salarios de las capas mayoritarias de la población.

6.- La creación del Instituto Nacional del Consumidor.

7.- La instalación del Comité Mixto de Comercialización de Productos de Consumo Básico, con propósitos de combatir la especulación de los productos más importantes para el consumo popular.

8.- La implantación de varias medidas por parte de la CONASUPO para evitar el alza de precios, entre ellas:

- a) Mayor abastecimiento del sistema de tiendas de la propia CONASUPO.
- b) Importaciones de granos, semillas y aceites comestibles con fines de regularización.
- c) Entrega de materias primas a fábricas productoras de aceites comestible, harina de trigo, maíz, pastas alimenticias, alimentos balanceados y otros productos derivados de la soya.
- d) Importaciones complementarias de materias primas para utilizar plenamente la capacidad instalada de la industria alimenticia.
- e) En coordinación con el Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal realizar ven

tas a comerciantes minoristas al contado y a crédito.

- f) Establecimiento de un sistema de ventas - de medicinas a precios inferiores de mercado en farmacias particulares o de la CONASUPO.
- g) Venta de materiales de construcción a precios bajos.
- h) Introducción del crédito en las tiendas - rurales CONASUPO.
- i) Ampliación de la cadena de tiendas rurales CONASUPO.

9.- El aumento al precio de garantía del maíz aproximadamente de un 25% en 1974.

10.- La venta de despensas a precio inferior por parte de la CONASUPO.

#### 3.2.1.4 Política Fiscal

1.- La conservación de las exenciones en los artículos de primera necesidad, a fin de no elevar los precios de los principales bienes de consumo.

2.- La exención del impuesto sobre la renta a las gratificaciones de fin de año que no excedieran del salario mínimo y que no fueran superiores a un mes de sueldo.

#### 3.2.1.5 Política del Gasto Público

1.- Se destinaron recursos para la creación del INFONAVIT.

2.- Se destinaron recursos que propiciaron beneficios directamente a las clases populares con lo cual se ayudaba a la redistribución del ingreso, siendo el caso de salubridad, servicios sociales y hospitalarios, bienestar y seguridad.

3.- El incremento de un 40% en el renglón de bienestar y seguridad social a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia del ISSSTE y del IMSS, durante 1973.

4.- Durante 1973 se concentraron en mayor proporción recursos al campo, educación y obras de beneficio social, los cuales absorbieron más del 60% del gasto total.

5.- Se dió ayuda a la inversión para zonas de menor desarrollo.

### 3.2.2 Políticas con finalidades de "Apertura Democrática"

A finales del régimen pasado, políticamente el Estado había perdido apoyo. Crecía cada vez más el descontento popular y se rompía el equilibrio del sistema mexicano. La manifestación más evidente de esta crisis fué el movimiento estudiantil-popular de 1968.

Ante esta situación, el nuevo gobierno tenía delante de sí dos alternativas fundamentales: o mantener las orientaciones -- que habían prevalecido hasta entonces sobre los procesos económicos y políticos y, en consecuencia, continuar una línea de represión, o modificar sustancialmente esas orientaciones e iniciar una liberalización del ambiente político.

El régimen de Echeverría optó por el segundo. El Estado

necesitaba fortalecer su hegemonía no ya con elementos coercitivos, sino por medio del consenso. Sin duda, uno de los proyectos que le ayudó a lograrlo fué el Programa de "Apertura Democrática". Su proyecto de reforma permitiría a los grupos de presión un margen mayor de acción. Este implicaba: "...una liberalización de la crítica en los medios de presión; el respeto a la disidencia, principalmente - de los intelectuales; un mayor gasto público en educación, excarcelación de presos políticos; el fortalecimiento de los partidos existentes y el aliento a otros nuevos; reformas electorales, etc. Por medio de ésto, el Estado pretendía desarmar y assimilar a la intelectualidad de izquierda y a otros sectores que habían desempeñado un papel protagónico en los levantamientos de fines de los sesenta.(123)

### 3.2.2.1 Política Educativa

La Política Educativa fué uno de los medios más importantes utilizados para desarmar y assimilar a la intelectualidad de izquierda y a otros sectores que habían desempeñado un papel importante en los levantamientos populares de fines de los sesenta. Esta política, "optaría por imprimir una reforma substancial a los contenidos y métodos educativos, poniendo especial atención a su relación con la producción. Sería fuertemente nacionalista y enfatizaría los valores de la 'apertura', se presentaría como 'democrática' ofreciendo oportunidades a todos por igual; y se utilizaría como elemento dinámico en la movilización populista de las clases más desprotegidas y en la negociación de apoyos a -- las clases bajas y medias" (124)

(123) Rivera, M. A. y Gómez, P. op.cit. Pág. 90

(124) Latapf, Pablo  
Análisis de un Sexenio de Educación en México: 1970-1976. Ed.  
Nueva Imágen, México, 1984

La reforma se presentó como un proceso permanente que -- buscaba dinamizar la educación nacional y proyectarla sobre las ne cesarias transformaciones de la sociedad mexicana. Implicó cambios sustanciales tanto en la enseñanza primaria como en los niveles me dio y superior.

El Estado concebía a la educación como un proceso con dos grandes objetivos sociales: de una parte, transformar la economía, las artes y la cultura, a través de la modernización de las menta lidades y, de otra, instaurar un orden social más justo, principal mente mediante la igualación de oportunidades.

Con el objeto de llevar a cabo estos objetivos, el Esta do planteó la utilización de las siguientes medidas:

1.- La creación del Consejo Nacional y Ciencia y Tecnolo gía, con las funciones de:

- a) Formular programas de investigación tecnológica y científica.
- b) Lograr la más amplia participación de la comuni dad científica en la formulación de estos progra mas, inculcándose con los objetivos del desarro llo económico y social.
- c) Procurar la coordinación e intercomunicación de las instituciones de investigación y de enseñan za superior así como entre ellas, al Estado y -- los usuarios de la investigación.

2.- La creación de dos nuevos Colegios de Ciencias y Hu manidades.

3.- La presentación del Proyecto de la Ley del Consejo - Nacional de Educación Técnica el cual se presentó como una necesi-

dad de establecer las bases de un sistema nacional de educación técnica que promoviera e impulsara y coordinara el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

4.- La Ley Federal de Educación por medio de la cual se facultaba al Estado a realizar una acción que contribuyera sistemáticamente a transformar la sociedad y aseguraría el acceso a la capacitación y a la cultura de los grupos que habían quedado al margen de sus beneficios. Entre sus objetivos más importantes se encontraban:

- a) La inclusión de la educación normal al tipo de educación superior.
- b) La obligación de establecer y sostener escuelas a los propietarios de cualquier tipo.
- c) Propiciar el autodidactismo.

5.- La elaboración del proyecto que creaba a la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México.

6.- La creación del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

7.- La construcción de 12 nuevos Institutos Tecnológicos Regionales e Institutos Tecnológicos Agropecuarios.

8.- El Plan Nacional de Educación para Adultos, el cual comprendía los niveles de alfabetización, primaria intensiva y secundaria abierta.

9.- La Ley Nacional de Educación para Adultos.

10.- La creación de 25 nuevas escuelas vocacionales, las cuales 21 se establecieron en el país.

11.- El establecimiento del sistema de Universidad Abierta.

12.- La fundación de 17 centros de Estudios Tecnológicos -

Agropecuarios y 45 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos.

13.- El aumento de un 300% en materia de educación con respecto a 1970 en el año de 1973.

14.- La reformulación de los planes y programas en la mayor parte de las universidades.

### 3.3 Políticas Adoptadas con Propósitos de Expansión y Proyección de la Economía Mexicana hacia el Exterior.

A partir de los años setenta, después de dos décadas de aislamiento político y económico, México emprendió una política exterior más activa con propósitos de proyección de su economía hacia el exterior.

Con el período Echeverrista se abre una nueva etapa en materia de política exterior. Se abandona la política estrecha, - aislacionista y nacionalista adoptada en décadas anteriores para - dar paso a una política tercermundista, cuyos objetivos principales fueron la expansión y proyección de la economía mexicana hacia el exterior. Esta nueva orientación respondía a la necesidad de disponer de mercados alternativos al norteamericano y a su vez estaba articulada en un cuerpo amplio de política que pugnaba por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. (125) Entre sus objetivos principales se encontraban:

- a) Dar salida a la producción de las grandes empresas industriales.
- b) Atender los problemas de mercado y comercialización de los productos básicos; y
- c) Lograr cierta independencia con los Estados Unidos.

(125) Rivera, M. Angel

"La Política Exterior de México. Expansionismo y Demagogia.  
En: Teoría y Política No. 5, Año II, Junio-Septiembre, México 1981, Pág. 59

### 3.3.1 Política Exterior

El Estado Echeverriista orientó su política a la búsqueda de nuevos y mayores mercados para la producción industrial. En este sentido se establecieron acuerdos comerciales y de cooperación, así como la realización de giras comerciales y presidenciales, cuya extensión y duración no tenía precedentes en México. Varias fueron las medidas adoptadas para lograr estos objetivos, - entre ellas, destacan por su importancia:

1.- La creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, como organismo descentralizado destinado a promover el comercio exterior.

2.- La constitución del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) cuyas funciones serían:

- a) Promover programas y proyectos de desarrollo económico.
- b) Impulsar la creación de empresas multinacionales latinoamericanas.
- c) Defender precios y asegurar mercados para las materias primas y los productos manufacturados.
- d) Promover acciones encaminadas a mejorar el abastecimiento de alimentos en todos los países.
- e) Impulsar la cooperación científica y técnica entre los países latinoamericanos.

3.- La elaboración de la Carta de Deberes y Derechos Eco

nómicos de los Estados. Esta carta tenía como objetivos principales:

- a) Garantizar a cada nación la libre disponibilidad de sus recursos naturales.
- b) Mejorar las condiciones generales en que se ofrecían la nueva tecnología y el financiamiento del desarrollo.
- c) Prohibir a las corporaciones transnacionales intervenir en los asuntos internos de los países.

4.- La Comisión Mixta Andino-Mexicana con objeto de intercambio con los países que integraban el Pacto Andino.

5.- La agrupación activa con los países del Tercer Mundo, en especial con los países de América Latina.

6.- Las misiones económicas a:

- a) El Medio Oriente.
- b) Japón
- c) Estados Unidos
- d) Perú
- e) Argentina

7.- La gira por los tres continentes, abarcando 14 países: Guyana, Trinidad Tobago, Cuba, Senegal, Argelia, Tanzania, Egipto, India, Iran-Sri Lanka, Kuwait, Arabia Saudita, Israel y Jordania. - Fué el viaje más importante, ya que por medio de éste se establecieron contactos con países tercermundistas. Entre sus objetivos principales se encontraron:

- a) Promover la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.
- b) Lograr la cooperación económica.

- c) La creación de un sistema económico latinoamericano.

8.- La realización de viajes presidenciales, entre los más importantes:

- a) El realizado a Reino Unido, Bélgica y Francia. - Este tenfa como propósitos:

La defensa y conservación de los recursos de los países en desarrollo.

Promover la necesidad de una definición internacional y la disminución de la explotación de los recursos humanos por parte de los países desarrollados debido a sus ventajas técnicas.

- b) El realizado a Brasil con propósitos de intercambio estudiantil y de intercambio de comunicación aérea.

- c) El realizado a los cuatro países europeos: Austria, Italia, Yugoslavia y Roma. En este viaje se promovió esencialmente la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

- d) La visita a cinco países de Latinoamérica; y uno del Caribe: Ecuador, Perú, Argentina, Brasil, Venezuela y Jamaica, este viaje tuvo como objetivos: Impulsar las exportaciones.

Crear el sentido de la cooperación.

Lograr una verdadera integración regional para dar respuesta a las presiones económicas de materias primas y de los alimentos.

Lograr una unidad de América Latina.

Estrechar relaciones con el Grupo Andino.

9.- La visita del Presidente al Japón para:

- a) Planear y consolidar acuerdos con las empresas - Japonesas.
- b) Diversificar ventas de artículos manufacturados o semifabricados.
- c) Establecer en México empresas mixtas de capital mexicano-japonés.
- d) Obtener financiamiento japonés.

10.- La restricción de las importaciones.

11.- La misión económica de México al Medio Oriente: Líbano, Arabia Saudita, Kuwait e Irán con los propósitos de:

- a) Promover la exportación de los productos mexicanos.
- b) Promover proyectos de coinversión de diferentes campos industriales.
- c) Promover proyectos de desarrollo turístico.
- d) Estimular la oferta de capitales de los países - visitados para canalizarla hacia inversiones de valores mexicanos.

12.- La misión económica comercial mexicana a Perú y a Argentina con el propósito de ampliar el comercio recíproco con esos países.

13.- La visita del Presidente de México a Estados Unidos con los siguientes motivos:

- a) Plantear y negociar los principales problemas de la relación bilateral entre las dos naciones.
- b) Anunciar la decisión de depender cada vez menos de un sólo mercado y proveedor dominante.

14.- La intensificación de la sustitución de importaciones sobre todo en sectores de la industria de bienes de producción.

15.- La ampliación del régimen de devolución de impuestos indirectos y del general de importaciones para una serie de manufacturas nacionales.

16.- Las reformas al Acuerdo Presidencial de 1971 relativo a la devolución de impuestos en favor de los exportadores de manufacturas nacionales. Esto se hizo vía certificados especiales de devolución de impuestos (CEDIS) a los productos industriales -- con un grado de manufactura nacional de 40% como mínimo, así como los envases y empaques de productos mexicanos que se exportaban y que no tuvieran el beneficio de este estímulo fiscal.

17.- La devolución de impuestos a fabricantes de productos manufacturados que vendieran en las zonas fronterizas norte y en las zonas y perímetros libres del país.

18.- El subsidio hasta por un 75% de los impuestos de importación para maquinaria con la que se produjera para exportación o con la que se fabricara bienes de capital.

19.- Se reestructuraron los estímulos fiscales a la exportación en México, con el propósito de ampliar los beneficios fiscales, diversificando la gama de las posibles empresas beneficiadas.

20.- La elevación selectiva de los aranceles de importación.

21.- La devolución de impuestos para la transportación marítima mexicana.

22.- La eliminación de la necesidad de recabar permisos de exportación para casi la totalidad de los productos manufacturados que se encontraban sujetas a tal requisito.

23.- Las facilidades para la importación de maquinaria, equipo, refacciones o materias primas que no se produzcan en el país y que estuvieran destinadas a incrementar la producción exportable.

24.- La restructuración de la tarifa del impuesto general de importación.

#### 4.- Evaluación y Análisis del Periodo

La política económica, en cuanto práctica social del poder y manifestación concreta de la intervención del Estado, tiene por objetivo asegurar la reproducción de la relación de producción capitalista. Es un fenómeno complejo que no sólo expresa la intencionalidad de quienes lo detentan hegemónicamente sino además es el resultado de una evolución de la situación económica y de la relación de fuerza entre las clases en el seno de las mismas.

La existencia puntual de tal o cual intervención de tal o cual modificación de la política económica está en función de tres parámetros:

a) La dinámica del régimen de acumulación y las contradicciones que experimenta.

b) La relación entre las clases y más precisamente el grado de intensidad de la lucha de clases, en su percepción y precisión.

c) La expresión, a nivel político de las distintas fracciones del capital.

Por lo tanto, la política económica de Luis Echeverría debe ser analizada en función de estos tres parámetros.

Durante los setenta, aumentó extraordinariamente la importancia de la política económica porque es ella y en torno a --- ella a lo largo de todas sus fases y en todos sus perfiles, donde se expresa la conjunción contradictoria de las posiciones que toman las diversas clases y grupos sociales frente a una nueva crisis finalmente concretada.

La intención básica del régimen de Luis Echeverría fué - mantener el ritmo de desarrollo económico dentro de un mayor esfuerzo redistributivo para reducir los desequilibrios económicos y sociales. Ello implicaba no sólo sostener el ritmo de la acumulación y una tasa de crecimiento del producto, al menos equivalente al ritmo de los años sesentas, sino también conservar la faceta social de la intervención del Estado y aumentar o al menos mantener los márgenes de legitimidad estatal.

De lo que se trataba en suma era de caminar a través de una crisis inatajable y al mismo tiempo, procesar una transición - "indolora" hacia un capitalismo industrial más integrado económica y socialmente en lo interno y menos vulnerable en sus relaciones - con el exterior.

Después de los grandes conflictos que conoció el capitalismo a fines de la década de los sesenta (levantamientos sociales, represión política en gran escala, decaimiento de la tasa de ganancia) se abrió un ciclo de reformas dentro de la política del Estado Mexicano y se definió más claramente un sector "izquierdista" - dentro de las filas del PRI. En ese proceso empezó a adquirir creciente cabida e influencia el reformismo de izquierda.

Tres objetivos formaron la estrategia económica con que el gobierno mexicano se propuso iniciar la década:

- 1) Mantener y acelerar la tasa de acumulación de capital
- 2) Combatir los desequilibrios sociales agudizados durante el régimen anterior.
- 3) Ampliar las relaciones económicas y políticas de México hacia el exterior.

A su vez, coincidiendo con su gran difusión mundial, se empezaron a ejercer en México los instrumentos Keynesianos de gasto público, endeudamiento, etc., con una intensidad no conocida anteriormente y los portavoces de esta corriente empezaron a expresarse ampliamente sobre las cuestiones nacionales, haciendo énfasis - no sólo en el intervencionismo estatal, sino también en el nacionalismo económico, la lucha contra los monopolios, la protección de la pequeña propiedad campesina, etc. (126)

El gasto público constituyó un elemento privilegiado de la política económica. La magnitud del presupuesto, su distribución entre los diversos sectores de la economía y su modo de financiamiento desempeñaron un papel esencial en la dirección del proceso de desarrollo.

Uno de los rasgos principales de la administración de Echeverría fué el reforzamiento del peso del Estado en la economía mediante el aumento de su gasto. Por medio de él, se propuso atender el desempleo, la baja productividad, los estrangulamientos en la industria básica y de energéticos, los flujos interindustriales, el deterioro que arrastraba el sector agrícola y prácticamente

(126) Rivera, Miguel Angel

"La Bancarrota de la Política Económica del Reformismo"  
En: Teoría y Política No. 11, México

todos los objetivos de la política económica.

En el primer año se optó por aplicar una política restrictiva basada en un sustancial recorte del gasto público. Esto con fines de preparar el terreno para un despegue posterior al año siguiente.

En los dos años siguientes se dió paso a una política expansionista orientada a reactivar el ritmo de la acumulación de capital. Así, el PIB cuya tasa de crecimiento real había caído de 6.9% en 1970 a 3.4% en 1971, aumentó en los dos años siguientes a 7.3 y 7.6% respectivamente. Esta política no sólo pretendía mantener el ritmo de crecimiento históricamente alto de la economía mexicana, sino que también pretendía encarar las crecientes exigencias sociales propias de la acelerada concentración del proletariado industrial y de la proletarización de amplios sectores.

Dentro de los años 1972 y 1973, la política expansiva se aplicó a fondo. El gasto público creció tanto en términos absolutos como reales. Sin embargo, a partir de 1974 la "austeridad" alcanzó al gasto público como propósito de política y luego como acción efectiva. Los tres años que van de 1974 a 1976 fueron los de la precipitación de la crisis, a la par que el margen de acción del gobierno se iba reduciendo con celeridad.

Durante el último tercio de la década de los sesenta, la inversión privada había mostrado una franca desaceleración en el contexto de un crecimiento de la producción muy desigual, como resultado de la crisis de rentabilidad, pero es en la década de los setenta donde se profundiza esta caída.

El régimen Echeverrista llegó a canalizar enormes montos

de recursos por medio de la inversión pública. Esta aumentó grandemente, al pasar de 22,600 millones de pesos en 1971 a 92,600 millones en 1975. Representó una parte creciente de la inversión total: 35.5% en 1970, 28.2% en 1971, 46.2 en 1975 38.1% en promedio para el periodo 1971-1975. (ver cuadro)

La inversión pública contrarrestó ciertamente en términos agregados la retracción de la privada, significando incluso que el total se incrementara, pero lejos de sustituir a la iniciativa privada en actividades específicas y productivas a corto plazo, el gasto público se orientó más a partidas improductivas y a proyectos de inversión cuya maduración del capital era larga.

Las prioridades de asignación de los recursos del sector público y las modalidades que asumió constituyeron tal vez las acciones más relevantes. Después de 1971 se invirtió la tendencia que había acusado al sector público de asignar cada vez menos recursos a la agricultura; se propuso fortalecer la formación de los recursos humanos; surgieron nuevas acciones en favor de la vivienda, la ciencia y la tecnología, así como también en el área de los energéticos e industrias básicas; en fin, en renglones estratégicos ciertamente, pero no en actividades cuya respuesta fuera rápida para hacer menos graves los urgentes problemas del país.

El gasto público no fué capaz de reactivar el proceso de expansión, por lo que la recesión no se vió compensada efectivamente con el dinamismo desplegado ni con las modalidades que asumió el sector público hacia la superación de los estrangulamientos. Su crecimiento no se acompañó de una verdadera reforma tributaria ni de sustanciales modificaciones a los precios y tarifas del sector

paraestatal, por lo que los recursos resultaron insuficientes para financiar los programas de inversión; y el gobierno se vió obligado a aceptar un déficit público creciente, el cual se agravó en gran medida, pasando de 13,200 millones de pesos en 1971 a 124,000 millones en 1976.

El financiamiento interno, respondió cada vez menos a las necesidades financieras del gobierno, debiendo recurrirse entonces al endeudamiento externo desmedido. La magnitud de este endeudamiento redujo en gran medida el grado de autonomía de la burguesía mexicana frente a los centros financieros internacionales.

El gobierno de Luis Echeverría actuó dentro de un contexto histórico determinado por la lógica de la acumulación de capital en una fase del desarrollo del capitalismo en México caracterizado por la industrialización pesada y sus crecientes exigencias de elevamiento de la tasa de acumulación e integración más amplia de la economía mundial, así como por la creciente internacionalización del capital a nivel mundial y su extremada inestabilidad. Mediante su política indujo una expansión artificial de la demanda y procuró atacar los desequilibrios sociales y regionales generados por el rápido desarrollo de la industrialización en la década de los sesenta planteando la llamada política del "desarrollo compartido". Trató de conjugar el sostenimiento de la tasa de industrialización con el elevamiento del gasto de promoción social y una política redistributiva. Esta política, se anunció como un factor esencial en la futura actuación del Estado y en la orientación de la nueva política económica. Tenía la intención del atenuar las desigualdades sociales, regionales y sectoriales mediante la canalización de recursos a los llamados sectores marginados.

La solución de la crisis agrícola fué uno de los objetivos principales que se fijó el gobierno. Era necesario que el sector rural pudiera abastecer en cantidad suficiente los productos alimenticios a costo reducido, para mantener el valor de la fuerza de trabajo a su nivel y además disponer de un excedente exportable destinado a financiar las importaciones de la gran industria mientras que el sector industrial no pudiera procurarse por sí mismo las divisas necesarias para su reproducción.

La política de reasignación de recursos públicos en favor de la agricultura no tuvo resultados inmediatos. Por el contrario, hubo una tendencia inversa por parte del sector privado. El valor absoluto real de la producción se estancó entre 1971 y 1976 y la producción per cápita disminuyó cerca del 3% anual.

El régimen debió afrontar las consecuencias de la política agrícola anterior, al mismo tiempo que soportar el peso financiero de sus reformas. Sus posturas reformistas, cuya traducción en los hechos fué a menudo limitada, constituyeron también un elemento desestabilizador.

La reorganización de las transacciones internacionales y la racionalización del desarrollo industrial constituyeron dos de los objetivos principales que se había fijado la nueva administración en 1970. La política comercial sería el instrumento idóneo para lograr estos objetivos. Ya no será el favorecimiento a toda costa de la sustitución de importaciones sino el estímulo a las exportaciones de productos manufacturados lo que caracterizará a esta política.

Reconociendo los efectos negativos del proteccionismo practicado hasta entonces, el gobierno de Echeverría procedió a -

reestructurar y racionalizar los aranceles de importación: el escalonamiento del arancel en función del grado de elaboración de los bienes; la desaparición del impuesto específico y generalización del impuesto ad valorem; la supresión de la Regla XIV que concedía una exención del 65% del impuesto a la importación de bienes de equipo y la elevación general y progresiva de las tarifas excepto las tasas inferiores o iguales al 5%, fueron un ejemplo claro de ello.

Por medio de esta política, se trataba lograr la reducción del déficit comercial y alentar la producción industrial para ampliar los límites del modelo desde el punto de vista del gran capital.

No hay duda que la política comercial originó el crecimiento acelerado de las exportaciones después de 1971. Sin embargo, estos estímulos resultaron insuficientes para echar sobre el mercado externo una parte de la producción industrial que permitiera eliminar el déficit comercial. El Estado Mexicano, tratándose de adaptar a las nuevas exigencias de la economía mundial surgidas al inicio de los setentas, adoptó una nueva política exterior. Esta política siguió tres direcciones:

a) Un vivo interés por todos los procesos de integración regional (ALALC) o subregional (Pacto Andino, MCCA), tratando sobre todo de promover las exportaciones mexicanas al continente.

b) Un apoyo verbal y activo a todos los regímenes nacionalistas del continente.

c) Un acercamiento especial con los regímenes progresistas (Cuba y Chile de la Unidad Popular)

Antes de 1970 México se mostraba más o menos favorable -

hacia los Estados Unidos. Sin embargo, a partir del gobierno echeverrista, México se convirtió en uno de los líderes del nacionalismo y del tercermundismo. Propuso la creación de un Sistema Económico del Tercer Mundo (SELA) y fué el instigador de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados adoptada en 1974 por las Naciones Unidas.

La estrategia que ofreció el Estado al inicio de su gestión, fué una estrategia de corte reformista, en el campo socioeconómico y populista, en el terreno de la lucha política e ideológica, especialmente al nivel del discurso. Esto significaba el subsidio a los campesinos, la redistribución del ingreso, el control de la inversión extranjera y de los monopolios, la búsqueda de una mayor autonomía frente a Estados Unidos, etc.

Este propósito de recuperar la senda transformadora y popular de la Revolución Mexicana, coincidió con la necesidad de reencontrar una línea expansiva para el proceso de acumulación de capital.

El carácter y la orientación reformista de la política económica no fué suficiente para hacerle frente a la crisis. Por el contrario, la política del gobierno agudizó seriamente la declinación de la rentabilidad, la cual culminó hacia 1976 con la devaluación de la moneda nacional. Este hecho, representó el reconocimiento oficial de la crisis y el inicio de una política de férrea austeridad supervisada por el FMI. Produjo consecuencias de momento peores: determinó una fuerte fuga de capitales y la quiebra de diversas empresas que no pudieron hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera. Determinó también, pese al aumento salarial de emergencia, una caída ruinosa de los salarios reales, agravada

posteriormente con el establecimiento de un tope a los incrementos salariales.

La devaluación fué una medida que permitió volver a determinar la asignación de los recursos en función de las exigencias de una nueva fase de acumulación de capital.

La política económica del sexenio está lejos de haber sido un éxito generalizado. Por el contrario, a lo largo de su gestión, Echeverría emprendió varias acciones que contribuyeron a minar la rentabilidad del capital (Seguro Social, Infonavit, etc.) - Enfrentó de una manera equivocada la crisis, ya que en lugar de apoyar los gastos productivos del Estado y acelerar realmente la tasa de acumulación, aplicó paralelamente políticas instrumentales que eran no sólo divergentes sino abiertamente contradictorias. El resultado de esta combinación fué que la crisis evolucionara en una dinámica de profundización, restando cada vez más espacio a la posición reformadora.

A pesar de lo limitado de las reformas, éstas despertaron fuertes reacciones de la burguesía que desembocaron en un serio cuestionamiento de la nueva política y en una crisis de confianza hacia el gobierno.

En los primeros dos años del régimen de Echeverría, la -

\* La crisis de confianza era la reacción concreta de los capitalistas ante la impotencia del Estado para restablecer las bases de la acumulación de capital. Sin embargo, la declinación de la inversión privada sólo se explica por la baja de la rentabilidad del capital.

actitud de los capitalistas fué en general cautelosa y sus diferencias fueron manejadas con discreción. Sin embargo en diciembre de 1972 tuvo lugar la primera confrontación real originada por el proyecto de reforma fiscal, el cual se trataba de una medida no sólo demandada por las necesidades de la línea expansiva del gasto público, sino además de una medida fundamental desde el punto de vista de la aplicación del proyecto estratégico.

Los empresarios llegaron a ver en Echeverría una real amenaza no sólo a su estabilidad económica y a sus negocios, sino especialmente al sistema de convivencia y apoyo recíprocos en que se habían venido desarrollando durante las últimas décadas. Estos llegaron a considerar al gobierno como radical-populista que se apartaba de los cánones tradicionales de la ideología mantenida para los sucesivos regímenes de la Revolución Mexicana.

En el conflicto entre la burguesía y los trabajadores, el Estado logró con bastante éxito jugar su papel de mediador en el conflicto, reforzando su imagen de neutralidad frente a ambas clases. Para el buen desempeño de esta tarea, contó con el despliegue de una retórica populista y la atención parcial de las demandas sociales, así como también con el no menos importante apoyo y la disciplina activa que le brindaron las centrales oficiales. Con todo, la acción y el control estatal no evitaron el desarrollo de la actividad independiente de importantes núcleos de la clase obrera y el campesinado.

Desde finales de 1970 y durante 1971, comenzaron a aparecer en el país signos inequívocos de que en los años siguientes la movilización obrera sería un factor político fundamental. La dinámica de la insurgencia se expresaría en tres niveles:

- a) Organización de sindicatos nuevos y fuera de control oficial
- b) Reorientación de sindicatos ya existentes en el sentido de desvincularse del sindicalismo oficial.
- c) Vigorización de las corrientes proplamente políticas dentro del movimiento sindical.

Respecto a este último nivel, ya en 1971 destacaban cuatro tendencias: el STERN, posteriormente convertido en tendencia democrática del SUTERN, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, el Frente Auténtico del Trabajo y el Frente Sindical Independiente.

En la segunda mitad de 1973 la situación crítica cobró presencia concreta y se inició la etapa en que el proyecto estratégico era abrumado por la coyuntura, y las condiciones de la vida de los sectores laborantes empezaron a ser amagadas por la inflación. La combinación de estas circunstancias abrió paso a una segunda etapa: el gobierno y la burocracia sindical encontraron un punto de confluencia y quedó atrás el período de enfrentamiento.

El Presidente se empeñó en aplicar una política económica que se resistía al abandono total de su definición político ideológica inicial y la burocracia sindical reclamaba una política salarial y de gasto que le permitiera hacer frente a sus inquietudes inmediatas de sus representados, neutralizando de paso la ofensiva insurgente.

Toda la política descansó en un compromiso, una renegociación incesante entre los intereses de diversas fracciones del bloque en el poder. Para imponer ese compromiso el grupo gobernante se apoyó en las clases trabajadoras organizadas y la burocracia sindical, que constituyó una plataforma necesaria.

La política que adoptó el régimen de Echeverría fué un imperativo más que un desplante de estilo personal. Por encima del interés y sus consideraciones políticas del gobierno echeverriista, existieron determinaciones económicas y políticas que lo hicieron inviable. Entre ellas:

1.- La presencia de la crisis en el plano internacional.- El gobierno actuó dentro de un contexto histórico determinado por la lógica de la acumulación de capital en una fase de desarrollo del capitalismo en México caracterizado por la industrialización pesada y sus crecientes exigencias de elevamiento de la tasa de acumulación e integración más amplia a la economía mundial, así como por la creciente internacionalización del capital a un nivel mundial y su extremada inestabilidad.

2.- El rezago agrario con relación al industrial.- La irrupción de la crisis agrícola se constituyó en el principal estrangulamiento para el crecimiento económico de los años setenta.

Hacia 1970, la crisis significaba una traba importante para la acumulación de capital en virtud de no garantizar, como lo había hecho hasta entonces, granos baratos para el congelado salario del trabajador industrial y convertirse en uno de los pilares del proceso inflacionario sin responder ante los insistentes estímulos del sector público.

Los principales factores que definieron esta crisis fueron: el estancamiento del área temporal cosechada, la baja inversión pública en el sector a partir de 1965 y la rigidez en los precios de garantía desde 1963.

La política económica pretendió dar respuesta a las contradicciones existentes y desplegó gran actividad para atenuar la crisis general de la agricultura, buscando ampliar la superficie -

de cultivo, crear empleo, producir para el mercado interno y la exportación, además de enfrentar el profundo deterioro social.

A partir de 1972, la política se fué definiendo en favor de la autosuficiencia de alimentos e insumos provenientes del campo, orientando una alta proporción de sus recursos hacia las zonas agrícolas, que ante la urgencia de productos se canalizaron a las de mayor productividad en virtud de que las más atrasadas resultaban incapaces de ampliar la oferta con el dinamismo deseado.

Así mismo se tomaron varias medidas para alentar el sector agrícola: elevación de la inversión pública, aumento de crédito, aumento de los precios de garantía; y acciones de tipo institucional.

El esfuerzo del Estado por superar la crisis agrícola tuvo alcances muy limitados ya que por el contrario, la crisis de producción y los conflictos políticos y sociales del campo se profundizaron.

3.- El creciente déficit externo.- El sector externo fué un elemento de restricción para el crecimiento. Los años setenta, por lo menos hasta 1976, se caracterizaron por crecientes déficits comerciales y por la contratación de créditos externos en los montos necesarios para compensarlos. El déficit comercial alcanzó tasas de crecimiento sin precedentes a partir de 1973, tras la contracción de las importaciones en 1971 y el escaso dinamismo de éstas en 1972. En 1973 se apuntó un incremento de 65% sucedido por otro de 84 en 1974. Las medidas correctivas de 1975 llevaron al déficit a una tasa de crecimiento más razonable aunque ya sobre niveles cada vez más onerosos.

Las importaciones por su parte crecieron desde 1970 a una

tasa promedio de 20%; tras la recesión de 1971, el ritmo de las importaciones aumentó cada vez más en los tres años siguientes, para disminuir en 1975 y 1976. Este período se caracterizó por el incremento de importaciones más elevado pagando entonces el alto precio del petróleo que se importaba todavía, además del fuerte incremento en las compras de productos de consumo necesarios como granos, leche en polvo, bienes de capital, productos intermedios y materias primas.

Durante los primeros años setenta el gobierno puso especial interés en el fomento a las exportaciones, sobre todo en bienes manufacturados cuyo contenido nacional de insumos y valor agregado fueran crecientes. Entre 1971 y 1974 el crecimiento anual promedio de las exportaciones sobrepasaba a 22%, en 1975 se estancaron para lograr incrementos de 15.4% en 1976. Sin embargo, a pesar del esfuerzo por aumentar las exportaciones, éstos no fueron compensadores del crecimiento de las importaciones.

La deuda pública externa en este período constituyó una variable fundamental del crecimiento económico y una forma para resolver los problemas de financiamiento. Su volumen y su estructura, puso de manifiesto la elevada dependencia del Estado respecto a su gasto público. En 1972, la deuda pública externa a plazos superiores había llegado a 4,050 millones de dólares. Durante todo el sexenio ésta tendió a aumentar alcanzando un monto de 15,845.6 millones de dólares a finales de 1976.

El creciente déficit externo, obligó a recurrir al Fondo Monetario Internacional a través de recursos para cubrir el déficit en la balanza de pagos, la adquisición de un crédito establecido -

en los tramos de cuota, y otra más que se obtendría en un plazo de tres años; todo ésto mediante la aceptación de observar una conducta económica específica, la cual se traduciría en: mantener el déficit público en 2.1% con respecto al PIB; reducir la tasa de aumento nominal de los salarios acercándola a las tasas equivalentes de los principales países con los que el país comerciaba; eliminar progresivamente las barreras no arancelarias a la importación así como los estímulos artificiales e incentivos a la exportación; aumentar las obligaciones en billetes del Banco de México en la medida en que se elevaron sus reservas internacionales netas; evitar que el empleo total en el sector público aumentara en más del 2% en 1977; liberar de todo tipo de restricción a los pagos internacionales; respetar como límite para el financiamiento neto del Banco de México al sector público, el equivalente al aumento de sus obligaciones con los bancos y entidades del sector público; aceptar el establecimiento de directrices sobre el funcionamiento del sector paraestatal; abandonar tácitamente la agresividad de la anterior política internacional, el tercermundismo, la diversificación de los contactos económicos externos y la formación de bloques para el mercado, volviendo la cara a norteamérica y crecientemente a sus necesidades internas.

4.- La crisis fiscal del Estado.- El papel del Estado como agente capaz de dar continuidad al desenvolvimiento económico y social, se vio cuestionado conforme progresaba el deterioro de las finanzas públicas a lo largo del desarrollo estabilizador y durante el siguiente sexenio. De ser un importante generador de ahorro, el sector público vio disminuida esa capacidad; en 1965 su relación ahorro-inversión era de 83 por ciento, 51 en 1970, 15 en --

1974 para acercarse a cero después de 1975.

Con sus endeables finanzas el Estado debía enfrentar el retraso en la producción de ramas claves como la siderúrgica, el petróleo y la electricidad, el deterioro severo del sector agrícola, el progresivo decremento de la inversión privada, el rezago del gasto público en bienestar social y las difíciles condiciones internacionales. De esta manera, la inversión pública total que se había poco más que duplicado entre 1965 y 1970 conoció de 1970 a 1976 un incremento cuatro veces mayor; representando 3.6 por ciento del PIB para el primer periodo y 9.1 para el segundo. (ver cuadro)

El aumento sorprendente de la inversión pública no se vio apoyado por un aumento en los ingresos del Estado. La estructura impositiva, que no había aumentado notoriamente por más de dos decenios y la deficiente administración fiscal con su escaso control sobre altos índices de evasión de los causantes, tanto de empresas como de personas físicas, influyeron en la inevitable crisis fiscal.

5.- La pérdida de legitimidad. A mediados del año de 1968 el gobierno mexicano se enfrentó ante una serie de estallidos de protesta que le plantearon un grave deterioro de autoridad y un vacío de legitimidad al haber recurrido a la fuerza bruta para poder frenarlos. Asimismo se comienza a observar una crisis en el crecimiento económico y en los métodos de dirección política. Ambas -- amenazaron desembocar en una crisis general del Estado y de la estructura económica que abarca el bloque histórico. Paralelamente, el movimiento de '68 dejó profundas huellas en la conciencia política y social del país, mostrando las dificultades para seguir gobernando como hasta entonces. Por lo tanto era necesario realizar

cambios, tanto en la forma como en la esencia del régimen político y estatal.

Con la entrada de Luis Echeverría al poder, se plantearon formulaciones ideológicas que de un modo u otro debían responder - a las exigencias no sólo del cambio económico sino también el favorecer el llamado sistema de economía mixta y de desarrollo compartido. Con este nuevo modelo se pensaba que se podía hacer frente, de una manera eficaz, a las cada vez mayores dificultades de crecimiento de la economía y estar acordes con las nuevas condiciones - sociopolíticas del país. Este proyecto tenía como propósito último el buscar la legitimación del régimen.

6.- Estancamiento de la acumulación.- A partir de 1971 la economía mexicana abandonó su trayectoria histórica y empezó a crecer a un ritmo promedio inferior al observado en las tres décadas anteriores.

El fenómeno que gobernó la crisis económica fué el singular descenso del ritmo de la actividad productiva en los últimos - años. A la vez, la fuerza dinámica original de este fenómeno fué la paralización de la inversión, en particular de aquella que se dirigía a ampliar y perfeccionar la planta productiva.

Las repercusiones más notables generadas por el proceso de acumulación de capital entre 1971 y 1976 tuvieron que ver en -- primer término con una declinación de la rentabilidad que continuó la tendencia de los últimos tres años de la década anterior y que fué la causa fundamental de la tasa de crecimiento de la inversión privada.

El descenso de la tasa de ganancia en México concluyó por ahondarse hacia mediados de los setenta, a consecuencia del proceso de sobreacumulación iniciado en el último tercio de la década ante

rior y que no había sido contrarrestado. Al contrario, la cuantiosa inversión pública agudizó las contradicciones. En primer lugar porque no logró un aumento apreciable de los renglones productivos del gasto público; el segundo, porque la inversión pública contribuyó al elevamiento de la composición orgánica del capital y al --alargamiento del período de producción.

La evolución de la economía mexicana durante 1975 demostraba que la crisis económica era ya un hecho inminente. El gasto público aumentó aproximadamente a la misma tasa anual que los tres años anteriores, o sea poco más del 30%. La desesperada búsqueda del Estado para disponer de fondos de inversión y sostener la tasa de acumulación lo llevó a aceptar las disponibilidades de crédito interno; en 1975 el sector público absorbió el 41% del total del crédito otorgado por el Banco de México y por el sistema bancario privado. Este porcentaje era aún más alto que el de 1974, que fué del 37%. En consecuencia, la escasez de crédito y las altas tasas de interés bancario se sumaron a los problemas de rentabilidad que pesaban sobre la inversión privada, de manera que su crecimiento --fué casi nulo en 1975 y en 1976.

La crisis fué precipitada por un repentino endurecimiento de las condiciones de crédito internacional, la recesión, el estancamiento de las exportaciones, etc. En consecuencia, el Estado Mexicano tuvo que aceptar una severa restricción del endeudamiento público y con ello cancelar la infructuosa política expansionista, hundiendo a la economía en una profunda crisis.

7.- Alta tasa de inflación. El antecedente más cercano del fenómeno inflacionario data del período 1935-1955, en que la --economía padeció tasas de incrementos anuales de 9.8% en los precios. Existen dos fases diferentes en lo que respecta a la eleva-

ción de precios: una que se mantiene hasta 1972 con tasas moderadas y otra en la que a partir de 1973 las tasas de inflación prácticamente se disparan. El sector agropecuario aumentó sus precios en 180.9 por ciento de 1970 a 1975, los textiles de fibras artificiales en 193.3, la rama alimenticia en 212.7, los transportes en -- 260.4 el petróleo y la petroquímica básica y el sector manufacturero en 173.4 por ciento.

La evolución de los costos se incrementó considerablemente en aquellos sectores ligados al exterior; el aumento de precios de algunos artículos para exportación se tradujo, por reflejo, en aumento de los precios locales y en preferencia de los industriales para vender en el exterior, incluso en detrimento del mercado interno como ocurrió en el caso del cemento.

El enfrentamiento del problema inflacionario no consiguió resultados positivos a pesar de la atención dedicada entre -- 1973 y 1975; la especulación y la fuga de divisas desatadas en --- 1976 hicieron aún más incontrolable el alza generalizada de precios, que se prolongó a un ritmo similar en 1977, donde comenzaron a liberarse de topes máximos a los precios.

La combinación de estos hechos resultó en una política económica inconsistente en medio de una crisis desplegada. Su incoherencia derivó de la aplicación paralela de políticas instrumentales que eran no sólo divergentes sino abiertamente contradictorias. El resultado neto fué que la crisis evolucionó en una dinámica de profundización, restando cada vez más espacio a la posición reformadora.

La política de Echeverría se encargó de demostrar una vez más que:

1.- Una política reformista por muy buena que sea, sigue siendo por definición burguesa, puesto que se procesa en un contexto social caracterizado por la dominación capitalista.

2.- La definición e implementación de una determinada estrategia de desarrollo depende de la existencia de las fuerzas políticas necesarias para su aplicación, puesto que no son producto técnico neutro, sino la expresión concreta de la estructura social y de la correlación de fuerzas existentes en un momento dado.

3.- Independientemente de cual modalidad de política económica se adopte las leyes de la dinámica de la acumulación de capital se cumplen, ésto es, en el caso analizado, la crisis era un fenómeno inevitable, por lo que, lo mucho que se podía haber hecho era haber retrasado la crisis.

4.- Cualquier reforma con fines sociales que se pretenda adoptar debe de ser respaldada por un movimiento abierto de las --clases populares, y no por la acción directa del Estado y la negociación.

5.- El Estado actúa más que nunca como el Estado del capital, interesado ante todo por garantizar las condiciones óptimas para la obtención de ganancias por parte de la burguesía en su conjunto.

6.- El Estado no invierte únicamente para mantener el nivel de la inversión, ni gasta sólo para mantener el nivel de la demanda social. El Estado invierte y gasta porque con ello mantiene el nivel de la tasa de ganancia, particularmente la de los monoplios.

7.- No es el pensamiento del dirigente estatal o del jefe de Estado lo que se está expresando a través del discurso y men

saje político, sino es la ideología y la conciencia de la clase do  
minante lo que se está manifestando en las verbalizaciones y decla  
raciones, en las reformas institucionales y actos del gobierno fe-  
deral.

## C O N C L U S I O N E S

## C O N C L U S I O N E S

En la evolución del Capitalismo Mexicano a partir de los años cuarenta es posible distinguir tres grandes etapas, producto de las tendencias fundamentales como también de la dinámica del ciclo económico:

- 1.- La del desarrollo económico basado en un modelo de sustitución de importaciones (1940-1960)
- 2.- La del desarrollo estabilizador (1960-1970)
- 3.- La de la gestación y consolidación de la crisis económica (1970-1976)

Hemos visto que durante el período del llamado modelo de sustitución de importaciones el motor de crecimiento económico estuvo basado por un lado, en el crecimiento industrial liviano. Este se orientó principalmente a fortalecer la producción de bienes de consumo final y en parte de bienes intermedios y de capital.

La expansión del capitalismo fué impulsada también por procesos directamente vinculados al desarrollo extensivo de modo de producción capitalista. En este período se dió una rápida extensión de la producción mercantil a expensas de la enorme masa de la población agrícola que producía en condiciones de autosubsistencia.

Las transformaciones de la agricultura jugaron en estos años un papel vital para el desarrollo del capitalismo mexicano. Esta, que había estado estancada desde finales del porfiriato, --- inició un genuino proceso de desarrollo a partir de 1935, como resultado de la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones y del más amplio uso de la tierra que resultó de la reforma agraria.

La reforma agraria cardenista significó que enormes ex--

tensiones de tierra fueran repartidas y orientadas hacia fines --- productivos, en tanto que el grueso de la fuerza de trabajo rural era liberada de la sujeción económica a la gran hacienda terrateniente, y se incorporaba, así, a la nueva estructura agraria basada en la producción familiar minifundista bajo el régimen de propiedad ejidal.

Las transformaciones en el agro fueron importantes no sólo en lo que se refiere a la formación del mercado interior para la producción capitalista, sino también porque a partir del extraordinario aumento del volumen de las exportaciones se produjo un flujo continuo de divisas, que jugaron un papel importante en el desarrollo de la industria en expansión.

En su conjunto, en el período de sustitución de importaciones, la industrialización estuvo caracterizada en este período por la existencia de una baja composición orgánica del capital, por la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo a bajos salarios, por el predominio de tecnología industrial de tipo tradicional y por el uso de insumos y materias primas en gran parte de origen nacional. En consecuencia, los niveles de rentabilidad fueron comparativamente altos.

El Estado Mexicano fué un promotor directo del desarrollo a través de la creación de la infraestructura industrial y agrícola así como de la implementación de una decidida política de promoción industrial que se articuló en torno al proteccionismo.

Entre 1940 y 1960, más de la mitad de la inversión del sector público se destinó a gastos capitales de infraestructura en la agricultura, transportes y comunicaciones. Sin embargo el 30% de toda la inversión pública se encauzó hacia el sector industrial.

La Nacional Financiera dedicó la mayoría de sus financiamientos a largo plazo para las industrias básicas destinadas a la sustitución de importaciones, incluyendo fierro, acero y petróleo; con frecuencia estas inversiones se realizaron para aliviar la crítica escasez de la oferta creada por las condiciones bélicas.

A partir de 1940, el Estado introdujo el uso de las licencias de importación con lo que consiguió, por una parte, el control selectivo del comercio exterior para los fines de la acumulación de capital y, por otra parte, alentar la sustitución de importaciones, dado que los ventajosos diferenciales de precios en relación con el mercado mundial, creaban una ganancia extraordinaria en favor del capitalista industrial por un plazo prácticamente limitado. La política de la administración de Avila Camacho fué -- ofrecer protección a prácticamente todas las industrias nuevas que aparecieron en México durante los años de la guerra. Miguel Alemán, continuó aplicando una amplia protección arancelaria para -- alentar las inversiones del sector privado. Desde la quinta década los aranceles nominales para la importación de materias primas se mantuvieron bajos en tanto que las cuotas para los productos -- terminados con frecuencia excedieron del 100 por ciento.

Aproximadamente el 80 por ciento de las importaciones mexicanas estuvieron sujetas al requisito de licencias; bajo este -- sistema de licencias la simple posibilidad de realizar una producción nacional, se consideró como razón suficiente para suspender -- la importación de productos competidores.

A partir de 1941 se concedieron exenciones de pago de los impuestos principales, para periodos que variaban de cinco a diez años, a las empresas nuevas y a las consideradas como necesarias -- para el desarrollo industrial de México. También se redujeron los

gravámenes para la importación de materias primas y equipos para las empresas manufactureras.

Dos fueron los instrumentos de fomento a la inversión industrial que vinieron a promover el proceso de sustitución de importaciones; la Ley de Industrias nuevas y necesarias y la Regla XIV de la Tarifa General de Importación.

La Ley de Industrias nuevas y necesarias se estableció en 1945 y vino a ampliar los beneficios que otorgaba la Ley de Industria de Transformación de 1941, la cual a su vez tenía sus raíces en los decretos de 1939 y 1926. Bajo la nueva ley de empresas nuevas necesarias podían disfrutar de amplias exenciones fiscales (impuestos a la importación, renta, utilidades, timbre y contribución federal a gravámenes locales) por 10, 7 o 5 años según fueran clasificadas como fundamentales, de importancia económica y otras respectivamente.

Mediante la Regla XIV se eliminaron (total o parcialmente) los impuestos a la importación para maquinaria y equipo del exterior que tendieran a fomentar el desarrollo industrial del país.

A través de las exenciones de la Ley de Industrias nuevas y necesarias y la Regla XIV, la industria pudo importar bienes intermedios y de capital (para la producción doméstica de bienes de consumo) libres de gravamen, y por el otro, elevar la rentabilidad del sector industrial, lo que finalmente vino a aumentar su protección efectiva.

Un último elemento muy importante para el programa de estímulos a la industrialización fueron las devaluaciones monetarias de 1949 y 1954 (de 4.85 a 8.65 pesos por dólar y de 8.65 a 12.50 pesos por dólar respectivamente). Estas vinieron a representar un aumento de 158% en el precio nominal del dólar respecto a 1945, lo

que vino a caracterizar a la tasa de cambio como uno de los instrumentos proteccionistas más importantes durante el período de sustitución de importaciones.

La reorientación de la política económica hacia el proteccionismo, el papel del Estado que como agente económico fué promotor del proyecto de industrialización, y las políticas que implicó este modelo, vinieron a configurar un nuevo modo de organización del sistema económico que permitió a la economía mexicana un desarrollo económico sorprendente.

En la segunda mitad de los años cincuenta, particularmente a partir de 1957, el proceso de industrialización en México tendió a desacelerarse de acuerdo a la propia lógica de la acumulación de capital.

A partir de la década de los sesenta se inicia un nuevo ciclo, cuya fase de auge se ubica durante los años de 1963-1967. - Durante este período la tasa de formación bruta de capital y el -- crecimiento del PIB real alcanzaron niveles récord.

En este ciclo se registra un incremento notable de la complejidad de las fuerzas que actúan dentro de él. Por una parte se redefine la inserción de México en la economía mundial: de un exportador dinámico de productos agropecuarios (que se estancan definitivamente con la crisis de 1958), tiende a transformarse en uno de los principales importadores de capital en el mundo. Esto lleva a la economía mexicana a vincularse más estrechamente a la economía mundial, bajo esta nueva modalidad.

La estrategia económica adoptada en este período se caracterizó por un crecimiento económico sostenido sin precedente, por la estabilidad relativa de los precios y por el mantenimiento de - libre convertibilidad.

El Estado instrumentó una serie de cambios esenciales en la orientación de su política económica, buscando así ampliar la captación del capital externo.

Elevó el monto de la inversión realizada comprometiéndose fundamentalmente en la constitución o ampliación de un sector de empresas públicas y semipúblicas orientadas hacia la producción de una amplia gama de bienes y servicios que, al ser vendidos al capital a precios ampliamente subsidiados, dieron lugar a un elevamiento apreciable de la rentabilidad general del capital en la industria, de tal manera que la declinación observada en la segunda mitad de los cincuenta fué moderadamente contrarrestada, especialmente desde 1963.

La intervención del Estado fué muy importante para el desarrollo económico, ya que fué él quien incentivó el proceso de acumulación y sostuvo la continuidad del auge hasta 1970. Estos incentivos estuvieron representados por el gasto público, la baja tasa de interés, los bajos costos de producción de capital, la exención de impuestos a la importación de medios de producción, etc. Todo esto con el objetivo de abaratar los costos de producción del capital.

El intervencionismo estatal subordinó su gestión al logro del crecimiento económico nacional al ritmo más elevado posible, haciendo a un lado el aspecto social.

El proceso de desarrollo económico definió a la industrialización como eje de la acumulación de capital, canalizando para tal efecto el grueso de los recursos. Para ello se dieron incrementos sucesivos de gasto público en infraestructura urbana, en las bajas tarifas sobre los servicios proporcionados por el sector paraestatal y en los subsidios directos que el Estado llegaba a --

otorgar a actividades industriales específicas, acentuando la concentración y centralización industrial y reproduciendo el esquema de mayores necesidades de gasto público.

Los ingresos públicos por vía fiscal sufrieron constante deterioro a lo largo del desarrollo estabilizador, y su participación en el financiamiento del gasto público resultó cada vez menor. La estructura impositiva benévola y la política de precios subsidiados seguida por las empresas públicas, repercutían en un insuficiente nivel de ingresos, decreciendo en consecuencia el margen de ahorro corriente disponible para el financiamiento de la inversión.

La política fiscal no tuvo como objetivo garantizar al sector público un creciente monto de recursos para que siguiera cumpliendo cabalmente su función en el aparato productivo, ni fue utilizada tampoco como un instrumento redistributivo del ingreso que garantizara cierto dinamismo al mercado interno; por el contrario, la política fiscal se caracterizó por un rezago que limitó crecientemente el papel del Estado y estrechó la demanda efectiva hasta reducir las propias alternativas del modelo de desarrollo adoptado.

El desarrollo estabilizador fue también un desarrollo de desigualdad y de agravamiento de los desequilibrios estructurales. Entre las contradicciones que este desarrollo trajo consigo y las limitaciones que imprimía al modelo de crecimiento industrial adoptado destacan: una acelerada concentración del ingreso, la acentuación de las diferencias de productividad intersectoriales e intra-sectoriales, déficit público y comercial crecientes, endeudamiento externo y corriente de inversiones igualmente crecientes.

De nivel social la tendencia de estancamiento del empleo

productivo, entrañada por la modernización de la economía, lo cual se tradujo en la marginación de una parte creciente de la población mientras que la urbanización acelerada agudizaba las tensiones sociales directamente visibles y los desequilibrios regionales.

Las decisiones de la política económica, en particular - del gasto público del Estado se subordinó a los objetivos y necesidades de corto plazo de la acumulación privada, y a los criterios dominantes de estabilidad financiera interna y externa a toda costa. El resultado fué el descuido progresivo de sectores estratégicos cuya expansión, por lo demás, era, indispensable para la continuidad y estabilidad sostenidas de la forma de crecimiento adoptada.

Los años setenta se inician cuando el modelo desarrollista seguido daba muestras de agotamiento progresivo; ahora los mismos elementos que habían impulsado la expansión y la estabilidad, se tornaban obstáculo al crecimiento y fuente de presiones inflacionarias.

A partir de 1971 la economía mexicana abandonó su trayectoria histórica y empezó a crecer a un ritmo promedio inferior al observado en las tres décadas anteriores. Sin embargo una vez superada la crisis de este año se inició al año siguiente un nuevo ciclo de expansión que concluyó con la grave crisis de 1976. Durante este ciclo se manifestaron nuevos fenómenos que le dieron carácter distintivo en relación al decenio anterior.

La coyuntura que enfrentó el inicio de la década fué la desarticulación del esquema de crecimiento, donde la concentración del ingreso conllevó a quebrantar las relaciones en el mercado del mismo sector oligopólico, mientras las descapitalizadas empresas -

estatales que abarcaban sectores estratégicos se veían ante la -- amenaza de no poder seguir cumpliendo su cometido en la transferencia de excedentes a otros sectores de la economía, sobre todo tras la agudización de la crisis agrícola y de los vacíos que heredaba el aparato productivo como la ausencia de producción de bienes de capital y de tecnología, así como de la secuela de nuevas condiciones internacionales, que configuraban una coyuntura a la cual -- el Estado no conseguía responder con políticas económicas congruentes ante las necesidades reales de corto plazo.

La política económica del régimen de Echeverría se caracterizó por aplicar una política expansiva cuyo propósito era crear las bases de un crecimiento sostenido. Sin embargo, a pesar de la decidida política expansionista aplicada por el Estado a partir de 1972, que produjo un enorme déficit en la cuenta pública, el ritmo de crecimiento del producto fué menor a 1974 en relación a 1973 y tendió a declinar continuamente hasta el año de la crisis de 1976.

El fracaso de la política expansionista se explica por -- las contradicciones generadas por el mismo proceso de acumulación en el comercio exterior, por la orientación y destino del gasto -- público y, en última instancia, por la imposibilidad de resarcir la tasa de ganancia, en condiciones en las que la acumulación misma -- del capital tendió a alargar aún más el ciclo de rotación de capital en la industria y elevar la composición técnica, por efecto -- principalmente de los grandes proyectos de inversión desarrollados por el Estado en el área siderúrgica y de la electrificación.

El desenvolvimiento del ciclo y la crisis de 1976 estuvieron condicionados por el carácter de la acumulación de capital en esta fase y por el deterioro no contrarrestado de la rentabilidad de capital. Sin embargo las tendencias imperantes en la economía

mundial fueron decisivas para el desencadenamiento de la crisis, - sobre todo en lo que se refiere al sostenimiento (hasta 1973) de - la política expansionista que pretendía minimizar los efectos de - la crisis de 1971 y abatir las restricciones que pesaban sobre la economía mexicana.

**A N E X O    E S T A D I S T I C O**

CUADRO I

PIB: EVOLUCION EN TERMINOS REALES 1970 - 1976

AÑO	P I B		P I B PER CAPITA <sup>1</sup>	
	INDICE (1970=100)	TASA DE CRECIMIENTO (%)	INDICE (1970=100)	TASA DE CRECIMIENTO (%)
1970	100	--	100	--
1971	103.4	3.6	100	0
1972	110.9	7.3	103.7	3.7
1973	119.6	7.6	108	4.1
1974	126.4	5.9	110.6	2.4
1975	131.7	4.2	111.4	0.7
1976 (p)	134.4	2.0	110	- 1.2

Fuente: Gríbamont, C. y Rímez, M.  
"La Política Económica del Gobierno de Luis Echeverría 1971 - 1976"  
En: Trimestre Económico México, Octubre - Diciembre 1977

1 Con la hipótesis de una tasa demográfica anual de crecimiento igual a la de 1970, o sea 3.4%

C U A D R O II

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 1970-76

1968=100

(CLASIFICACION POR SECTOR DE ORIGEN)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
AGRICULTURA, GANADERIA, SIVICULTURA Y PESCA	110.2	107.3	114.7	134.6	176.9	204.2	224.9
PETROLED Y DERIVADOS	100.3	100.7	102.9	109.7	190.0	246.8	262.9
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	107.4	114.9	118.5	136.6	176.9	197.7	224.4
FABRICACION DE TEXTILES	109.6	115.4	122.5	143.2	168.3	190.6	229.7
PRODUCTOS DE MADERA	113.6	118.4	122.3	133.0	172.9	204.7	238.4
FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS	105.7	111.2	113.9	121.9	144.9	161.1	184.7
FABRICACION Y REPARACION DE PRODUCTOS METALICOS	106.0	109.4	113.1	123.6	149.3	173.0	204.6
ELECTRICIDAD	100.9	101.2	102.4	107.7	125.6	129.0	135.2
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	102.4	107.3	114.5	119.3	151.0	180.7	216.4
OTROS SERVICIOS	110.4	119.7	127.3	138.9	159.4	185.8	221.5

Fuente: Banco de México

C U A D R O III

NACIONAL FINANCIERA, S. A.: DESTINO DEL FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO: 1945-1960  
(MILLONES DE PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO)

D E S T I N O	1945	1946	1947	1948	1949	1950
FINANCIAMIENTO TOTAL <sup>1</sup>	802385	937	1135	1461	1789	2237
INFRAESTRUCTURA	371053	381	413	480	423	636
IRIEGO Y OTRAS OBRAS RURALES <sup>2</sup>	342580	247	290	274	223	333
CAMINOS Y PUENTES	--	--	--	--	--	--
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	28473	84	123	206	200	303
OTRAS OBRAS PUBLICAS	--	--	--	--	--	--
INDUSTRIAS BASICAS	230251	233	305	393	680	774
MINERIA Y PETROLEO	77623	58	37	41	40	51
ENERGIA ELECTRICA	16707	42	107	176	460	510
HIERRO Y ACERO	113209	113	126	135	139	172
METALES NO FERROSOS	2500	4	6	5	5	5
MATERIALES DE CONSTRUCCION	20212	16	29	36	36	36
MANUFACTURAS	88256	141	265	326	365	383
ALIMENTOS Y SIMILARES	21800	48	124	171	180	173
TEXTILES Y VESTIDO	12394	27	36	34	22	36
MADERA, CELULOSA Y PAPEL	15900	17	48	54	55	52
PRODUCTOS QUIMICOS	10235	13	19	17	58	73
METALMECANICA <sup>3</sup>	26910	29	30	37	36	25
EQUIPO DE TRANSPORTE	--	--	--	--	--	--
OTRAS INDUSTRIAS <sup>3</sup>	1017	7	8	13	14	24
OTRAS ACTIVIDADES	112825	182	152	262	321	444

D E S T I N O	1951	1952	1953	1954	1955
<b>FINANCIAMIENTO TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>3004</b>	<b>3734</b>	<b>4742</b>	<b>6063</b>	<b>6322</b>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>822</b>	<b>1036</b>	<b>1423</b>	<b>1823</b>	<b>1821</b>
<b>RIEGO Y OTRAS OBRAS RURALES<sup>2</sup></b>	<b>371</b>	<b>331</b>	<b>408</b>	<b>453</b>	<b>389</b>
CAMINOS Y PUENTES	---	--	--	--	--
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	451	705	1015	1370	1432
OTRAS OBRAS PUBLICAS	--	--	--	--	--
<b>INDUSTRIAS BASICAS</b>	<b>917</b>	<b>1166</b>	<b>1403</b>	<b>2305</b>	<b>2434</b>
MINERIA Y PETROLEO	54	207	298	646	686
ENERGIA ELECTRICA	674	732	817	1261	1324
HIERRO Y ACERO	151	182	259	369	400
METALES NO FERROSOS	4	--	--	--	--
MATERIALES DE CONSTRUCCION	34	45	29	29	24
<b>MANUFACTURAS</b>	<b>466</b>	<b>538</b>	<b>707</b>	<b>960</b>	<b>1342</b>
ALIMENTOS Y SIMILARES	196	236	309	300	348
TEXTILES Y VESTIDO	57	103	123	128	118
MADERA, CELULOSA Y PAPEL	79	44	44	98	153
PRODUCTOS QUIMICOS	84	78	106	128	106
METALMECANICA <sup>3</sup>	30	--	--	--	--
EQUIPO DE TRANSPORTE	--	--	7	147	382
OTRAS INDUSTRIAS <sup>3</sup>	20	77	118	159	235
OTRAS ACTIVIDADES	799	994	1209	975	725

D E S T I N O	1956	1957	1958	1959	1960
<b>FINANCIAMIENTO TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>7077</b>	<b>7838</b>	<b>8949</b>	<b>9580</b>	<b>13568</b>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>2075</b>	<b>2334</b>	<b>2651</b>	<b>2752</b>	<b>3904</b>
<b>RIEGO Y OTRAS OBRAS RURALES<sup>2</sup></b>	<b>340</b>	<b>308</b>	<b>286</b>	<b>336</b>	<b>198</b>
<b>CAMINOS Y PUENTES</b>	--	--	--	--	--
<b>TRANSPORTE Y COMUNICACIONES</b>	<b>1735</b>	<b>2026</b>	<b>2365</b>	<b>2416</b>	<b>2599</b>
<b>OTRAS OBRAS PUBLICAS</b>	--	--	--	--	<b>982</b>
<b>INDUSTRIAS BASICAS</b>	<b>2381</b>	<b>2628</b>	<b>2950</b>	<b>3527</b>	<b>5994</b>
<b>MINERIA Y PETROLEO</b>	<b>566</b>	<b>557</b>	<b>549</b>	<b>948</b>	<b>1316</b>
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>1348</b>	<b>1492</b>	<b>1698</b>	<b>1811</b>	<b>3854</b>
<b>HIERRO Y ACERO</b>	<b>448</b>	<b>544</b>	<b>654</b>	<b>707</b>	<b>755</b>
<b>METALES NO FERROSOS</b>	--	--	--	--	<b>9</b>
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCION</b>	<b>19</b>	<b>35</b>	<b>49</b>	<b>71</b>	<b>60</b>
<b>MANUFACTURAS</b>	<b>1740</b>	<b>1770</b>	<b>2315</b>	<b>2279</b>	<b>2459</b>
<b>ALIMENTOS Y SIMILARES</b>	<b>336</b>	<b>349</b>	<b>430</b>	<b>459</b>	<b>513</b>
<b>TEXTILES Y VESTIDO</b>	<b>233</b>	<b>170</b>	<b>179</b>	<b>138</b>	<b>140</b>
<b>MADERA, CELULOSA Y PAPEL</b>	<b>112</b>	<b>233</b>	<b>325</b>	<b>332</b>	<b>327</b>
<b>PRODUCTOS QUIMICOS</b>	<b>223</b>	<b>254</b>	<b>324</b>	<b>445</b>	<b>417</b>
<b>METALMECANICA<sup>3</sup></b>	--	--	--	--	<b>181</b>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>558</b>	<b>464</b>	<b>641</b>	<b>655</b>	<b>767</b>
<b>OTRAS INDUSTRIAS<sup>3</sup></b>	<b>278</b>	<b>300</b>	<b>416</b>	<b>250</b>	<b>114</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>881</b>	<b>1106</b>	<b>1033</b>	<b>1012</b>	<b>1211</b>

Continuación Cuadro III

- 1 Incluye Créditos, Inversiones en Valores, Operaciones de Aval y Endoso y Financiamiento Canalizado por Fideicomisos que administre Nacional Financiera.
- 2 De 1942 a 1959 incluye Financiamientos Canalizados a Instalaciones Agrícolas, Caminos, Puentes y otras Obras Públicas.
- 3 De 1952 a 1959 los financiamientos a la Industria Metalmeccánica esta incluidos en el renglón - de "otras industrias"

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA, México, 1981

CUADRO IV

DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL<sup>1</sup>: 1945-1960

(MILLONES DE PESOS)

C O N C E P T O	1945	1946	1947	1948	1949
INVERSION TOTAL	848	999	1310	1539	1956
FOMENTO AGROPECUARIO	146	194	261	320	459
OBRAS HIDRAULICAS	140	189	228	249	260
OTRAS OBRAS <sup>3</sup>	6	5	33	71	199
FOMENTO INDUSTRIAL	132	153	168	279	472
PETROLEO Y GAS	113	111	85	168	247
ENERGIA ELECTRICA	16	38	76	99	173
SIDERURGIA	--	--	--	--	--
OTRAS INDUSTRIAS	3	4	7	12	52
COMUNICACIONES	460	526	674	681	758
FERROCARRILES	250	275	417	339	353
CAMINOS Y PUENTES	184	231	235	302	333
OBRAS MARITIMAS	25	18	17	28	40
SERVICIOS AEREOS	--	--	2	2	23
TELECOMUNICACIONES	1	2	3	10	9
BENEFICIO SOCIAL	91	106	181	241	236
SERVICIOS PUBLICOS <sup>2</sup>	54	76	114	138	118
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	28	20	45	65	86
EDUCACION E INVESTIGACION	9	10	13	17	15
VIVIENDA	--	--	9	21	17

Continuación Cuadro IV

- 178 -

C O N C E P T O	1945	1946	1947	1948	1949
ADMINISTRACION Y DEFENSA	19	20	26	18	31
ADMINISTRACION	2	8	21	9	23
DEFENSA	17	12	5	9	8

Continuación Cuadro IV

- 179 -

C O N C E P T O	1950	1951	1952	1953	1954
INVERSION TOTAL	2672	2836	3280	3076	1183
FOMENTO AGROPECUARIO	516	581	562	564	628
OBRAS HIDRAULICAS	372	502	548	506	604
OTRAS OBRAS <sup>3</sup>	144	79	14	58	24
FOMENTO INDUSTRIAL	796	732	697	825	1379
PETROLEO Y GAS	398	425	369	519	915
ENERGIA ELECTRICA	362	263	185	253	331
SIDERURGIA	--	--	--	--	33
OTRAS INDUSTRIAS	36	44	143	53	100
COMUNICACIONES	1079	1158	1378	1281	1474
FERROCARRILES	605	544	683	661	728
CAMINOS Y PUENTES	364	532	617	544	608
OBRAS MARITIMAS	84	44	78	76	138
SERVICIOS AEREOS	24	19	--	--	--
TELECOMUNICACIONES	2	19	--	--	--
BENEFICIO SOCIAL	256	345	600	257	391
SERVICIOS PUBLICOS <sup>2</sup>	113	120	292	115	231
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	80	90	53	10	6
EDUCACION E INVESTIGACION	29	102	221	109	136
VIVIENDA	34	33	34	23	18
ADMINISTRACION Y DEFENSA	25	20	43	149	311
ADMINISTRACION	14	1	28	143	293
DEFENSA	11	19	15	6	18

C O N C E P T O	1955	1956	1957	1958	1959
<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>4408</b>	<b>4571</b>	<b>5628</b>	<b>6190</b>	<b>6532</b>
<b>FOMENTO AGROPECUARIO</b>	<b>607</b>	<b>696</b>	<b>691</b>	<b>700</b>	<b>861</b>
<b>OBRAS HIDRAULICAS</b>	<b>602</b>	<b>588</b>	<b>641</b>	<b>644</b>	<b>738</b>
<b>OTRAS OBRAS<sup>3</sup></b>	<b>5</b>	<b>108</b>	<b>50</b>	<b>56</b>	<b>123</b>
<b>FOMENTO INDUSTRIAL</b>	<b>1746</b>	<b>1446</b>	<b>1900</b>	<b>2375</b>	<b>2313</b>
<b>PETROLEO Y GAS</b>	<b>1063</b>	<b>1017</b>	<b>1446</b>	<b>1612</b>	<b>1327</b>
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>369</b>	<b>285</b>	<b>294</b>	<b>462</b>	<b>762</b>
<b>SIDERURGIA</b>	<b>53</b>	<b>102</b>	<b>132</b>	<b>154</b>	<b>141</b>
<b>OTRAS INDUSTRIAS</b>	<b>261</b>	<b>42</b>	<b>28</b>	<b>147</b>	<b>83</b>
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>1414</b>	<b>1546</b>	<b>1855</b>	<b>2092</b>	<b>2377</b>
<b>FERROCARRILES</b>	<b>662</b>	<b>807</b>	<b>850</b>	<b>1029</b>	<b>1155</b>
<b>CAMINOS Y PUENTES</b>	<b>591</b>	<b>556</b>	<b>788</b>	<b>848</b>	<b>1056</b>
<b>OBRAS MARITIMAS</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>163</b>	<b>176</b>	<b>142</b>
<b>SERVICIOS AEREOS</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>22</b>
<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b>--</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>2</b>
<b>BENEFICIO SOCIAL</b>	<b>597</b>	<b>856</b>	<b>1058</b>	<b>876</b>	<b>863</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS<sup>2</sup></b>	<b>446</b>	<b>502</b>	<b>649</b>	<b>430</b>	<b>472</b>
<b>SALUBRIDAD Y ASISTENCIA</b>	<b>21</b>	<b>108</b>	<b>150</b>	<b>194</b>	<b>153</b>
<b>EDUCACION E INVESTIGACION</b>	<b>74</b>	<b>131</b>	<b>129</b>	<b>155</b>	<b>107</b>
<b>VIVIENDA</b>	<b>56</b>	<b>115</b>	<b>130</b>	<b>97</b>	<b>131</b>
<b>ADMINISTRACION Y DEFENSA</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>124</b>	<b>147</b>	<b>118</b>
<b>ADMINISTRACION</b>	<b>36</b>	<b>19</b>	<b>114</b>	<b>135</b>	<b>109</b>
<b>DEFENSA</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>9</b>

Continuación Cuadro IV

- 181 -

<b>C O N C E P T O</b>	<b>1960</b>
<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>8376</b>
<b>FOMENTO AGROPECUARIO</b>	<b>675</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>577</b>
<b>GANADERIA</b>	<b>2</b>
<b>SILVICULTURA</b>	<b>1</b>
<b>PESCA</b>	<b>--</b>
<b>OTRAS INVERSIONES RURALES</b>	<b>--</b>
<b>FOMENTO INDUSTRIAL</b>	<b>3133</b>
<b>PETROLEO Y PETROQUIMICA</b>	<b>1569</b>
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>1455</b>
<b>SIDERURGIA</b>	<b>35</b>
<b>OTRAS INDUSTRIAS</b>	<b>74</b>
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>2491</b>
<b>FERROCARRILES</b>	<b>1375</b>
<b>CAMINOS Y PUENTES</b>	<b>827</b>
<b>OBRAS MARITIMAS</b>	<b>165</b>
<b>SERVICIOS AEREOS</b>	<b>109</b>
<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b>15</b>
<b>BENEFICIO SOCIAL</b>	<b>1885</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>748</b>
<b>SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>514</b>
<b>EDUCACION E INVESTIGACION</b>	<b>192</b>
<b>VIVIENDA</b>	<b>431</b>
<b>OTRAS INVERSIONES SOCIALES</b>	<b>--</b>

Continuación Cuadro IV

	1960
ADMINISTRACION Y DEFENSA	192
ADMINISTRACION	179
DEFENSA	13

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras

C U A D R O V

LA INVERSION 1971-1976  
(MILLONES DE PESOS)

AÑO	PUBLICA		PRIVADA		TOTAL	I/PIB %
	%	¿	%	¿		
1970	35.5	29 200	61.5	53 000	82 200	19.5
1971	28.2	22 600	71.6	57 600	80 200	17.7
1972	34	34 700	66	67 500	102 200	19.9
1973	38.6	49 800	61.4	79 100	128 900	20.8
1974	35.7	64 800	64.3	120 600	185 400	22.3
1975	46.1	92 600	55.9	108 300	200 900	20.4
1971 - 1975	38.1	264 500	61.9	433 100	697 600	
1976 (p)		104 000				

(p) Preliminares

Fuente: Gribomont, C., y Rímez, M.  
"La Política Económica del Gobierno de Luis Echeverría 1970-1976"  
En: Trimestre Económico, México, Octubre - Diciembre 1977

C U A D R O VI

EVOLUCION DE LA INVERSION EN MEXICO  
TASAS REALES DE CRECIMIENTO  
1970-1976

C O N C E P T O	INVERSION TOTAL	INVERSION PUBLICA	INVERSION PRIVADA
TASA HISTORICA	9.2	9.5	9.5
1960-1970	8.8	10.1	8.2
1960-1963	5.3	12.3	1.7
1963-1967	10.4	8.3	11.2
1967-1970	5.7	4.0	6.7
1970-1976	6.9	8.6	5.6
1970-1971	-2.0	-6.2	-0.5
1972-1975	8.8	10.6	6.4
1975-1976	-0.7	-3.9	1.5

Fuente: Rivera R., Miguel Angel y Gómez, Pedro  
"México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década del Setenta"  
En: Teoría y Política, No. 2, México, Octubre - Diciembre, 1970.

C U A D R O VII

INVERSION PUBLICA FEDERAL (\*) (1971-1976)  
COMPARACION DE RITMOS DE CRECIMIENTO

C O N C E P T O	GASTO TOTAL	INVERSION REALIZADA	INVERSION EN FOMENTO ECO- NOMICO (**)	INVERSION EN BENEFICIO SO- CIAL	INVERSION A ADMINISTRA- CION Y DE-- FENSA
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO	38%	37%	38%	28%	+ 55%
CRECIMIENTO EN EL PERIODO	(392%)	484%	499%	344%	1.500%

(\*) Se calculan los ritmos de crecimiento exclusivamente para fines comparativos, dado que los cálculos se realizaron sobre pesos corrientes y abarcan un período significativamente inflacionario.

(\*\*) Comprende la Inversión Pública Federal en Fomento Industrial, Fomento Agropecuario y Transportes y Comunicaciones.

Fuente: Gómez, Pedro  
"Análisis Comparativo de las Políticas Económica de los Regímenes de Luis Echeverría y --  
José López Portillo"  
En: Cuadernos de la CIES, Serie Investigación, No. 4, Facultad de Economía de la UNAM, --  
marzo de 1980.

C U A D R O VIII

ESTRUCTURA Y RITMO DE CRECIMIENTO EN LA INVERSION  
PUBLICA EN MEXICO<sup>a</sup>  
1960-1970

C O N C E P T O	ESTRUCTURA			TASA DE CRECIMIENTO <sup>b</sup>	
	1960	1970 <sup>b</sup>	1976	1960-1970	1970-1976
<b>I N V E R S I O T O T A L</b>	100	100	100.0	10	9.4
<b>FOMENTO AGROPECUARIO</b>	<u>6.9</u>	<u>13.4</u>	<u>16.4</u>	<u>16.8</u>	<u>17.1</u>
Irrigación	6.8	11.1	12.6	14.7	10.0
Inversión para el Desarrollo Rural <sup>c</sup>	0.1	1.24	2.0	35.0	17.2
Ganadería <sup>d</sup>	0.03	0.17	2.3	48	23.0
<b>FOMENTO INDUSTRIAL</b>	<u>31.1</u>	<u>38.0</u>	<u>38.1</u>	<u>12.0</u>	<u>9.4</u>
Electricidad, petróleo y gas	29.8	32.8	25.2	10.6	5.4
Siderurgia	0.4	2.5	6.7	29.5	25.5
Otras industrias	0.8	2.7	6.2	23.0	23.8
<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<u>36</u>	<u>19.8</u>	<u>20.8</u>	<u>3.8</u>	<u>10</u>
<b>BENEFICIO SOCIAL</b>	<u>22.5</u>	<u>27.1</u>	<u>18.7</u>	<u>16.2</u>	<u>3.7</u>
Servicios Públicos y Hospitalarios	15.0	21.4	10.7	19.0	-6.8
Educación e Investigación	2.3	4.7	6.4	17.0	14.3
Habitación	5.1	0.9	1.6	-6.5	18.6
<b>ADMINISTRACION Y DEFENSA</b>	<u>2.3</u>	<u>1.6</u>	<u>3.4</u>	<u>6.0</u>	<u>22.0</u>

- NOTAS: a) Inversión Pública Federal Autorizada  
b) Para este año, Inversión Pública Realizada  
c) Incluye otros conceptos no especificados  
d) Incluye también silvicultura  
e) Tasas reales de crecimiento

Fuente: Rivera R., Miguel Ángel y Gómez Pedro  
"México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década del Setenta"  
En: Teoría y Política No. 2, México, Octubre - Diciembre, 1970

CUADRO IX

ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN CONFORME SU ORIGEN 1971-1976  
(MILLONES DE PESOS)  
VALORES ABSOLUTOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL Y TASAS REALES DE CRECIMIENTO (\*)

AÑOS	PÚBLICA		PRIVADA		TOTAL	I/PIB
	%		%			
1970	35.5	29 200	64.5	53 000	82 200	19.5
1971	28.2	22 600	71.6	57 600	80 200	17.7
1972	34	34 700	66	67 500	102 200	19.9
1973	38.6	49 800	61.4	79 100	128 900	20.8
1974	35.7	64 800	64.3	120 600	185 400	22.3
1975	46.1	92 600	55.9	108 300	200 900	20.4
1971-75	38.1	264 500	61.9	433 100	697 600	
1976 (p)		104 000				
T.C.P.A. (2) (A) DEL VOLUMEN 1970-76		4.2		2.2		

(A) Para el cálculo de las tasas reales de crecimiento promedio anual (T.C.P.A.) se utilizó el deflactor implícito del PIB, tomado del Banco de México, S. A., Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción 1960-1976

Fuente: Gómez, Pedro  
"Análisis Comparativo de las Políticas Económicas de los Regímenes de Luis Echeverría y José López Portillo"  
En: Cuadernos de la CIES, Serie Investigación, No. 4, Facultad de Economía de la UNAM, marzo de 1980

(p) Preliminares

C U A D R O X

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA, POR OBJETO DE GASTO: 1970-1976  
(DISTRIBUCION PORCENTUAL)

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INDUSTRIAL	38.0	41.6	34.5	32.5	36.0	41.5	46.0
PETROLEO Y PETROQUIMICA	18.6	23.6	18.8	15.5	15.7	15.3	19.5
ELECTRICIDAD	14.2	14.1	11.7	11.7	11.2	13.0	14.3
SIDERURGIA	2.5	1.9	1.1	2.1	5.5	8.8	7.1
OTRAS INVERSIONES	2.7	2.0	2.9	3.2	3.6	4.4	5.1
BIENESTAR SOCIAL	27.1	21.7	23.1	25.8	20.8	16.4	14.5
OBRAS DE SERV. URBANO Y RURAL	16.7	13.4	12.5	14.6	11.6	7.8	6.3
CONSTRUCCION DE ESCUELAS	3.6	5.5	6.1	4.4	4.7	4.8	4.5
HOSPITALES Y CENTROS ASISTEN- CIALES	4.8	2.7	4.2	6.6	4.3	3.6	3.2
VIVIENDA	0.9	--	--	--	--	--	--
OTRAS INVERSIONES	1.1	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.5
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	19.9	20.5	23.7	25.4	24.0	20.7	19.2
CARRETERAS	9.0	12.1	14.8	12.3	8.8	7.3	7.3
FERROCARRILES	5.8	4.1	3.4	4.3	5.1	5.1	4.5
OBRAS MARITIMAS	1.2	1.9	1.6	2.1	1.8	1.6	0.4
COMUNICACIONES AEREAS	2.5	0.8	2.1	0.6	1.9	1.1	0.8
TELECOMUNICACIONES	0.5	1.6	1.8	6.1	6.4	5.6	6.2
OTRAS INVERSIONES	0.9	--	--	--	--	--	--

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
FOMENTO AGROPECUARIO, PESQUERO Y DESARROLLO RURAL	13.4	14.5	14.8	14.2	16.9	18.1	13.9
AGRICULTURA	12.4	12.8	13.3	11.3	14.0	13.7	10.2
GANADERIA	0.2	0.3	0.2	0.5	0.4	0.8	0.8
FORESTAL	0.1	0.2	0.1	0.5	0.3	0.5	0.3
PESCA	0.7	1.2	1.2	0.6	0.5	0.8	0.9
PROGRAMA DE INVERSIONES PU- BLICAS PARA EL DESARROLLO RU- RAL	--	--	--	1.3	1.7	2.3	1.7
TURISMO	--	0.3	0.4	0.4	0.6	1.1	1.3
EQUIPOS E INSTALACIONES PARA AD- MINISTRACION Y DEFENSA	1.6	1.4	3.5	1.7	1.7	2.2	4.2
COMERCIO	--	--	--	--	--	0.9	--

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto

C U A D R O XI

DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA  
 FEDERAL REALIZADA<sup>1</sup>: 1970-1976  
 (MILLONES DE PESOS)

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
INVERSION TOTAL	29205	22398	33298	49838	64818	95767	108611
FOMENTO AGROPECUARIO	3921	3264	4948	7044	10969	17322	15095
AGRICULTURA <sup>4</sup>	3628	2885	4447	5615	9064	13172	10637
GANADERIA	52	60	55	236	276	789	813
EXPLOTACION FORESTAL	20	43	36	230	209	456	359
PESCA	221	276	410	294	292	732	1854
DESARROLLO RURAL <sup>5</sup>	--	--	--	669	1128	2173	471
OTRAS INVERSIONES RURALES	--	--	--	--	--	--	--
FOMENTO INDUSTRIAL	11097	9328	11481	16222	23346	39754	49955
PETROLEO Y PETROQUIMICA	5440	5288	6250	7708	10181	14684	21202
ENERGIA ELECTRICA	4147	3166	3904	5822	7231	12491	15537
SIDERURGICA	740	420	359	1053	3576	8372	7694
OTRAS INDUSTRIAS	770	454	968	1639	2358	4207	5522
COMUNICACIONES	5525	4589	7877	12651	15541	19827	20826
FERROCARRILES	1704	904	1133	2121	3289	4933	4891
CAMINOS Y PUENTES	2624	2706	4939	6131	5719	6958	7911
OBRAS MARITIMAS	720	414	517	1024	1164	1510	434
SERVICIOS AEREOS	141	182	619	304	1211	1071	835
TELECOMUNICACIONES	336	373	609	3071	4158	5355	6755

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
COMERCIO Y TURISMO	--	56	140	221	394	1030	2354
COMERCIO	--	--	--	--	--	--	982
TURISMO	--	56	140	221	394	1030	1372
BENEFICIO SOCIAL	8196	4854	7682	12835	13451	15776	15760
SERVICIOS PUBLICOS <sup>2</sup>	4871	2991	4146	7284	7512	7506	6806
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	1406	610	1412	3276	2761	3425	3536
EDUCACION E INVESTIGACION	1061	1230	2034	2199	3022	4602	5046
VIVIENDA <sup>6</sup>	261	161	1417	1089	1041	778	1062
OTRAS INVERSIONES SOCIALES	597	23	90	76	156	243	372
ADMINISTRACION Y DEFENSA	466	307	1170	865	1117	2058	4621
ADMINISTRACION	--	--	--	--	--	--	--
DEFENSA	--	--	--	--	--	--	--

1 Inversión realizada

2 Urbanos y Rurales

3 De 1939 a 1959 incluye rastros, almacenes y otras obras para la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

4 Incluye obras de riego y otras inversiones agrícolas

5 Obras realizadas bajo el programa de Inversiones públicas para el Desarrollo Rural (PIDER)

6 De 1972 en adelante las Inversiones en vivienda no se incluyen en las sumas por su forma especial de financiamiento

7 Inversiones conforme a los convenios únicos de coordinación entre el Gobierno Federal y los Estados

- 193 -  
C U A D R O XII

GASTOS E INVERSION PUBLICOS 1970 - 1976  
( MILLONES DE PESOS )

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 <sup>1</sup>
GASTO TOTAL	98 932	110 409	139 680	192 404	272 136	360 200	
INVERSION PUBLICA	9 200	22 600	34 700	49 800	64 800	91 200	80 200
AGRICULTURA (%)	13.4	14.2	14.1	14.1	17	19.5	26.4
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES (%)	19.2	20.4	28.2	25.5	23.9	22.3	16.9
INDUSTRIA (%)	38	40.3	33.1	32.5	36	36.3	41.1
PETROLEO	18.8	23	18.2	15.5	15.6	12.7	
ELECTRICIDAD	14	13.7	11.2	11.6	11.1	11.2	
SIDERURGIA	2.7	1.8	1.2	2.2	5.6	7.5	
OTROS	2.5	1.8	2.5	3.2	3.7	4.9	
BIENESTAR SOCIAL (%)	27.1	22.1	22.2	26.1	21.3	19.7	10.2
OTROS	2.3	3	2.4	1.8	1.8	2.2	3.4
INVERSION PUBLICA/GASTO PUBLICO	26.7	18.6	23.3	24.4	23.7	25.4	
GASTO/PIB	26.1	26.8	29	32.9	33.9	37	

<sup>1</sup> Presupuestado

Fuente: Gribomont, C. y Rimez, M.

"La Política Económica del Gobierno de Luis Echeverría 1971-1976": Un primer ensayo Interpretación  
En: Trimestre Económico México, Octubre - Diciembre, 1977

C U A D R O XIII

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL

AUTORIZADA: 1970-1976

(MILLONES DE PESOS)

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
INVERSION AUTORIZADA	30582.2	28538.1	42056.5	57606.3	69207.0	99053.0	110333.0
RECURSOS FISCALES	6899.4	5906.2	9056.7	14245.6	17289.4	27979.9	36282.3
RECURSOS PROPIOS	7691.1	8386.1	8643.1	14484.8	16568.9	25019.9	25978.4
CREDITO INTERNO	7442.9	7359.4	13106.5	17806.7	15054.9	17762.1	26593.2
CREDITO EXTERNO	7662.9	5982.6	9718.9	9093.5	17762.6	25901.9	18905.8
COOPERACIONES	885.9	903.8	1531.0	1975.7	1731.2	2389.2	2573.3

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto

C U A D R O XIV

ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO, 1970-76  
(MILES DE MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<b>ENDEUDAMIENTO ANUAL</b>							
INTERNO	5,04	5,01	15,38	24,37	28,15	45,5	51,2
EXTERNO	2,04	0,34	1,32	3,74	5,7	15,5	27,27
<b>DEUDA ACUMULADA</b>							
INTERNA				99,05	127,3	177,2	282,3
EXTERNA				17,69	29,64	40,42	90,27
<b>T O T A L</b>				116,71	159,94	217,62	372,57

Fuente: Rivera R. Miguel Angel y Gómez, Pedro  
"México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década del Setenta"  
En: Teoría y Política No. 2, México, Octubre-Diciembre, 1970

C U A D R O XV

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y SU FINANCIAMIENTO  
(MILLONES DE PESOS)

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
GASTO TOTAL <sup>1</sup>	98932	110409	139680	192404	272138	360200	
INGRESO TOTAL <sup>1</sup>	89463	98980	117361	155893	216949	285957	
DEFICIT	9469	11429	22319	36511	55189	74243	101300
DEUDA DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS <sup>2</sup>		1758	3892	8577	11481	16759	22700
FINANCIAMIENTO TOTAL		13187	26212	45088	66670	91001	124000
INTERNO		9687 (73%)	20412 (77.9%)	20888 (46%)	31870 (47.8%)	53000 (58%)	40900 (33%)
EXTERNO		3500 (27%)	5800 (22.1%)	24200 (54%)	34800 (52.2%)	38000 (42%)	83100 (67%)

1 Niveles Brutos

2 Incluye: Instituciones Nacionales de Crédito, Fideicomisos del Gobierno Federal y Otras Empresas

Fuente: Gribomont, C. y Rimez, H.

"La Política Económica del Gobierno de Luis Echeverría 1971-1976"

En: Trimestre Económico México, Octubre-Diciembre, 1977

C U A D R O XVI

DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PUBLICO MEXICANO SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO 1970 - 1976  
( MILLONES DE DOLARES )

ARO	A UN ARO O MAS	A MENOS DE UN ARO	TOTAL
1970	3 259.2	1 002.8	4 262.0
1971	3 554.4	991.4	4 545.8
1972	4 322.2	742.4	5 064.6
1973	5 731.8	1 338.6	7 070.4
1974	7 980.8	1 994.2	9 975.0
1975	11 520.0	2 654.4	14 174.4
1976	15 923.4	3 676.8	19 600.2

Fuente: Gribomont, C. y Rímez, M.

"La Política Económica del Gobierno de Luis Echeverría 1971 - 1976"  
En: Trimestre Económico México, Octubre - Diciembre, 1977

C U A D R O XVII  
COMERCIO EXTERIOR  
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	TOTAL	MERCANCIAS	SERVICIOS	TOTAL	MERCANCIAS	SERVICIOS
1960	1672.3	1186.4	485.9	1371.8	738.7	633.1
1970	3879.0	2326.8	1552.2	2933.1	1281.3	1651.8
1971	3893.5	2254.0	1639.5	3167.1	1363.4	1803.7
1972	4562.1	2717.9	1844.2	3800.6	1665.3	2135.3
1973	6003.8	3813.4	2190.4	4828.4	2070.5	2757.9
1974	8900.6	6056.7	2843.9	6342.5	2850.0	3492.5
1975	9998.4	6580.2	3417.8	6305.4	2861.0	3444.4
1976	9952.3	6029.6	3922.7	6947.5	3315.8	3631.7

Continuación Cuadro XVII

COMERCIO EXTERIOR  
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	SALDOS			SALDO/SALDO SERV/TOTAL	SALDO/SALDO SERV/MERC.
	TOTAL	MERCANCIAS	SERVICIOS		
1960	-300.5	447.7	147.2	49.0	32.9
1970	-945.9	-1045.5	99.6	10.5	9.5
1971	-726.4	-890.6	164.2	22.6	18.4
1972	-761.5	-1052.6	291.1	38.2	27.6
1973	-1175.4	-1742.9	567.5	48.3	32.6
1974	-2558.1	-3206.7	648.6	25.4	20.2
1975	-3693.0	-3719.2	-2.6	0.0	0.0
1976	-3004.8	-2713.8	-291.0	9.6	10.7

Fuente: Angeles, Luis  
Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana Ed. Caballito, México, 1979

**A N E X O    E S T A D I S T I C O**

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Aguilar, Alonso  
"La fase actual del capitalismo en México"  
En: Estrategia No. 2, marzo-abril, México, 1975
- 2.- Aguilar, Alonso  
"Teoría y desarrollo del Capitalismo Monopolista de Estado"  
En: Estrategia No. 2, marzo-abril, México, 1975
- 3.- Aguilar, Alonso  
Estado, capitalismo y clase en el poder en México, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1983
- 4.- Aguirre, Ramón  
"Política del gasto público"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 8, agosto, México, 1976, Suplemento
- 5.- Alcalá, Francisco  
"Las tareas del Banco Nacional de Comercio Exterior"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 12, diciembre, 1970
- 6.- Alvaer, Elmar  
"Notas sobre algunos problemas del Intercencionismo de Estado"  
En: El Estado en el capitalismo contemporáneo, Ed. Siglo XXI, México, 1982
- 7.- Angeles, Luis  
Crisis y coyuntura de la economía mexicana, Ed. Caballito, México, 1978
- 8.- Angulano, Arturo  
"Crisis o consolidación del Estado en México"  
En: Coyoacán, No. 4, julio-septiembre, México, 1974
- 9.- Asworth, William  
Breve historia de la economía internacional, Ed. F.C.E., México, 1978
- 10.- Avila, Carlos  
"La minería en México, 1970-1975"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, Núm. 4, abril, México, 1976
- 11.- Ayala, José, Et. Al  
"La crisis económica: evolución y perspectivas"  
En: México hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1976
- 12.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La política económica del nuevo gobierno"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 12, diciembre, México, 1970

- 13.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"México: La Política económica para 1970 y mas alla"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 1, enero, México, 1975
- 14.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Las tareas del Instituto Mexicano de Comercio Exterior"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, México, 1970
- 15.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La economía y el comercio mundiales en 1970: una asociación preliminar"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, Enero, México, 1970
- 16.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La marcha de la economía nacional en 1971"  
En: Comercio Exterior, No. 1, Enero 1972
- 17.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La importancia económica del viaje del Presidente de México a Japón"  
En: Comercio Exterior, No. 2, Febrero, México, 1972
- 18.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La marcha del Comercio Exterior en México en los primeros meses de 1972"  
En: Comercio Exterior, No. 4, febrero, México, 1972
- 19.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La III UNCTAD: Una apreciación preliminar"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXII, mayo, México, 1972
- 20.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. "Desarrollo Industrial"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, Enero, México, 1971
- 21.- Banco Nacional de Comercio Exterior "Desarrollo Regional"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, México, 1971
- 22.- Banco Nacional de Comercio Exterior  
"El sector externo de la economía de México en 1970: Una apreciación preliminar"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 2, febrero, México, 1971
- 23.- Banco Nacional de Comercio Exterior  
"Condiciones económicas generales"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 2, febrero, México, 1971
- 24.- Banco Nacional de Comercio Exterior  
"Aspectos de la política laboral, 1971-1976"  
En: Comercio Exterior, Vol. XLV, No. 9, septiembre, México, - 1976
- 25.- Banco Nacional de Comercio Exterior  
"El Estado en el desarrollo nacional"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 2, febrero, México, -- 1976

- 26.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El Comercio Exterior en México en 1971 y la integración económica latinoamericana"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXII, No. 5, mayo, 1972
- 27.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Los años perdidos de América Latina"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXII, No. 5, mayo, 1972
- 28.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La misión presidencial a Estados Unidos: Problemas bilaterales y relaciones multinacionales"  
En: Comercio Exterior, Vol. XI No. 6, junio 1972
- 29.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
Sección Nacional  
En: Comercio Exterior, Vol. XXII, No. 6, junio, 1972
- 30.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El Comercio Exterior de México en 1971"  
En: Comercio Exterior, No. 7, julio, 1972
- 31.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Pasos cautelosos hacia la Reforma del Sistema Monetario Internacional"  
En: Comercio Exterior, No. 7, julio, 1972
- 32.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El nuevo decreto de Fomento industrial"  
En: Comercio Exterior, No. 8, agosto, 1972
- 33.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La orientación de la política económica"  
En: Comercio Exterior, No. 9, septiembre, 1972
- 34.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El registro nacional de transferencia de tecnología: Hacia una política de desarrollo tecnológico autónomo"  
En: Comercio Exterior, No. 11, noviembre, 1972
- 35.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Algunas consideraciones sobre economía en 1972 y sus perspectivas para 1973"  
En: Comercio Exterior, No. 12, diciembre, 1972
- 36.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Del control de la inversión extranjera a la programación de la inversión total"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 1, enero, 1973
- 37.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La Economía Mexicana en 1972"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 1, enero, 1973

- 38.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Iniciativa de Ley sobre inversión extranjera"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 1, enero, 1973
- 39.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El sector externo de la economía en 1972... una apreciación - preliminar"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 3, marzo, 1973
- 40.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Informe sobre la situación económica de México"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 3, marzo, 1973
- 41.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La banca frente a las prioridades de financiamiento del desarrollo económico"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 4, abril, 1973
- 42.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Resultados del viaje Presidencial por tres Continentes"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 5, mayo, 1973
- 43.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Reunión de la Comisión Mixta Andino-Mexicana"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 7, julio, 1973
- 44.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Medidas para combatir las presiones inflacionarias"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 7, julio, 1973
- 45.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La declinación del dólar y la crisis"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 7, julio, 1973
- 46.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Comercio Exterior de México en el primer semestre de 1973"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 8, agosto, 1973
- 47.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La política del desarrollo en el Informe Presidencial"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 9, septiembre, 1973
- 48.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La acción del sector público en el desarrollo"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 1, noviembre, 1973
- 9.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Las empresas transnacionales"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 11, noviembre, 1973
- 50.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Los problemas del petróleo en el mundo"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 12, diciembre, 1973
- 51.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La nueva estrategia de Petróleos Mexicanos"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 12, diciembre, 1973

- 52.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La carta de derechos y deberes economicos de los Estados"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 6, junio, 1974
- 53.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La economia mexicana en 1973"  
En: Comercio Exterior, No. 1, enero, 1974
- 54.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El sector externo de la Economia Mexicana en 1973"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 3, marzo, 1974
- 55.- Banco de México, S. A.  
"Informe sobre la situación económica de México"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 3, marzo, 1974
- 56.- Banco Nacional de Comercio Externo, S. A.  
"Hacia nuevas formas de cooperación latinoamericana"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 8, agosto, 1974
- 57.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La conferencia mundial de población"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 8, agosto, 1974
- 58.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El Informe Presidencial y la política de precios y salarios"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 9, septiembre, 1974
- 59.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El SELA y realidad a la vista"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 3, marzo, 1975
- 60.- Banco de México, S. A.  
"Informe sobre la situación económica de México"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 3, marzo, 1975
- 61.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Hacia la regulación de las transnacionales"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 4, abril, 1975
- 62.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La actividad económica de México en el primer semestre de -  
1975"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 7, julio, 1975
- 63.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Medidas para defender la balanza comercial de México"  
En: Comercio Exterior, vol. XXV, No. 9, agosto, 1975
- 64.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El viaje Presidencial y el nuevo orden económico internacio-  
nal"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 8, agosto, 1975
- 65.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El plan básico de Gobierno: 1976-1982"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 10, octubre, 1975

- 66.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La constitución del SELA"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 10, octubre, 1975
- 67.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La política exterior y el Informe Presidencial"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 9, septiembre, 1975
- 68.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La Ley de Protección al Consumidor: Fortalecimiento del derecho social"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 11, noviembre, 1975
- 69.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La economía mexicana en 1974"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 1, enero, 1975
- 70.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Comentarios sobre el sector externo de la economía mexicana"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 3, marzo, 1975
- 71.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La economía mexicana en 1975 y algunas perspectivas para 1976"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 1, enero, 1976
- 72.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Primeros pasos del SELA"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 1, enero, 1976
- 73.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"El sector externo de la economía mexicana en 1975"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 3, marzo, 1976
- 74.- Banco de México, S. A.  
"Informe sobre la situación económica de México en 1975"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 3, marzo, 1976
- 75.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La coordinación en el sector industrial"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 4, abril, 1976
- 76.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Planeación de los asentamientos humanos"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 5, mayo, 1976
- 77.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Flotación de la moneda mexicana"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 8, agosto, 1976
- 78.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Continuidad y cambio en la política económica mexicana"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 6, junio, 1976
- 79.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Sector agropecuario"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 6, junio, 1976

- 80.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Condiciones económicas generales"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 2, Febrero, 1971
- 81.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Informe sobre la situación económica de México en 1970"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 3, marzo, 1971
- 82.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Las reformas del régimen de estímulos fiscales a la exportación"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 3, marzo, 1971
- 83.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Sector Primario"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 3, marzo, 1971
- 84.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Notable aumento de los créditos para Bancomext en 1970"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4, abril, 1971
- 85.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Las industrias maquiladoras de exportación"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4, abril, 1971
- 86.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Nuevo Reglamento para las industrias maquiladoras de exportación"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4, abril, 1971
- 87.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Las relaciones comerciales y económicas con centroamérica"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 6, julio, 1971
- 88.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La crisis monetaria internacional y la economía de México"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 8, agosto, 1971
- 89.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La economía mexicana en el primer semestre de 1971"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 8, agosto, 1971
- 90.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La política económica en el Informe Presidencial"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 9, septiembre, 1971
- 91.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Hacia un enfoque integrado de la política de producción de exportaciones"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 10, octubre, 1971
- 92.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La desintegración del sistema monetario internacional"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 10, octubre, 1971
- 93.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La devaluación del dólar: Contexto internacional y repercusiones en México"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 12, diciembre, 1971

- 94.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"México: Iniciativa de política económica para 1972"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXII, No. 12, diciembre, 1971
- 95.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La perspectiva de la economía y de la política económica - para 1970"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 1, enero, 1970, México
- 96.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Desarrollo Científico y Tecnológico"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 97.- Banco Nacional de Comercio Exterior  
"Aspectos económicos del discurso de toma de posesión del --  
Presidente de México"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 12, diciembre, 1970
- 98.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La política económica del nuevo gobierno"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 12, diciembre, 1970
- 99.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Gasto público y prioridades económicas para 1971"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 1, enero, 1970
- 100.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Declaración del Presidente de México ante inversionistas na-  
cionales y extranjeras"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 12, diciembre, 1970
- 101.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Los aspectos económicos del discurso de toma de posesión del  
Presidente de México"  
En: Comercio Exterior, México, 1970
- 102.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La marcha de la economía mexicana en 1970"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 103.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Las tareas del Instituto Mexicano de Comercio Exterior"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 104.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"La economía y el comercio mundiales en 1970: una apreciación  
preliminar"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 105.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Situación económica general"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 106.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Gasto público y prioridades económicas para 1971"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 107.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Lineamientos de la política de finanzas públicas"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971

- 108.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Los ingresos del sector público federal y la política de finanzas públicas para 1971"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 109.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Las reformas fiscales para 1971"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 110.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Control federal de los organismos y empresas del Estado"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 111.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.  
"Reformas a la legislación bancaria"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 1, enero, 1971
- 112.- Barnes, E. Harry  
Historia de la economía del mundo occidental, Ed. UTEHA, México, 1980
- 113.- Beteta, Ramón  
"Lineamientos de la estrategia de desarrollo económico y social de México 1971-1976"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 7, Julio, México, 1971
- 114.- Beteta, Ramón  
"La hacienda pública y el sector financiero: 1971-1972"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 8, agosto, México, 1976
- 115.- Boccara, Et. Al.  
Capital monopolista de Estado, Ed. Grijalbo, México, 1970
- 116.- Brothers S., Awight  
"El financiamiento de la formación de capital en México, 1950-1961"  
En: La Economía Mexicana, lecturas, No. 4, Ed. F.C.E., México, 1968
- 117.- Castro, Fidel  
La crisis económica y social del mundo, Ed. Siglo XXI, México, 1983
- 118.- Dabat, Alejandro  
"La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta"  
En: Teoría y Política, No. 1, abril-junio, México, 1980
- 119.- De la Madrid, Miguel  
"La remodelación del sistema financiero"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 8, agosto, México, -- 1976
- 120.- Dobb, Maurice  
Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, Ed. Siglo XXI, México, 1983

- 121.- Dovafl, Antonio  
"Petróleos Mexicanos: evaluación y las realizaciones;  
1971-1976"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 4, abril, México, 1976
- 122.- Echeverría, Luis  
"Aspectos económicos del informe Presidencia"  
En: Comercio Exterior, No. 9, septiembre, 1972
- 123.- Echeverría, Luis  
"El Tercer Informe Presidencial"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIII, No. 9, septiembre, Méxi-  
co, 1973
- 124.- Echeverría, Luis  
"Los verdaderos límites del crecimiento"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXIV, No. 2, febrero, México, 1974
- 125.- Echeverría, Luis  
"Quinto Informe Presidencial"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 9, septiembre, México, -  
1975
- 126.- Echeverría, Luis  
"Sexto Informe de Gobierno"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 9, septiembre, México,  
1976
- 127.- Eibenschotz, Juan  
"Panorama general de los energéticos en México"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 4, abril, México, 1975
- 128.- Flores de la Paña, Horacio  
"Política Económica general de adquisiciones del sector pú-  
blico"  
En: Comercio Exterior, No. 4, abril, México, 1972
- 129.- Gamble, A. y Walton, P.  
El capitalismo en crisis, la inflación y el Estado, Ed. Si-  
glo XXI, México, 1980
- 130.- Gómez, Pedro  
"Análisis comparativo de las políticas económicas de los re-  
gímenes de Luis Echeverría y José López Portillo"  
En: Cuadernos de la CIES, Serie Investigación, No. 4, Facul-  
tad de Economía, UNAM, México, 1971
- 131.- Gómez, Rodrigo  
"Estabilidad y Desarrollo: el caso de México"  
En: Economía Mexicana, lecturas No. 4, Ed. F.C.E., México, -  
1968
- 132.- González, Eduardo  
"La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto  
inviabile"  
En: Capitalismo y Crisis en México, Ed. Cultura Popular, Mé-  
xico, 1979

- 133.- González, Raúl  
"Auge y declinación de la crisis del capitalismo en México: 1950-1971"  
En: Historia y Sociedad, No. 6, México, 1970
- 134.- Gribomont, C. y Rímez, M.  
"La política económica de Luis Echeverría (1971-1976) Un primer ensayo de interpretación"  
En: Trimestre Económico, Vol. XLIV, No. 187, octubre-diciembre, Ed. F.C.E., México, 1977
- 135.- Hansen, Roger  
La política del desarrollo mexicano, Ed. Siglo XXI, México, 1975
- 136.- Hirsch, Joachim  
"Elementos para una teoría materialista del Estado"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 12/13, julio-diciembre, México, 1979
- 137.- Latapi, Pablo  
Análisis de un sexenio de educación en México: 1970-1976, Ed. Nueva Imagen, México, 1984
- 138.- Leipen, Jorge  
"La política minera: 1970-1976"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 4, abril, México, 1976
- 139.- Mandel, Ernest  
El capitalismo tardío, Ed. ERA, México, 1979
- 140.- Mandel, Ernest  
La crisis: 1974-1980, Ed. Serie Popular, No. 75, México, 1980
- 141.- Mandel, Ernest  
El dólar y la crisis del imperialismo, Ed. ERA, México, 1976
- 142.- Margain, Hugo  
"XXXIX Convención Anual Bancaria: Discursos en la sesión inaugural"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4, abril, 1971
- 143.- Margain, Hugo  
"XXXVII Convención Nacional Bancaria: Discursos en la sesión inaugural"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 4, abril, 1971
- 144.- Margain, Hugo  
"Declaración del Secretario de S. H. y C. P. sobre la política económica del nuevo gobierno"  
En: Comercio Exterior, Vol. XX, No. 12, México, 1970
- 145.- Marx, Carlos  
El capital, Tomos I, III, Vol. 3, 6, Ed. Siglo XXI, México, 1979

- 146.- Marx, Carlos  
Historia Crítica de las teorías sobre la plusvalía, Libro II,  
 Ed. Cartago, Argentina.
- 147.- Matías, Gilberto  
 "Estado y crisis capitalista en América Latina"  
 En: Críticas de la Economía Política, No. 2, enero-marzo, Mé-  
xico, 1977
- 148.- Matick, Paul  
Marx y Keynes, Ed. ERA, México, 1978
- 149.- Mieres, Francisco  
Crisis capitalista y crisis energética, Ed. Nuestro Tiempo,
- 150.- Mójica, Emilio  
 "La política industrial del sector público"  
 En: Comercio Exterior, No. 4, México, 1976
- 151.- NAFINSA-CEPAL  
La política industrial en el desarrollo económico de México,  
 Ed. NAFINSA-CEPAL, México, 1971
- 152.- Niveau, Maurice  
Historia de los hechos económicos contemporáneos, Ed. Ariel,  
 Barcelona, 1974
- 153.- O'Connor, James  
La crisis fiscal del Estado, Ed. Península, Barcelona, 1981
- 154.- Orive, Adolfo  
 "La siderúrgica Lázaro Cardenas-Las Truchas"  
 En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 4, abril, México, 1976
- 155.- Ortiz, Antonio  
 "Desarrollo estabilizador: Una década de estrategia económica  
 de México"  
 En: Trimestre Económico, México, 1973
- 156.- Pellicer, Olga y Mancilla, Esteban  
Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960, Ed. El Colegio  
 de México, México, 1980
- 157.- Perzabal, Carlos  
Acumulación capitalista dependiente y subordinada: El caso  
de México: 1940-1978, Ed. Siglo XXI, México, 1981
- 158.- Poulantzas, Nicos.  
Estado, poder y socialismo, Ed. Siglo XXI, México, 1980
- 159.- Poulantzas, Nicos  
Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. -  
 Ed. Siglo XXI, México, 1980
- 160.- Rivera, M. Angel  
 "La política exterior de México, expansionismo y demagogia"  
 En: Teoría y Política, No. 5, julio-septiembre, México, 1981

- 161.- Rivera, M. Angel  
"La bancarrota de la política económica del reformismo"  
En: Teoría y Política, No. 11, México, 1983
- 162.- Rivera, M. A. y Gómez, P.  
"México: acumulación de capital y crisis en la década del se-  
tenta"  
En: Teoría y Política No. 2, octubre-diciembre, México, 1980
- 163.- Salama, Pierre  
"El Estado capitalista como abstracción real"  
En: Críticas de la economía política, No. 12/13, julio-dicem-  
bre, México, 1979
- 164.- Saldívar, Américo  
Ideología y política del Estado mexicano: 1970-1976, Ed. Si-  
glo XXI, México, 1980
- 165.- Secretaría de Industria y Comercio  
"Algunos aspectos sobre la política de desarrollo industrial"  
En: Comercio Exterior, No. 10, octubre, México, 1972
- 166.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
"Programa hacendario de 1975"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXV, No. 3, México, 1975
- 167.- Silva Herzog, J.  
"El problema habitacional y el INFONAVIT"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXII, No. 5, México, 1972
- 168.- Solís, José Luis  
"La cuestión del Estado en los países capitalistas subdesarro-  
llados: algunos problemas de método"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 12/13, julio-dicem-  
bre, México, 1979
- 169.- Solís, Leopoldo  
El Desarrollo Estabilizador Textos de conferencia citada en  
el Colegio Nacional, México, Mayo, 1977
- 170.- Solís, Leopoldo  
La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,  
Ed. Siglo XXI, México, 1971
- 171.- Tello, Carlos  
"Política de Ingresos"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 8, agosto, México, 1976
- 172.- Trillo, Benjamín  
"La industria siderúrgica mexicana"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXVI, No. 4, abril, México, 1971
- 173.- Vernon, Raymond  
El dilema del desarrollo económico de México, Ed. DIANA, Mé-  
xico, 1983

- 174.- Varios Autores  
México, Hoy Ed. Siglo XXI, México, 1979
- 175.- Vázquez, Valentín  
Historia económica mundial, Tomo II, Ediciones RIALP, S. A.  
Madrid, 1978
- 176.- Vidal, Carlos  
"Comentarios sobre las reformas fiscales para 1971"  
En: Comercio Exterior, Vol. XXI, No. 3, marzo, México, 1971
- 177.- Villarreal, René  
El desequilibrio externo en la industrialización de México - (1929-1975), Ed. F.C.E., México, 1976
- 178.- Vincent, Jean-Marie  
"Reflexiones sobre el Estado en la economía"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 2, enero-marzo, México, 1977
- 179.- Yaffe, David  
"La teoría marxista de la crisis, del capital y del Estado"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 7, abril-junio, - México, 1968
- 180.- Yaffe, D. y Bullock, P.  
"La inflación, la crisis y el auge de la posguerra"  
En: Críticas de la Economía Política, No. 7, abril-junio, México, 1968.